



ANUARIO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO



7

Málaga, 2007



ANUARIO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO



2016.
málaga
ciudad europea
de la cultura

Colabora 
Unicaja
Fundación

Cargos Académicos

Presidente	Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Vicepresidente 1.º	Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Matas
Vicepresidenta 2.ª	Ilma. Sra. D.ª María Victoria Atencia García
Vicepresidente 3.º	Ilmo. Sr. D. José Antonio del Cañizo Perate
Secretario	Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos
Bibliotecario	Ilmo. Sr. D. Julián Sesmero Ruiz
Tesorero	Ilmo. Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre

Organización

Académicos Numerarios: 34
Académicos de Honor: 5
Académicos Correspondientes: número ilimitado

Secciones

Primera Sección, Pintura: 8
Segunda Sección, Arquitectura: 4
Tercera Sección, Escultura: 2
Cuarta Sección, Música: 2
Quinta Sección, Poesía: 2
Sexta Sección, Amantes de las Bellas Artes: 15

Sesiones y Actos Solemnes

Número de Sesiones Ordinarias: 9
Número de Sesiones Extraordinarias: 1
Número de Actos Solemnes: 5

Datos de orden funcional

Oficina de Secretaría

Pacífico, 31,5,º E. 29004-Málaga. Tel. 952 300 006

Web y correo electrónico

www.realacademiasantelmo.org info@realacademiasantelmo.org

Lugar habitual de Sesiones de la Academia

Sala de Juntas de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana

Lugar habitual de los Actos Solemnes

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana

Fecha habitual y horario de las Sesiones

Jueves último de cada mes a las 19,00h.

Salvenciones

Ministerio de Educación y Ciencia
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Área de Cultura
Excmo. Diputación Provincial de Málaga
Fundación Unicaja
Cajamar



ANUARIO 2007

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO
ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA
INTEGRADA EN EL INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA

PRESIDENTE HONORÍFICO

Alfonso Canales Pérez

PRESIDENTE

Manuel del Campo y del Campo

DIRECTOR DEL ANUARIO, EDICIÓN Y DISEÑO INTEGRAL

José Manuel Cuenca Mendoza "Pepe Bornoy"

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco Cabrera Pablos
Rosario Camacho Martínez
Manuel del Campo y del Campo
Jesús López García "Suso de Marcos"
Manuel Olmedo Checa
Julián Sesmero Ruiz

TEXTOS

© Manuel Alcántara, Rafael Amaya, Estrella Arcos von Haartman, Ángel Asenjo, Pepe Bornoy, José Manuel Cabra de Luna, Francisco Cabrera Pablos, Rosario Camacho, Suso de Marcos, Manuel del Campo y del Campo, Alfonso Canales, Enrique van Dulken, Francisco García Mota, María Pepa Lara García, Álvaro Mendiola Fernández, Manuel Olmedo Checa, Francisco Peñalosa Izuzquiza, Marion Reder Gadow, Pedro Rodríguez Oliva y Julián Sesmero Ruiz.

FOTOGRAFÍAS

© Fernando Alda, Pepe Bornoy, Francisco Cabrera Pablos, Suso de Marcos, Luis del Río, José Luis Gutiérrez, Eva Guzmán, *La Opinión de Málaga*, Álvaro Mendiola, F. Pérez, *Diario Sur*, Pepe Ponce, Quibla Restaura, M. Rey y Floreal Roa.

ILUSTRACIONES

© Gabriel Alberca, Ángel Asenjo, Archivos Díaz de Escovar, Luis Bono, Pepe Bornoy, Enrique Brinkmann, José Alonso de Ribero, Cabral Bejarano, Eugenio Chicano, Fermín Durante, Pepe España, J. Frabregat la Gravo, Fray Jerónimo de Espinosa, Jaime F. Pimentel, Francisco Hernández Díaz, Jorge Lindell, Ricardo Madrazo, Rafael Murillo Carreras, Francisco Peinado, F. Pérez, Francisco Torres Matas y Rodrigo Vivar Aguirre.

COLABORAN

Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga y Fundación Unicaja

IMPRIME

Imagraf Impresores

ISSN 1887-0953

Depósito legal M.A.-137-2008

I Informes



Suso de Marcos

13 *Dos ejercicios de sensibilidad patrimonial*



16 *Maria Pepa Lara García
El Archivo Díaz de Escovar*



24 *Julián Sesmero Ruiz
Primer centenario
de Luis Bono*



29 *Maria Pepa Lara García
Luis Bono (1907/1998)*



30 *Rosario Camacho Martínez
Fiesta y Simulacro, una exposición
sobre las fiestas de Andalucía Barroca*



41 *Marion Reder Gadow
...Juan María de Rivera Valenzuela:
Diálogos de memorias eruditas
para la historia de Ronda*



44 *F. García Mota y A. Mendiola Fernández
La nueva cubierta de la Catedral de Málaga*



47 *Estrella Arcos von Haartman
Restauración de la Ermita de Ntra.
Sra. de los Remedios de Cartama*



58 *Manuel Olmedo Checa
Restauración del Pendón de Carlos III*



60 *Manuel del Campo y del Campo
Cincuentenario y Centenario de
Luis Sánchez Fernández (1907/1957)*

II Actos Solemnes

66

*Manuel del Campo y del Campo
Medalla de Honor de la Academia
Archivo Díaz de Escovar*



69

*Pedro Rodríguez Oliva y Pepe Borno
Presentación del Anuario*



77

*José Manuel Cabra de Luna
Palabras de presentación*



80

*Ángel Asenjo
Aproximación a la arquitectura
del Palacio de Ferias y Congresos*



91

*Manuel del Campo y del Campo
y Manuel Olmedo Checa
Medalla de Honor
a Fundación Málaga*



99

*Enrique van Dulken Muntadas
y Manuel Olmedo Checa
Presentación del libro Vida
y hechos de Gil Pérez
de Machamalo*



105

*Concierto
Dúo da Capo*



107

*Enrique Mapelli
Presentación de
El primer libro de
cocina malagueño*



Informes: 62, Comunicado conjunto al Ayuntamiento, Puerto y Junta sobre Parque y botellón, de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y de la Academia Malagueña de Ciencias. 111, *Publicaciones:* 113, *Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia de la Serranía de Ronda.* 114, *Pintura y breve recopilación de la obra de la Santa Iglesia Mayor de Málaga.* 116, *Recensión de Era María Mendoga.* 118, *El primer libro de cocina malagueña.*

Sumario



110

Concierto
José María Puyana

III Crónica Académica



132. Francisco Peinado,
Exposiciones y premio.



136. Francisco Cabrera Pablos,
*Académico de Número, Academia
Málaga de Ciencias*



137. Rodrigo Vivar Aguirre,
Una calle en Rincón de la Victoria



138. F. J. Carrillo Montesinos,
Dos importantes galardones.



140. Premios Málaga 2007
de Investigación.



141. Alfonso Canales,
*Bronce inmortal
para una plaza-jardín.*



143. Gabriel Alberca,
Eros/Tánatos



144. Francisco Hernández,
Clasicismo y Modernidad

145. Fermín Durante,
Obituario.



146. Francisco Torres Matas,
Exposición y Cartel.



148. Manuel Alcántara,
Fundación.



151. Málaga arte actual,
Generaciones 1950/2000.



152. Manuel del Campo,
Almuerzo-homenaje.



153. María Victoria Atencia,
Homenaje a Góngora.



154. Jaime F. Pimentel,
Monumento y Galardón.



159. Pepe España,
In Memoriam.



Propuestas y Comunicaciones por Sesiones: 119. 121, Homenaje a Cánovas del Castillo. 160, Bajas de Académicos Correspondientes, Altas de Académicos Correspondientes, Altas de Académicos Numerarios, Bajas de Académicos de Honor, Académicos de Honor. 161, Medallas de Honor de la Academia. 162, Junta de Gobierno. 163, Nómina de Académicos de Número de 2007. 165, Colofón.



2007

ANUARIO

- 
- Actuaciones patrimoniales en la plaza de las Flores y Palacio de Crópani
 - Archivo Díaz de Escovar
 - Primer centenario de Luis Bono
 - Datos en torno a Juan María Rivera Valenzuela
 - *Fiesta y Simulacro: Andalucía Barroca*
 - La nueva cubierta de la Catedral de Málaga
 - Restauración de la Ermita de los Remedios de Zártama
 - Restauración del Pendón de Carlos III
 - Centenario de Luis Sánchez Fernández

INFORMES

INFORME sobre las actuaciones patrimoniales en el n.º 4 de la plaza de las Flores y en el Palacio de Crópani sito en Álamos n.º 7, presentado por Suso de Marcos (25-01).

INFORME sobre el Archivo Díaz de Escovar realizado por la Sra. Lara García (01-03).

INFORME sobre *D. Luis Bono y Hernández de Santoalla*, realizado por el Sr. Sesmero Ruiz (29-03).

INFORME sobre la exposición *Fiesta y simulacro*, realizado por la Sra. Camacho Martínez (27-09).

INFORME sobre la obra *Diálogos de Ronda: Don Juan María de Rivera Pizarro*, de la Sra. Reder Gadow (27-09).

INFORME sobre *La nueva cubierta de la S.I. Catedral de Málaga*, de los Sres. García Mota y Mendiola Fernández (27-09).

INFORME sobre *La intervención sobre la Ermita de Nuestra Sra. de los Remedios de Cártama*, por la Sra. Arcos von Haartman (27-09).

INFORME sobre *La restauración del Pendón de Carlos III*, por el Sr. Olmedo Checa (27-09).

INFORME sobre *D. Luis Sánchez Fernández*, por el Sr. Del Campo y del Campo (25-10).

DOS EJERCICIOS DE SENSIBILIDAD PATRIMONIAL

Suso de Marcos



Plaza de las Flores, 4.
Restos arqueológicos
desde el interior
del establecimiento comercial.



C/ Álamos, 7.
Fachada del Palacio de Crópani.

CON frecuencia esta Institución se hace eco de aquellas actuaciones que nos son conocidas, especialmente aquellas relativas a la conservación, rescate o puesta en valor de nuestro patrimonio, fijando en esta ocasión nuestra atención sobre dos recientes intervenciones, que siendo de carácter privado trascienden al aprovechamiento o disfrute público.

La primera de estas actuaciones, por orden cronológico, está situada en el actual n.º 4 de la plaza de las Flores, el mismo lugar en el que daba comienzo en otros tiempos la no por conocida menos degradada calle siete revueltas. Aquí se levanta hoy un espléndido edificio cuyo promotor es el comercial, Andrés Olivares, uno de aquellos niños que en la post guerra jugaba en la citada calle con pelotas de trapo o a otros juegos propios de su edad y que con los años heredaría la vieja casa familiar a la que consigue anexionar partes colindantes hasta reunir la superficie para la nueva construcción. Un inmueble cuya fachada se libera del recargamiento decimonónico para mostrar una limpieza de líneas y planos en sus tres plantas sin renunciar por ello al diálogo con el entorno arquitectónico. La obra comienza con el nuevo siglo y se prolonga por espacio de casi tres años, debido en parte a los restos arqueológicos que aparecían durante las tareas de excavación y que debido a su interés se integraron de forma útil en el subsuelo de la nueva construcción. Se trata de unas tenerías de época islámica, entre los siglos XI y XII, dedicadas al procesamiento de pieles y que formaban parte del barrio de curtidores. El complejo artesanal está formado por unas estructuras de mampuestos y ladrillos donde quedan embutidos unos recipientes cerámicos, los *alcadafes*, antecedentes de los populares lebrillos, en los que se curtían, tintaban y trataban las pieles y que ahora se pueden observar desde el interior del establecimiento comercial instalado en la planta baja, a través de un suelo de cristal reforzado sobre estructura reticular metálica y una apropiada iluminación que permite no sólo la contemplación del material arqueológico sino también como en época de lluvia surge de los recipientes la elevación del nivel freático. Un ejercicio de buena combinación proyectado por el arquitecto D. Rafael de la Court, que nos proporciona un singular espectáculo y además, según las fechas, cambiante.

La segunda intervención corresponde a la restauración del inmueble situado en la calle Álamos n.º 7, un palacio de línea neoclásica cuya traza podría estar en el final del siglo XVIII para ser levantado en los primeros años del XIX como residencia de los marqueses de Crópani y que posteriormente sería habitada por los marqueses de Cabeza de Vaca hasta los años 60 del pasado siglo en que quedó deshabitado y desprotegido sufriendo las taras del abandono y el pillaje en medio de la indiferencia general, hasta que en el año 2000 fue adquirido por la sociedad de Bordados de la Trinidad, formada por Fernando Enríquez y Rafael Fernández, con el propósito de convertirlo en la Casa Abierta a diferentes actividades, comerciales, expositivas, congresos o reuniones. Para hacer frente a esta empresa de rehabilitación eligen al arquitecto y profesor de la Escuela de Arte de San Temo, D. Armando Alonso, que si en el año 1997 la Real Academia de San Telmo había valorado negativamente su intervención en la transformación de la Casa Museo de la Cofradía de la Expiración, al privar a la ciudadanía

de una obra meritoria de arquitectónica racionalista, en esta ocasión considera que ha desarrollado una elogiosa actuación en la que la funcionalidad, va de la mano del respeto a la historia, a los materiales y al entorno.

Las obras, que dan comienzo en 2003 y concluyen totalmente con la inauguración del museo y sala de exposiciones en Junio de 2007, determinan una fachada con zócalo de piedra al igual que en la portada de forma adintelada y almohadillado de mortero en el resto del muro de la planta baja, que se completa con dos grandes ventanas con rejerías sólidas de hierro, un balcón corrido en la primera planta con tres vanos, que se corresponden con tres balcones aislados en la segunda, una cornisa elevada, y tonos de color en almagra para los paños y crema en los perfiles y moldurajes completan la imagen resultante de la coordinación con la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico de Málaga. Entrando nos encontramos con un zaguán rectangular que da acceso a dos salas laterales, destinadas actualmente a artículos de comercio, para desembocar en el patio de planta cuadrada en torno al cual se distribuyen varias estancias, de las cuales la más interesante es la sala de exposiciones, con suelo de mármol e iluminación fija bajo un falso techo, que ocupa la superficie que en su día estuvo destinada al servicio y jardín de la casa. En los correspondientes cuatro ángulos del patio se levantan otras tantas columnas de orden toscano así como en la embocadura de la escalera, que aquí soportan un arco de medio punto y arcos de carpanel las restantes. La solería, de cerámica con elementos ornamentales, es la original, ya que fue perfectamente preservada durante las sucesivas tareas de desescombro y reconstrucción, por su parte los azulejos que conforman en el zócalo son en su mayoría reproducción de los originales de la fábrica Mensaque de Sevilla, realizados en 1929, para lo cual se trajeron artesanos de esta misma ciudad y un horno con el fin de realizar a pie de obra lo más fidedignamente posible las reproducciones, que si antes de ser colocadas se procedió a infiltrar los muros con protector antihumedad, en su colocación se dejaron las juntas abiertas para la transpiración. A este patio se asoman las galerías superiores antes cerradas y ahora abiertas al quedar este espacio cubierto con una montera a modo de lucernario. Las escaleras de mármol que dan acceso a las sucesivas plantas, dejan un hueco por el que transitaba el que se considera como primer ascensor de uso privado en la ciudad de Málaga, instalado en el año 1900, con la cabina de madera y que se ha restaurado para su conservación expositiva. En la primera planta nos encontramos con la galería que presiden las correspondientes cuatro columnas de nueva ejecución con alma de acero, forjado de hormigón cilíndrico con un diámetro gradualmente menor que las columnas de la planta baja y revestimiento de estuco en tono crema, mientras que el suelo es de mármol blanco. Esta zona permite acceder al espacio destinado a exposiciones temporales, organizado en dos principales espacios adintelados, paredes estucadas y suelo de damero en mármol blanco y negro, reservando la segunda planta para el Museo de Bordados de los Reales Oficios y talleres en activo, con una similar distribución, e igual solería, optando en la galería por las columnas –gradualmente más finas– de acero pintadas con un tono verde carrocería. Se completan los niveles con el ático y un mirador al cual se accede por una escalera de caracol original de hierro forjado, rescatada de una de las estancias de las ruinas y debidamente restaurada. En total un conjunto de unos 1 200 metros cuadrados que recupera un valioso patrimonio, enriquece el entorno arquitectónico y contribuye a la difusión cultural.

EL ARCHIVO DÍAZ DE ESCOVAR

María Pepa Lara García



ANTES de hablar del mencionado archivo, queremos dar unos datos históricos del edificio que lo alberga^{1.º}

La sede: el Museo de Artes Populares:

El edificio que alberga el Museo de Artes Populares, situado en el Pasillo de Santa Isabel, data del año 1632, y es una muestra de la arquitectura andaluza del siglo XVII. Era una propiedad de los frailes Mínimos de la Victoria, los cuales lo explotaban como posada. Éstos lo habían heredado de Beatriz Lorca, por lo que era conocida como la posada de Lorca.

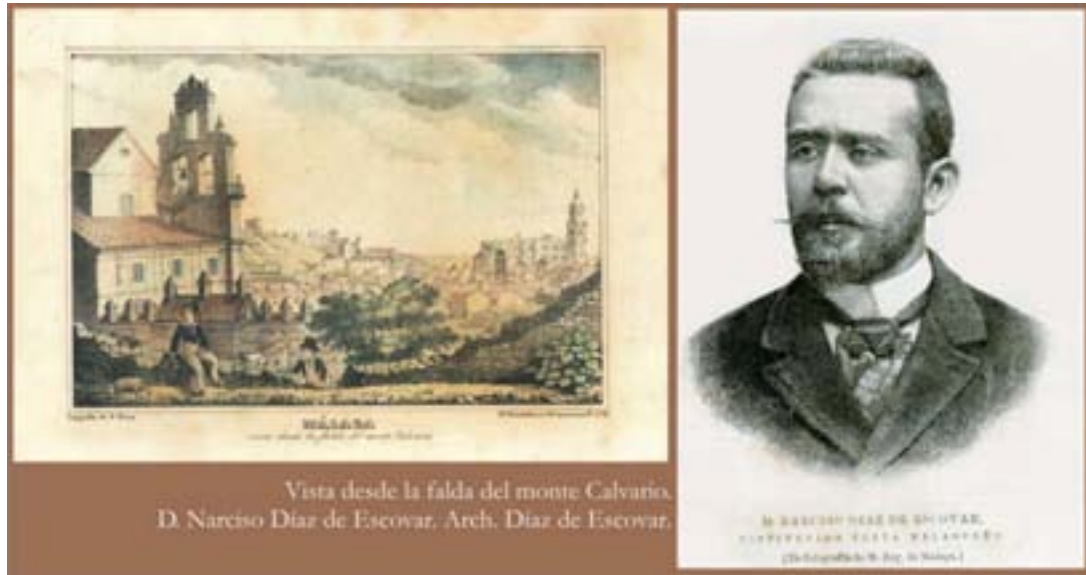
El inmueble lo adquirió la antigua Caja de Ahorros Provincial de Málaga en marzo de 1974. La iniciativa había partido de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, concretamente de dos de sus académicos: Enrique García-Herrera –padre de Trinidad García-Herrera– y Baltasar Peña Hinojosa; apoyados por un informe de Juan Temboury. Aquéllos, durante años, habían estado recogiendo piezas que iban almacenando hasta que les llegó la oportunidad de comprar un edificio donde depositarlas. Se rehabilitó durante el año 1975 por el arquitecto Enrique Atencia con el propósito de utilizarse como museo. La Caja Provincial adquirió, también, barros malagueños que iban depositando en la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Museo se inauguró el 23 de octubre de 1976. En el año 1977 fueron nombrado sus directores: Enrique García-Herrera y Baltasar Peña. Está estructurado de la siguiente manera:

Posee 18 salas, y más de 2 000 piezas. En la entrada principal están instalados los arreos de cuadras y caballerizas, una cocina antigua, y una sala sobre oficios con herramientas de forja, pesca y vino; además de una almazara.

En la planta alta está situada la sala dedicada a costumbres burguesas; la imprenta, con piedras litográficas; el despacho de Arturo Reyes; un gabinete que imita el saloncito de la casa de una familia burguesa malagueña del XIX; y la sala del campo. Otro espacio está dedicado a la cerámica y los barros, de carácter costumbristas, que es la colección más importante del museo, con piezas de Gutiérrez de León, Cubero, Vilches y los Mussa.

Estos barros fueron ofrecidos por su propietario, el ciudadano británico Mr. Winckworth, a través de la embajada, al Museo Romántico de Madrid, y al de Bellas Artes de San Telmo, antes de ser subastados. Manuel Casamar planteó el tema en una sesión de la Academia de



San Telmo. Las gestiones para su compra las realizó Enrique García-Herrera, por medio de la Obra Socio Cultural de la Caja, realizando los trámites oportunos para su adquisición. La operación finalizó con éxito el 30 de septiembre de 1970. Al año siguiente, estas piezas se expusieron, conjuntamente con los despachos de Arturo Reyes y Narciso Díaz de Escovar, como antecedentes del futuro Museo que, como sabemos, se inauguró en 1976 ^{2.º}

En otro lugar están los objetos de religiosidad popular. En sus paredes encontramos enmarcados, numerosos carteles de feria, Semana Santa y otras actividades lúdicas malagueñas.

El Museo de Artes Populares es el centro etnográfico más importante de la ciudad, donde se muestran todas las costumbres, oficios y objetos de Málaga y su Provincia. En él se puede comprobar cómo se distraían o qué artesanía se realizaba en la Málaga de hace siglos. Muchas de las cosas que allí se exponen se han perdido, como la artesanía del barro.

Orígenes del Archivo Díaz de Escovar:

El marco de éste es un lugar privilegiado para el visitante que lo retrotrae al siglo XIX o antes. Ocupa dos salas en la planta primera de dicho Museo. Para llegar a él hay que atravesar o rodear un hermoso patio cubierto de árboles, plantas y macetas llenas de flores. Después de subir las escaleras, seguimos por un largo pasillo que da al patio, a cielo abierto, y llegamos al Archivo. Es difícil describir –un poeta lo haría muy bien– con palabras precisas, lo agradable que resulta recorrer el trayecto que nos conduce hasta él.

Parece ser que a finales del siglo XIX, Joaquín M.^a Díaz García, padre de los hermanos Díaz de Escovar, inició la creación de una biblioteca privada que luego sería una de las más importantes de Málaga. Aquél murió en 1883, y la labor del padre pasó a sus dos hijos: Narciso, muy aficionado a las artes escénicas y a la literatura, adquirió numerosas obras teatrales manuscritas; Joaquín se volcó más en la historia de la ciudad. Al mismo tiempo, fueron adquiriendo una importantísima colección de periódicos. Según testimonios de ellos mismos, consiguieron reunir alrededor de cien mil documentos.

Narciso Díaz de Escovar (1860-1935):

Figura muy conocida y apreciada por el público en general, fue un hombre polifacético: periodista, escritor y abogado. Colaboró en las principales publicaciones nacionales y locales, entre los siglos XIX y XX. Eran muy características: su oronda figura, su amplio don de gente y su frenética actividad. Gran aficionado al teatro, fundó con Arturo Reyes y José Ruiz Borrego, la Escuela de Declamación, donde estudiaron algunos de los que más tarde fueron famosos actores malagueños; entre ellos: Emilio Thuillier o Rosario Pino; y Anita Delgado y su hermana, la que llegó a ser, años después, princesa de Kapurthala, quien nunca olvidó a su maestro. Lo demuestra una amplia colección de cartas –conservadas en el archivo–, remitidas por ella, durante años, a Narciso Díaz de Escovar.

Entre otros cargos, fue gobernador civil interino, Delegado Regio de Enseñanza, con la monarquía, y Delegado de Enseñanza a secas en la República. Delegado de Bellas Artes y Cronista de la Ciudad. Fue nombrado Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo en 1913 e Hijo predilecto de Málaga en 1925. También era Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis (Zaragoza).

Su obra literaria es amplísima. Francisco Bejarano Robles en 1960 publicó la obra, *Bibliografía de las obras de Don Narciso Díaz de Escovar*, editada por la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, y éste las dividía en: Religión, Derecho, Poesía y Cantares, Narración: novelas, cuentos, leyendas y otras narraciones; prólogos y epílogos. Teatro: dramas y comedias; juguetes cómicos, sainetes y a propósito; zarzuelas y otras obras líricas; monólogos; colaboraciones; refundiciones y adaptaciones; arte teatral, historia del teatro y miscelánea teatral. Historia: trabajos monográficos y miscelánea histórica; anales, décadas y efemérides; biografías.

A todo esto, habría que añadir, los numerosísimos artículos que escribió en periódicos locales y nacionales ^{3.º}

Joaquín María Díaz de Escovar (1856-1936):

Nació, al parecer –según el Padrón de Habitantes depositado en el Archivo Municipal–, el 19 de diciembre de 1856 (aunque Narciso indicó, en una ocasión, el año 1857). Llevó una existencia más tranquila y discreta que su hermano, pero no menos activa que éste, dedicando su tiempo libre al estudio de la historia de Málaga.



Estudió Derecho en Granada y Madrid; ejerció la abogacía, siendo abogado de Pobres desde 1886 a 1908; Juez Municipal y Vicesecretario de la Audiencia de Málaga; participó en política y fue Diputado Provincial por Málaga. Vocal de la Junta Provincial de Teatro y de la Beneficencia; perteneció también a la de Monumentos, que llegó a presidir. Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo en 1915; y Académico Correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia.

Fue nombrado Cronista de la Ciudad en la sesión de Cabildo del 11 de febrero de 1898. También lo era de la Provincia, aunque desconocemos la fecha de su nombramiento. En alguna semblanza de malagueños así lo denominan.

Premiado en varios certámenes; recibió la cruz de segunda clase de la Orden civil de la Beneficencia, de la que fue Comendador, y Caballero de la Orden de Alfonso XII, cuya cruz se le concede en noviembre de 1922.

Como escritor, fue menos prolífico que su hermano. Creemos que su mejor obra fue *La imagen de Ntra. Sra. de la Victoria*, publicada por el Excmo. Ayuntamiento en 1943; y reeditada en el año 1993, con una Introducción de Rafael Bejarano Pérez. En 1916 impartió una conferencia sobre *El origen andaluz de Cervantes*. En el periódico *Diario de Málaga* en el

año 1932, aparecieron varios estudios de su autoría, algunos de los cuales había publicado ya, años antes, en otros medios: *El Guadalmedina*, *El ensanche de Málaga*, *Las mancebías de Málaga*, y unos *Apuntes históricos sobre algunas calles de Málaga* ^{4.º}

Un cuadro que le realizó Blanco Coris preside la estancia del archivo. También una fotografía de joven de Narciso; y un dibujo de éste, del autor José M.^a Fernández, en su madurez.

Unos años antes de su muerte, Narciso, consciente del tiempo que les quedaba de vida a él y a su hermano, deseando mantener reunida su colección para la ciudad de Málaga, por ello rechazó, primero en 1929, y más tarde en 1934, la oferta que le hizo el entonces director de la Hemeroteca Municipal de Madrid, de comprarle, al menos la prensa y las comedias: “... tengo la impresión de que cuando usted falte, caiga sobre ellos algún librero desaprensivo y no se queden en Málaga ni en Madrid” ^{5.º}

Hacia 1931-32 Narciso intentó que el Ayuntamiento de Málaga se hiciese cargo, mediante donación, de todo el archivo y biblioteca —compuesta ésta, entonces, por 32 000 volúmenes—, íntegros, a cambio de una mensualidad de 200 pesetas en concepto de cuidador de las colecciones; desgraciadamente, la Corporación municipal rechazó el ofrecimiento.

En la casa situada frente al actual Museo Picasso, existe una placa conmemorativa del nacimiento de Narciso. Y en uno de los edificios que mira al Teatro Cervantes, otro azulejo recuerda que allí murieron los dos hermanos.

El Archivo Díaz de Escovar a partir de 1935:

A la muerte de ambos (Narciso el 3 de mayo de 1935, y Joaquín María el día 6 de octubre de 1936), el archivo íntegro quedó en manos de Joaquín Díaz Serrano, hijo de Joaquín, puesto que Narciso no tuvo descendencia. Díaz Serrano también fue nombrado Académico de San Telmo en el año 1931.

En 1936, según nos comenta Trinidad García-Herrera, Joaquín Díaz Serrano temiendo que el legado archivístico, bibliográfico y hemerográfico fuera destruido durante la guerra civil, debido a la ascendencia británica de su tía, Luisa Sampson —quien falleció en agosto de 1939—, dispuso que en los balcones del domicilio de ambos, sito en la calle Zorrilla, frente al Teatro Cervantes, se desplegara una bandera inglesa. Con esta medida, se salvó este valioso patrimonio cultural.

Pero Joaquín, lejos de mantener reunido el archivo, lo fue malvendiendo poco a poco, desmembrando la unidad de tan importante patrimonio. Una parte fue a parar a manos de libreros de viejos, otra se lo vendió a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento. Pero entre otros, se perdieron las colecciones de comedias y la *Gazeta Nacional* periódico manuscrito del siglo XVII.

Afortunadamente, esta situación se salvó en 1954, con la compra del material sobreviviente del archivo y la biblioteca por parte de la entonces Caja de Ahorros Provincial de Málaga. Estos documentos se depositaron, de momento, en la Central de la Caja, en la Acera de la Marina.

Después, se uniría el legado del novelista Arturo Reyes, con sus manuscritos y correspondencias; éste, junto con Salvador Rueda, fue el mejor amigo de Narciso.

Fondos del Archivo Díaz de Escovar:

Entre sus fondos más importantes y consultados citaremos la prensa de los siglos XIX y XX. Destacaremos las de *El Avisador Malagueño* (1849-1893); *La Unión Mercantil* (1886-1936); *La Unión Ilustrada* (1909-1922); *El Regional* (1916-1920); *El Popular* 1903-1919). Los primeros números del *Semanario Erudito y curioso de Málaga*, que se publicó entre los años 1796 y 1800, la cual se puede considerar la primera revista literaria malagueña.

En cuanto a documentos posee unos 250 000; 400 cajas que contienen: manuscritos, impresos, folletos y libros sobre la historia de Málaga y su Provincia, de variada temática, los cuales abarcan desde el siglo XVIII al XX. Además, 200 fotografías, litografías y numerosos grabados que descubren la fisonomía de una Málaga ya olvidada. A todo esto hay que añadir: Bandos, folletos, proclamas y manuscritos originales del propio autor.

Parte de esos documentos, los más deteriorados por el tiempo y por las inundaciones de 1907, han sido recientemente restaurados. La biblioteca está integrada por unos 3 000 ejemplares sobre temas de Málaga.

También posee numerosos carteles de feria, Semana Santa, corridas de toros, y otros certámenes malagueños.

Trinidad García-Herrera Pérez-Bryan:

Hablar del Archivo Díaz de Escovar es hacerlo de su directora, Trinidad García-Herrera. Ella es el alma de este Archivo al que permanece unida desde noviembre de 1963 hasta el día de hoy; es decir, cuarenta y cuatro años. Toda una vida. Estudió en Madrid, en la Biblioteca Nacional, los tres cursos de la carrera de Archivos, Bibliotecas y Museos. Recién licenciada se hizo cargo del archivo de los hermanos Díaz de Escovar, que la entidad bancaria había adquirido en 1954.

Desde 1963 comenzó, en primer lugar, a describir los documentos; a continuación a ficharlos, puesto que estaban catalogados sólo por temas.

Clasificó, cronológicamente, la colección de prensa, encuadernando muchos ejemplares que estaban sueltos y deteriorados.

Las fotografías las ordenó por temas, y las incluyó en un soporte de cartulina que permitía una mejor conservación y una fácil consulta.

Cuando en 1976 se inauguró el Museo de Artes Populares, se dedicaron dos salas, en la planta primera, para instalar el Archivo, que a partir de esa fecha se llamaría Díaz de Escovar. Desde ese momento, Trinidad se hizo cargo de ambas obras culturales: el Museo y el Archivo.

Otra importantísima tarea que se ha realizado bajo su dirección técnica y supervisión, ha sido la digitalización del Archivo. Dos años de trabajo y un equipo de cinco personas

han sido necesarios para que éste añada nuevos valores a sus fondos, consiguiendo así, un mejor acceso y rapidez en la consulta. El 19 de julio de 2001, el Director General de la Obra Socio Cultural de Unicaja, Francisco de la Rosa, el subdirector, Francisco Molina y Trinidad García-Herrera presentaron a la prensa más de 235 000 documentos digitalizados: grabados, periódicos, revistas y otras publicaciones; y 2 500 fotografías.

El trabajo financiado por la Fundación Unicaja se debe, una vez más, a la constante y tenaz labor de Trinidad García-Herrera. Además, se llevó a cabo, bajo su supervisión, la restauración del papel de algunos periódicos, a cargo de Carmen Molina.

Desde febrero de 2002 la página *web*: www.archivodiazdeescovar.com permite consultar las colecciones de la hemeroteca, fotografías, grabados y litografías que el Archivo posee ^{6.º}

La totalidad del catálogo documental se ha pasado a soporte informático, como también la biblioteca, y todo este material está disponible para su consulta en Internet.

Creemos que todos estos resultados bastan para demostrar la ingente labor que Trinidad García-Herrera ha desarrollado y continúa desarrollando, durante los cuarenta y cuatro años que ha permanecido al frente del Archivo Díaz de Escovar.

Además de todo esto, Trinidad es cofrade: hermana y archivera de la Congregación de Mena durante once años en la –época de la Junta Directiva presidida por Álvaro Mendiola–, desde 1993 hasta el año 2004, dejando dicho archivo completamente al día; y desde hace tiempo, también se ha hecho cargo de la descripción, catalogación y clasificación del Archivo de la Agrupación de Cofradías. Tres días a la semana, después de finalizar su trabajo en el Museo, a las 19 00 horas, se desplaza al mencionado Archivo de la Agrupación para organizar este archivo cofrade.

El futuro del Archivo Díaz de Escovar:

En palabras de Trinidad: “Bajo el patrocinio de la Fundación Unicaja el Archivo ha entrado en el siglo XXI, adaptando sus fondos a las nuevas tecnologías. Hoy es posible la consulta y descarga por Internet de una parte importante de la colección” ^{7.º}

En diciembre del año 2000 el Ayuntamiento cedió un solar colindante con el Museo de Artes Populares para ampliar sus instalaciones. El proyecto constará de un nuevo edificio con un total de 700 metros cuadrados, distribuidos en cuatro plantas, el cual albergará las dependencias administrativas del Museo, un salón de actos y el Archivo Díaz de Escovar.

Sin embargo, este proyecto, de momento, ha quedado suspendido debido a las nuevas instalaciones provisionales de un mercado que se ha instalado, justo al lado del Museo –concretamente encima del *parking* municipal–, mientras se restaura el de Atarazanas.

El 8 de mayo de 2006 el Ayuntamiento acordó ponerle a la plaza situada muy próxima al Museo –plaza sobre el aparcamiento municipal “Camas”–, el nombre de Enrique García-Herrera. Precisamente se eligió ese enclave dada la vinculación que éste tuvo en la creación y dirección del Museo.



Trinidad García-Herrera Pérez-Bryan.

En un acto celebrado el 1 de marzo de 2007, a instancias de los Académicos de Número: Manuel Olmedo Checa, Francisco Cabrera Pablos y la que suscribe, se le concedió al Archivo Díaz de Escovar, por unanimidad, la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo del año 2005. Digno broche de oro para el Archivo, para la Fundación Unicaja como patrocinadora; y sobre todo a la persona de su directora, responsable de su mantenimiento y conservación, Trinidad García-Herrera.

NOTAS

- (1) Hemos utilizado para la redacción de este artículo —tanto del Archivo como del Museo—, entre otras obras que iremos citando a continuación, fundamentalmente, los datos que nos ha facilitado su directora Trinidad García-Herrera.
- (2) GARCÍA-HERRERA PÉREZ-BRYAN, T. “Un siglo fuera de casa. Crónica del regreso de los barro populares malagueños”. *Péndulo* n.º XVII, pp. 32-43, Málaga, 2006.
- (3) BEJARANO ROBLES, F. *Bibliografía de las obras de Don Narciso Díaz de Escovar*. Caja de Ahorros Provincial de Málaga, Málaga, 1960.
- (4) BEJARANO PÉREZ, R.. *Introducción a la obra de Joaquín M.ª Díaz de Escovar*, “La imagen de Ntra. Sra. de la Victoria...”, Málaga, 1993.
- (5) VIRGILIO MONTAÑEZ, M. “Memoria viva”. *Sur*, 19 de noviembre de 2004.
- (6) ALCARAZ, C. “Díaz de Escovar, entre megas”. *La Opinión de Málaga*, 19 de julio de 2001.
- (7) GRINÁN, F. “Del papel a la pantalla”. *Sur*, 19 julio de 2001.

PRIMER CENTENARIO DE LUIS BONO

Julián Sesmero Ruiz



TRES fechas distintas del recorrido humano, vital y artístico del pintor y Académico Luis Bono están signadas con el número 7, que los antiguos griegos consagraron al más bello de los dioses del panteón helénico, Apolo. Estas fechas fueron: 1907, año de su nacimiento, 1997 el de su muerte y 2007, conmemoración del primer centenario de su llegada al mundo.

Nacido en Málaga en 1907 y en ella fallecido a los 90 años de edad, fue en la misma ciudad que le vio nacer donde desarrolló la totalidad de su obra Luis Bono Hernández de Santaolaya, compañero corpotativo que, además de destacar como pintor de cuadros de mediano y gran formatos, así como murales de iconografía religiosa y aun escenas populares, fue un artista que estuvo dotado de increíbles facultades para el arte de la miniatura –ejercido hasta donde le permitió su agudeza visual–, pero donde destacó verdaderamente fue en las técnicas cartelísticas, por cuyos trabajos obtuvo casi todos los premios, trofeos y menciones a lo largo de 70 años de ejercicio profesional y docente.

Al cumplir los 12 años de edad, inicio del curso académico 1919-20, ingresó en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Málaga. En ella siguió clases de dibujo lineal, según le tenía exigido su padre. Otra exigencia paterna fue su preparación musical –él era músico–, siguiendo el sumiso ejemplo de todos sus hermanos, de manera que estudió la carrera de violín en nuestro Conservatorio bajo la dirección de Fermín Pérez Zunzarren. Tres cursos en “lineal” y los estudios musicales con buen aprovechamiento, Luis Bono entendió que había llegado el momento de solicitar respetuosa pero imperiosamente a su padre, D. Joaquín, su derecho al acceso a las Bellas Artes por su camino más creativo: el dibujo artístico, la historia del Arte, el colorido y la composición...

En 1923 el dibujo artístico llegó a Luis Bono cuando recién acababa de cumplir los 16 años de edad. Quedó inscrito en las clases del profesor y excelente pintor Luis Berrobiano, quien ya entonces tenía bien ganada fama por la corrección de su dibujo, la soltura en los trazos de sus paisajes y el dominio del dibujo a plumilla. Siguió después en las clases de José Nogales Sevilla y César Álvarez Dumont, y más tarde, en Madrid, en la Escuela Superior de Bellas Artes, con Eduardo Chicharro y el malagueño Fernando Labrada. Entre sus compañeros de generación, alumnos de la escuela en el edificio de San Telmo de Málaga, se encontraban José Roquero, Ramos Rosa, Luis Torreblanca, Francisco Garcés, Juan Eugenio Mingorance, Blanca Mora, Marín Zaragoza, Palma Burgos, Antonio Cañete y otros, la mayoría de los cuales



militaron años después en el Grupo ALA, Asociación Libre de Artistas, de la que Luis Bono sería tesorero y más tarde vicepresidente. En las aulas madrileñas se encontró Luis Bono con sus antiguos compañeros de Málaga Juan Eugenio Mingorance Navas y Antonio Cañete Sánchez.

En el mes de abril de 1929, según me confesó en una larga entrevista para su libro-catálogo de la exposición que celebraría en Benedito (octubre, 1992) se refirió a una grave crisis de salud: *Era una enfermedad de cuidado, pues mal asistido y peor alimentado, estuve en la antesala de la tuberculosis*. Superada la enfermedad, viajó por Francia e Italia y retornó finalmente a Málaga.

La obra que Luis Bono –pintura, miniatura, mural y cartel– comienza a elaborar a partir de 1930 y que, tras sesenta años largos de ejercicio alcanza los iniciales del decenio de 1990, le convirtieron en el decano de los pintores malagueños. Fue la suya una obra horizontal en el sentido de que fue búsqueda de todo, y plural, en cuanto a temática, procedimientos y técnicas.

Los artistas jóvenes de la Málaga de los años treinta en cuyo grupo se integraba Luis Bono, comprendieron que el cartel, por su propia naturaleza, debía crear una especie de grafía visual que permitiera expresar ideas de forma sencilla, directa y con economía de signos, símbolos y metáforas. Se pretendía algo así como la posibilidad de aprehender en un solo golpe visual –por la sencillez de la información vehiculizada– los mensajes más complejos. Y fue en esa dirección hacia la que Bono encaminó su creación cartelística.

A lo largo de los decenios que transcurren entre 1926 y 1960 –que son fundamentales en su producción– el pintor llevó a la gráfica temas que iban de lo religioso a lo popular y aun cultural (Semana Santa, ferias, convocatorias artísticas), por los que recibió dos medallas de oro (primera y segunda), 20 primeros premios, 9 segundos, 5 terceros, 2 menciones y otros tantos accésits, de acuerdo con la siguiente cronología:

Agosto, 1926: tercer premio por “Contraluz”. Convocatoria del Ayuntamiento. Feria de Málaga. Septiembre, 1931: primer premio por “Exposición”. Asociación Libre de Artistas. Málaga. Noviembre, 1932: primer premio por “Rito”. Artes Decorativas. II Salón de ALA. Abril, 1933: primer premio por “Éxtasis”. Ayuntamiento de Córdoba. Julio, 1933: primer premio por “Materia”. Concurso de ALA para el IV Salón de Agosto. Málaga. Marzo, 1934: segundo premio por “Azabache”. Feria de Córdoba. Abril, 1934: primer premio por “Flora”. Juegos Florales de Burgos. Junio, 1934: primer premio por “Bolero”. Feria de agosto de Málaga. Julio, 1934: segundo premio por “Cohetes”. Feria de Albacete. Septiembre, 1934: Mención de Honor. Exposición de Bellas Artes. Córdoba. Septiembre, 1934: primer premio por “Carteles”. V Salón de Agosto de ALA. Málaga. Septiembre, 1934: primer premio por varios dibujos. III Salón de Pintura, Escultura y Artes Decorativas. Albacete. Junio, 1935: primer premio por “Alheli”. Fiestas de agosto. Málaga. Julio, 1935: primer premio por “Promaco”. VI Salón de ALA. Málaga. Septiembre, 1935: primer premio varios dibujos. IV Salón Oficial de Pintura, Escultura y Arte Decorativo. Albacete. Diciembre, 1935: tercer premio por “Fábula”. (Primero y segundo quedaron desierto). Concurso Nacional de Carteles de la Caja de Ahorros de Previsión Social de Andalucía Oriental. Granada. Enero, 1936: Medalla de Oro. IV Salón de ALA, sección Arte Decorativo. Marzo, 1936: primer premio por “Primer Cohete”. Feria de Burgos. Marzo, 1937: primer premio en el concurso de dibujos para elegir la cabecera del diario *Sur*. Málaga. Marzo, 1937: segundo premio por “Flechas”. Concurso de carteles para anunciar el periódico “Patria” de Granada. Junio, 1937: segundo premio por “Imperio”. Certamen convocado por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda. Salamanca. Agosto, 1939: segundo premio por “Orto”. Concurso nacional de carteles convocado por el diario “Levante”. Valencia. Febrero, 1940: accésit por “Sonatina”. Ayuntamiento de Jerez para anunciar su feria. Agosto, 1940: primer premio por “Tenebrario”. Agrupación de Cofradías. Málaga. Junio, 1941: primer premio por “Ajimez”. Concurso nacional convocado por el Ayuntamiento de Málaga para elegir el cartel de la feria de agosto. Mayo, 1944: primer premio por “Símbolo” y tercero por “Cenit”. Concurso de carteles convocado por la CNS, sección de Belleza y Alegría en el Trabajo. Málaga. Abril, 1946: Mención de honor por “Noria”. Concurso nacional del Ayuntamiento de Córdoba para elegir el cartel de su feria. Mayo, 1948: primer premio por “Tiovivo”. Concurso convocado por el Ayuntamiento para elegir el cartel de la feria de agosto. Málaga. Noviembre, 1955: segundo premio por “Sol y Flores”. Fiestas Deportivas de Invierno. Málaga. Diciembre, 1955: accésit por “Recuerda”. Concurso nacional de la Diputación para anunciar el Patronato de Apuestas Deportivo-Benéficas. Málaga. Enero, 1956: primer premio por “Sagrada Familia”. Concurso-exposición de Estampas Navideñas. Caja de Ahorros Provincial. Málaga. Agosto, 1956: primer premio por “Parábola”. Concurso

nacional convocado por la Agrupación de Cofradías de Semana Santa. Málaga. Noviembre, 1956: tercer premio por “Caja”, convocado por Caja de Ahorros de Pontevedra. Enero, 1957: Segunda Medalla de Oro por seis miniaturas sobre marfil. XXVIII Salón de Otoño. Madrid. Junio, 1957: segundo premio por “Pregón”. Cartel de la Feria de Málaga. Diciembre, 1957: primer premio por “Parábola”. Junta de Cofradías de Semana Santa de Orihuela. Abril, 1958: segundo premio por “Cohetes”. Concurso nacional del Ayuntamiento de Burgos para elegir el cartel de su feria anual. 1974: primer premio del concurso-exposición de cuadros de pequeño formato, organizado por la Caja de Ahorros Provincial de Málaga. 1974: tercer premio en el concurso-exposición de bocetos murales convocado por la Caja de Ahorros Provincial. Málaga. Si en Málaga sus miniaturas alcanzaron popularidad, en el Madrid de los años cincuenta no sólo gustaron, sino que tales trabajos fueron capaces de despertar la atención de la crítica nacional. Mariano Tomás, responsable del desaparecido periódico *Madrid*, escribía el 18 de enero de 1957 su desagrado por haberle sido concedida a Luis Bono la segunda y no la primera medalla del XXVIII Salón de Otoño.



Esta época de retratista-miniaturista coincidió con su llegada a la docencia al ganar unas oposiciones celebradas en la capital de España en 1951, lo que le abrió las puertas, como profesor, de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Málaga hasta su jubilación a los setenta años de edad en 1977.

Desde 1951 a 1977 pasaron por su aula docenas de jóvenes, de los cuales recordaba con sincero afecto a algunos de ellos, entre los que se encontraban José Luis Leiva, Conchita Arias, Virgilio Galán Román, Francisco Torres Matas, Susy de Galán, Manolo Morales –a quien consideró uno de los mejores cartelistas malagueños–, María Antonia Conejo y su hija María José, Tomás Cruzado, Antonio Montiel, Pilar Alonso, Celia Berrocal, Pilar Alba, Sánchez Gallardo, su sobrino Manuel Bono, etc.

Luis Bono, además de pertenecer a la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo desde diciembre de 1950 –de la que fue Vicepresidente 1.º y Secretario– también perteneció desde 1967 a la de San Fernando, como Correspondiente en Málaga, así como a la de Santa Isabel de Hungría. Fue, además, miembro de la Royal Society of Miniature Painters de Londres y poseía la Cruz de Honor de Comendador de la Académie Européenne des Arts de Paris y de la Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

LUIS BONO (1907/1997)

María Pepa Lara García

ESTE año de 2007 se cumple el primer centenario de Luis Bono. No vamos a realizar un estudio de su obra, puesto que ya se han encargado de ello, en varias ocasiones, académicos especialistas en la materia. Nuestra intención es destacar, mostrar un cartel de la Semana Santa de Archidona, del año 1931, desconocido en nuestra ciudad*.

La faceta de cartelista de Bono, al parecer, la inicia en 1926, con temas que iban de lo religioso a lo festivo, a lo popular; actividad que no sólo ejerció en Málaga sino en otras provincias andaluzas y nacionales, durante toda su trayectoria como pintor. Dichos carteles, de los cuales tenemos tantos y variados ejemplos, demuestran el arte que imprimió en ellos con total innovación. Alejándose del estilo que imperaba en los años treinta, basado en el folklore y el costumbrismo malagueño, inició –con estos mismos elementos–, un nuevo enfoque, convirtiendo en imágenes unas formas totalmente autónomas y de gran belleza visual.

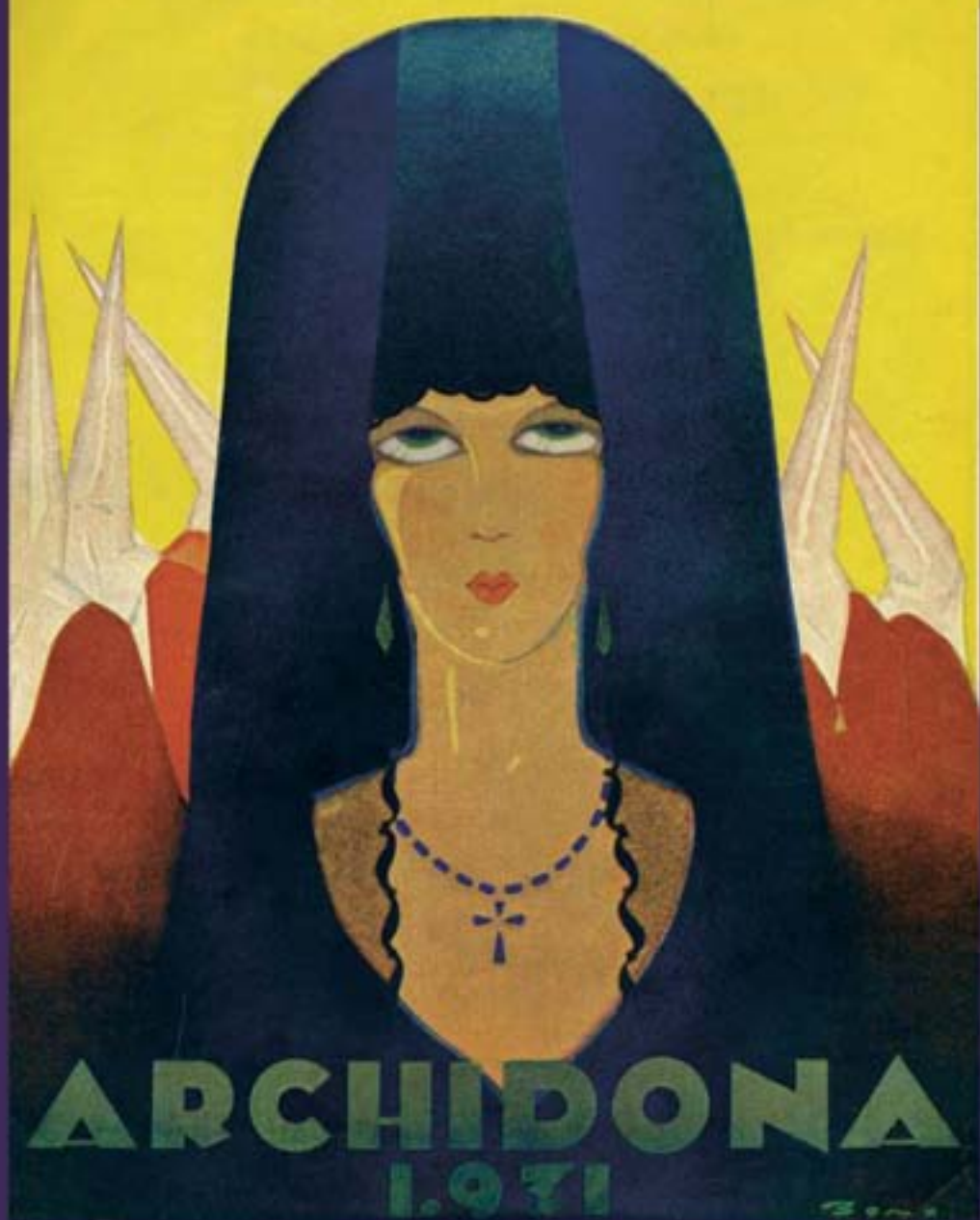
El cartel que presentamos sobre la Semana Santa de Archidona del año 1931, es representativo de estos elementos que hemos detallado: una sola imagen que abarca todo el cartel, en primer plano, de un busto de mujer con una mantilla muy alta elevada por la peineta que se pierde entre la blonda de ésta; el borde cae sobre la frente de la mujer cuyo rostro muestra, dentro de su hieratismo, una serena tristeza. Los colores fuertes, donde predomina un azul muy brillante, rodeado de unas pinceladas de un rojo intenso de las capas de los nazarenos; al fondo un esbozo de algunos capirotos de estos cofrades, difuminados, de un solo trazo, rosáceo. El rojo y el azul se funden en un morado que contrasta con el fondo amarillo.

Dicho cartel destaca por su sencillez, con un aire muy estilizado; influenciado por los dibujos de Penagos –muy conocido y activo en esos años en variadas revistas de carácter nacional–, con una iconografía utilizada en esa época, a imitación de las actrices de la pantalla, sobre todo de Hollywood: es la moda.

Creemos muy interesante darlo a conocer precisamente cuando se cumple el primer centenario de su nacimiento, como una prueba del buen hacer e innovación de la faceta de cartelista de Luis Bono, dibujo donde ya se observan todos los elementos que, años después, iría incorporando a sus siguientes trabajos.

* Este cartel nos ha sido cedido muy amablemente, por el Dr. Narciso Morales Luque; quien lo incorporó a su conferencia titulada: *Archivos y fuentes documentales en las Cofradías de Archidona*, que impartió en el Museo del Patrimonio Municipal, el 14 de marzo de 2007, formando parte del Ciclo de Conferencias, organizado por el Archivo Municipal: *Archivos y cofradías de Málaga. Aproximación a sus fondos documentales*.

SEMANA SANTA



ARCHIDONA
1931

FIESTA Y SIMULACRO, UNA EXPOSICIÓN SOBRE LAS FIESTAS DE ANDALUCÍA BARROCA

Rosario Camacho Martínez



EL Proyecto Andalucía Barroca 2007, que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha organizado con el impulso de la Dirección General de Bienes Culturales, integra un conjunto de actividades para ofrecer una visión amplia de la dimensión que alcanzó el Barroco en este territorio del sur de España. El programa es complejo. Ya se ha celebrado un Congreso Internacional sobre el Barroco, con sede en Antequera, así como intervenciones de restauración en el patrimonio histórico, centradas preferentemente en órganos y retablos, aunque también monumentos religiosos, en cada una de las provincias andaluzas, habiéndose completado algunas, como las llevadas a cabo en Antequera en el órgano de la Colegiata de San Sebastián y en el conjunto de la iglesia del Carmen Calzado. También se ha intervenido ya en la iglesia de San Agustín de Córdoba que acoge la exposición “El fulgor de la plata”, inaugurada a finales de octubre. El programa de exposiciones se inició en el mes de julio con la dedicada a La Roldana, en el Alcázar de Sevilla, siguió *Fiesta y Simulacro*, en Málaga, desde el 19 de septiembre al 30 de diciembre, y hasta la misma fecha de cierre podremos contemplar las exposiciones *Antigüedad y excelencia*, que se abrió el 24 de octubre en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, en el Hospital Real de Granada tendrá lugar la titulada *Teatro de grandezas* y en la Catedral Vieja de Cádiz la que lleva por título *La imagen reflejada, Andalucía espejo de Europa*. Ya ha cubierto su primer tramo, en Antequera, la exposición itinerante *Andalucía Barroca* que, con carácter didáctico, abarca los factores y elementos que marcaron la personalidad del Barroco andaluz. Se complementan estas actividades con una serie de conciertos de órgano y, al coincidir con la celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio, iniciativa del Consejo de Europa, dedicadas este año al Barroco, la programación de éstas se coordina con la del citado Proyecto.

La exposición *Fiesta y Simulacro*, de la que he sido comisaria junto con mi compañera de Departamento, la Dra. Reyes Escalera, pretende mostrar los diferentes aspectos de las celebraciones públicas andaluzas durante el Barroco, de las que la sociedad actual ha conservado sólidos fundamentos; tanto las fiestas civiles como las religiosas, con su fantasía y ostentación, fueron acontecimientos sociales de gran repercusión en la vida de Andalucía que, con las sugerentes escenografías y actividades varias, lograban suspender la monotonía cotidiana aliviando la presión de las clases inferiores. Pero no olvidemos que la fiesta, espectáculo participativo, es una manifestación universal, de gran complejidad en sus diferentes aspectos, que se ha revelado como poderosa fuente de información de hechos de



Anónimo. *Vista de la plaza de toros de madera, de Sevilla*. (c. 1740). Talla dulce, buril y aguafuerte. (95, 5 x 72 cm). Sevilla. Museo de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería.

cultura. Y se refleja especialmente en la ciudad, que durante esos días “geniales” se transforma, generalmente de forma efímera, mediante la máscara y el engalanamiento, desempeñando un papel fundamental el diseño de arquitecturas efímeras que le imprimen artificiosa grandeza.

Para hacer posible esta evocación del Barroco hemos expuesto 130 piezas representativas de todas las provincias de Andalucía, entre grabados, documentos, cuadros, libros, objetos litúrgicos, indumentaria, instrumentos musicales, como apoyo del argumento que queremos ofrecer para su comprensión, que presentamos en seis secciones con títulos claros y expresivos, siguiendo un recorrido temático. La representación de cada una de las provincias es muy desigual, como también lo es el contenido de las secciones aportando más piezas las festividades religiosas, porque la Iglesia promovió la construcción de altares, imágenes, la organización de procesiones y ceremonias para estimular la devoción de los fieles y facilitar la comprensión de los sagrados misterios. Para la selección, además de un estudio del tema en el que ya llevamos varios años, nos hemos apoyado en material de archivo y sobre todo, en las Relaciones, el género literario que relata estas celebraciones, que en su forma más simple no es más de un pliego doblado, aunque pueden ser más ricas, libros amplios, con grabados,

y se conocen como “libros de fiestas” o “de Exequias”, según el contenido, pero su esencia está en el relato. La Junta de Andalucía ha llevado a cabo la restauración de las piezas que lo requerían, interviniendo diferentes empresas y una de las restauradoras, Elisa Quiles, también trabajó eficazmente en la recepción de obras.

Los autores de las fichas que se integran en el Catálogo, han estudiado diferentes aspectos de la Fiesta, y entre ellos se cuentan algunos de nuestros compañeros académicos, y los textos de introducción del mismo han sido realizados por especialistas en los temas que abarcan.

La exposición, que ofrece un audiovisual explicativo al comienzo y, al final de la visita otro que recoge diferentes fiestas actuales, cuenta con un marco de lujo, el palacio episcopal, y un montaje espectacular realizado por Alfonso Serrano, una puesta en escena excepcional que tiene en cuenta los requisitos de las piezas envolviéndolas en un ambiente que las valora, convertido en elemento fundamental de este espectáculo que es la exposición, enfatizando el poder de seducción de la misma.

En la primera sección “Los elementos de la fiesta” se presentan diferentes medios y aspectos de la fiesta, que se entremezclaban para que luciera con todo su esplendor. Aquí se integran 26 piezas, presididas por una obra muy expresiva para la definición de una fiesta, el “Carro del Agua”, procedente del Museo de Bellas Artes de Sevilla perteneciente a la serie realizada por Domingo Martínez, recogiendo el desfile de carros y mascarada con que la Fábrica de Tabacos de Sevilla celebró la exaltación al trono de Fernando VI en 1746. Aunque se pintaron años después del hecho, entre 1748-49. Con su carroza alegórica, desfile de personajes, que contemplan los ciudadanos, y el marco de la ciudad engalanada es el mejor exponente de la participación de todos en las celebraciones lúdicas. Se complementa con una relación extraordinaria, rica en sus descripciones escrita en 1751 por Cansino Casafonda, *Nuevo Mapa, descripción iconológica del mundo abreviado...*, de la Biblioteca Universitaria de Sevilla.

Las fiestas de toros, juegos de cañas o combates simulados, se ilustran a través de unos cuadros que tienen como fondo la plaza mayor de Madrid, uno firmado por el afamado pintor Juan de la Corte, del Museo de Historia de Madrid, otro anónimo del Museo de la Real Maestranza de Ronda, y un grabado a color de 1740, de una efímera plaza de toros de Sevilla que presenta las diferentes suertes del toreo, de la Real Maestranza de Sevilla. El fantástico *Atlas del Rey Planeta*, de Pedro de Texeira, dedicado a Felipe IV, en edición facsímil de la Biblioteca Nacional, ofrece una imagen de Almería en cuya playa se realizan juegos de cañas.

La música y la danza están presentes, a través de planos del Corral de la Montería de Sevilla, instrumentos musicales de la colección Zayas, la partitura de un villancico de la Catedral de Málaga dedicado a los santos mártires Ciriaco y Paula, así como unas originales “Aleluias” de esta Catedral, vestidos de la colección *Indumentaria Histórica*, de Málaga, una cruz guía de finales del XVI, de Córdoba, o una preciosa imagen de San Miguel de Pedro Roldán que luce sobre unas andas rococó procedentes de Écija. Muy interesante es un documento de 1654 del archivo municipal de Málaga, una relación de los gastos realizados para la fiesta de los Santos Mártires y del Corpus, que demuestra que en Málaga se sacaba una tarasca en esta procesión.



Lucas Valdés. Monumento de Señora Santa de la Catedral de Sevilla (1695). Plumilla y aguada gris, azul y dorada sobre papel entelado. (185 x 271 cm.). Sevilla. Archivo de la Catedral.

La exposición permite conocer y destacar algunos espacios del palacio episcopal ya que por primera vez se integra no sólo como continente, porque su patio-jardín privado, no abierto al público, es tema de la muestra ya que cuenta con la representación de una fiesta en su precioso zócalo de azulejos del siglo XVIII; la cita *“Fue conclusión gloriosa de tan Majestuosas premisas, un magnífico espléndido refresco, con exquisitas bebidas y excelentes dulces”*, de una Relación festiva, parece describir uno de los paneles del zócalo, que se completa con escenas de música, bailes, galanteos, etc.

La sección *Devoción, rito y ceremonia* que abre la cita *“Servir a Dios es reinar”* se centra en las celebraciones religiosas, y se exponen 44 piezas representativas de diversas conmemoraciones, algunas anuales como el Corpus Christi, las de la Inmaculada y otras extraordinarias: canonizaciones, rogativas, consagración de iglesias, etc. Siguiendo una Relación del Corpus de Granada de 1760, el escultor M. J. Chiappi Gázquez junto a A. Sánchez Prieto, M. Escamilla

Barba, F. Naranjo Beltrán y la empresa Chapitel Conservación y Restauración S.L. han realizado para esta exposición una Tarasca notable y convincente. Este elemento, representación simbólica de los vicios dominados por la virtud, encabezaba la procesión del Corpus y aún se procesiona en ciudades que mantienen esta devoción, como Granada, aunque, dando cada vez más importancia a la mujer que va a lomos del dragón, se ha desvirtuado como icono de la moda, tal como podemos comprobar en el magnífico conjunto que conserva el Archivo de la Villa de Madrid, que ha cedido también unos preciosos dibujos sobre el tema.

Las salas dedicadas al Corpus Christi, entonadas en rojo, presentan piezas excepcionales, como la Custodia de plata de Santa Ana de Sevilla, ejecutada por los plateros Manuel Duarte y Mateo Ximénez (1712-26), el dibujo de Lucas Valdés del Monumento de la Semana Santa de Sevilla (1695), fantástico por su técnica y tamaño ya que alcanza casi tres metros de alto, que ha prestado la Catedral hispalense, o la maqueta del monumento eucarístico de la Catedral de Cádiz, de 1780, diseñado por el arquitecto Torcuato Cayón de la Vega y ejecutada por Juan García Santiago; especial interés tienen las figuras recortadas en madera y pintadas al óleo de David y Melchisedec, del convento del Espíritu Santo de Sanlúcar de Barrameda, porque pueden ser vestigio de algún monumento efímero, ya que generalmente la escasez de fondos no permitía hacerlos de bulto. También es pieza única un documento cordobés que muestra diseños de autómatas para un carro de desfile o un risco.

La sala de diversas fiestas religiosas muestra el extraordinario cuadro de “La Peste”, uno de los exvotos más interesantes del Barroco español, pintado en 1732 recogiendo la salida de la Virgen del Rosario en procesión de rogativas por la peste que asolaba a Antequera, en 1769 que remitía al paso de la imagen por sus calles. O “La romería de la Virgen de la Cabeza”, de 1680-90 firmado por Bernardo Asturiano, procedente del mismo santuario, de técnica minuciosa y tratado a modo de escenario, convertida la plaza en improvisada feria con todo lujo de detalles. Una vitrina central nos muestra diversos libros entre los que destaca el de Torre Farfán, *Fiestas de la Santa Iglesia de Sevilla...* considerado el ejemplar libresco más importante del barroco español, que procede de la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Relata las fiestas de 1671 por la canonización del rey Fernando III, con magníficos aguafuertes de los decorados de la Catedral hispalense para la ocasión, que se copiaron en Amberes; se abre por una de sus páginas más bellas, el imponente Triunfo de San Fernando erigido en el trascoro por Bernardo Simón Pineda y Juan de Valdés Leal. La sala dedicada a la Inmaculada, entonada en azul, la preside un cuadro anónimo de 1662 que muestra la “Procesión de la consagración de la iglesia del Sagrario de Sevilla y fiestas por el Breve de Alejandro VIII favorable a la Concepción”, cedido por la Catedral de Sevilla. El escenario es la calle Alemanes, ante las gradas de la Catedral, que se cuelga de tapices y mediante arcadas de arquitectura efímera, altares, cuadros y esculturas se crea el espacio de la celebración. También se ha vestido un maniquí con las ropas de un Seise, de la Catedral de Sevilla, en este caso con chaquetilla y pluma del sombrero azul, correspondiente a la simbología mariana. Además de libros y otras piezas se expone un Simpecado de la Catedral de Málaga bordado en hilos de seda de oro y plata sobre terciopelo azul, por Domingo Navarro, siendo el diseño e imagen central de Fernando Ortiz.



Anónimo. *La epidemia de peste*. (1732). Óleo sobre lienzo (231 x 178 cm.). Antequera (Málaga). Iglesia de Santo Domingo.

La familia real fue motivo de grandes fiestas celebradas en Andalucía, y a ellas se dedica la sección *Celebración y pompa regia*, con 21 obras. Son las fiestas más lucidas que convertían a la ciudad en magnífico escenario engalanado.

La sección la presiden los retratos de Felipe V e Isabel de Farnesio, procedentes de la Real Academia de Medicina de Sevilla. Son copias anónimas, de calidad, de los conservados en el Museo del Prado que realizara Jean Ranc, y debieron copiarse durante los años del “Lustro Real” (1729-33) que pasó la Corte en Sevilla.

Aquí también se expone otro cuadro de Domingo Martínez, de la misma serie encargada por el Gremio de Cigarreros de Sevilla con motivo de la proclamación de Fernando VI, “Carro de la entrega de los retratos de los Reyes al Ayuntamiento o carros del Víctor y el Parnaso”, que desfilaron dos días después de la cabalgata oficial, transformando ligeramente su contenido alegórico, para entregar en el Ayuntamiento los retratos de los Reyes. Y a través de un grabado, atribuido a Pedro Tortolero, de la colección del Duque de Segorbe, se

muestra el extraño obelisco con objetos de orfebrería, que los Plateros sevillanos erigieron para celebrar esta misma proclamación de Fernando VI, que manaba vino tinto o blanco y se coronaba con simbólico sol y emblemas dedicados a la familia real.

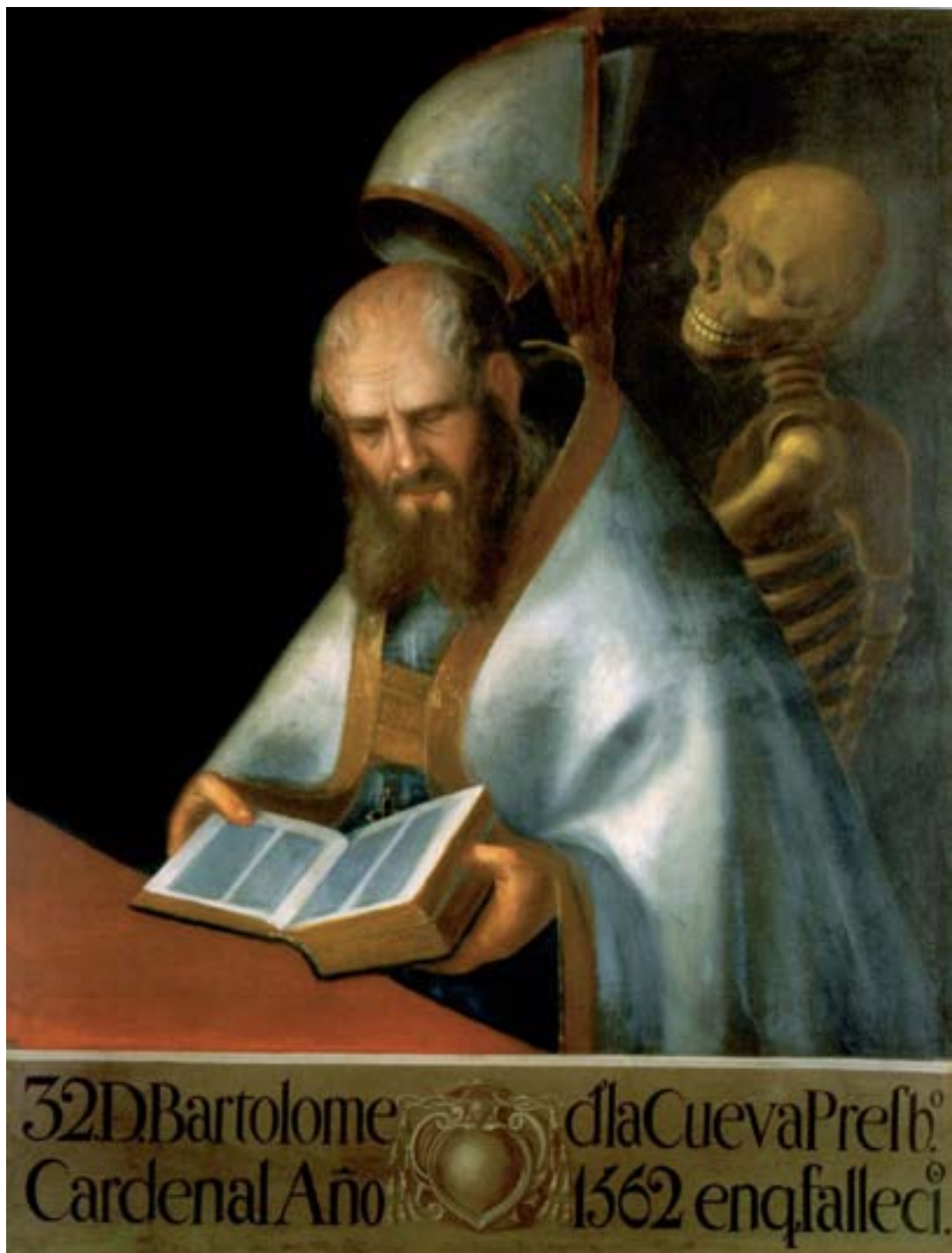
Otros objetos concretan este ambiente festivo como las “Dalmáticas de los reyes de armas”, obras del primer cuarto del siglo XVII, del Ayuntamiento de Sevilla; realizadas en damasco y bordadas con hilos de seda de varios colores y de oro, con los blasones reales, eran ricas y vistosas, pues los Reyes de Armas y Maceros tenían que preceder a los miembros del cabildo municipal en los cortejos y procesiones. Éstos portaban mazas ceremoniales, símbolo del poder, que utilizaba la monarquía y otras instituciones; es notable la calidad técnica de las piezas del ayuntamiento de Ronda, que se exponen, en plata cincelada y repujada, obra de orfebres sevillanos, de 1680. Les acompañan los escudos de los maceros, como elementos de protocolo del antiguo ceremonial municipal, como demuestra el blasón de Ronda; en plata fundida y repujada de la mediación del siglo XVIII, son obras contrastadas en Córdoba.

De Málaga se ha expuesto una serie de obras que completa la imagen de la fiesta, como el Pendón de la ciudad, bordado en hilos de seda, plata y oro, sobre terciopelo rojo oscuro, cuyas características coinciden con el realizado en 1789 después de la muerte de Carlos III y que se ha conservado en el Convento de la Victoria, pues era costumbre que cuando se hacía un nuevo pendón, el antiguo pasaba al convento exponiéndose en su capilla mayor, como “adorno y monumento”. Por tal razón el Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria lo ha cedido al patrimonio municipal, restaurado por Juan Rosén, bajo el patrocinio de la Fundación Málaga. También se muestran medallas (de oro y plata) que se acuñaron por el Cabildo de Málaga, para conmemorar la proclamación de Carlos IV, cuyos diseños y troqueles realizó Antonio de Saa, grabador de la Casa de la Moneda de Sevilla.

Entre otras celebraciones llevadas a cabo en Málaga en honor de Carlos IV, se presenta una Relación *Magnífico espectáculo...* que recoge la fiesta organizada por el Gremio de Cordoneros que, favorecidos por las leyes liberalizadoras del comercio, demostraron su agradecimiento a la monarquía con una lucida comparsa, y procede del legado de D. Juan Temboury en la Biblioteca Cánovas del Castillo de la Diputación Provincial. El Gremio de Mareantes de Málaga asimismo hizo su homenaje a este rey mediante un Simulacro de combate naval entre moros y cristianos en el Puerto de Málaga, conservándose en el Museo Naval de Madrid el magnífico dibujo que se expone, con el plano de parte de la ciudad rigurosamente delineado que muestra el orden de los barcos en el puerto, realizado por el vigía del puerto de Málaga y afamado cartógrafo, José Carrión de Mula (y Francés).

Y si en la sala del Corpus se exponía una silla eucarística, aquí se presenta una silla de mano, de colección particular malagueña, del siglo XVIII, que formaba parte de la pompa de las ceremonias cortesanas, usándolas las damas nobles para sus desplazamientos, decorada con pinturas de tema mitológico y rematada por corona ducal.

Pero no sólo las grandes ciudades celebraban. También se expone una Relación de la Biblioteca Nacional que narra las fiestas celebradas en Écija, durante tres días de 1704, por el veinte cumpleaños de Felipe V; son tres textos que encabeza el de Agustín Laurencio Fernández de Córdova, que cuenta con versos y acrósticos.



Fray Jerónimo de Espinosa. *Retrato del Cardenal Bartolomé de la Cueva* (c. 1759-1771).
Óleo sobre lienzo (98,5 x 126 cm.). Córdoba. Museo Diocesano.

La muerte fue una de las manifestaciones de la cultura barroca. Las Exequias y entierros también son celebraciones, aunque luctuosas, y a ellas se dedica la cuarta sección *Luz y sombra. Teatro y memoria de la Muerte* que expone trece piezas.

Son los dibujos o grabados de los túmulos contruidos para la celebración de las Exequias, expresión material del ceremonial funerario, así como los jeroglíficos, los que mejor ilustran estas celebraciones. Se expone aquí un magnífico grabado del túmulo realizado por Luis de Orejuela en 1644 para las Exequias de Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, en la capilla Real de Granada, que fue excepcional por su forma y decoración; además el grabado, en cobre y de gran calidad, es obra de Ana Heylan, miembro de una familia de grabadores flamencos asentados en Granada y procede del Museo de la Casa de los Tiros de esta ciudad.

El catafalco de Felipe III para las Exequias celebradas en la Catedral de Málaga lo dibujó a tinta sobre papel Pedro Díaz de Palacios, Maestro Mayor de la Catedral e ingeniero de la obra del muelle y debía ser espectacular por sus medidas y diseño. Se conserva en el Archivo Municipal de Málaga junto al que diseñó Cristóbal de Medina, en 1646, para la función fúnebre en honor del príncipe Baltasar Carlos, con un emotivo y fatídico motivo central: la Muerte cortando un brote tierno. En la Biblioteca Universitaria de Granada se encuentra la Relación de las Exequias celebradas en la iglesia de San Sebastián de Antequera por la reina M.^a Amalia de Sajonia, esposa de Carlos III, con un grabado realizado por Jacinto Ruiz que reproduce el túmulo. De la Biblioteca Nacional de Madrid procede la Relación del fallecimiento del Cardenal D. Gaspar de Molina y Oviedo, obispo de Málaga y Presidente del Consejo de Castilla, que incluye un magnífico grabado de Antonio Palomino reproduciendo el catafalco que diseñó Ventura Rodríguez para las Exequias madrileñas, uno de los más interesantes como propuesta de renovación.

Pero no sólo se exponen túmulos. Hay dos curiosos retratos de obispos cordobeses pertenecientes a un Episcopologio que el obispo D. Martín Barcia encargó al pintor Fray Jerónimo de Espinosa en la mediación del siglos XVIII. Estos dos obispos, nombrados, no llegaron a tomar posesión de su sede, por lo que se han representado con la Muerte arrebatándoles las insignias de su dignidad. Al mismo género de la “muerte retratada” pertenece el retrato del canónigo Alejandro Pavía Pedecina, benefactor y promotor del hospital de mujeres de Cádiz, de donde procede la obra, de finales del siglo XVIII, que participa del sentido macabro del “memento mori”, al presentarlo en la cripta con insectos.

Para esta exposición se ha montado un túmulo en la capilla del palacio, que se señala con la cita *Éste es el espejo que nunca te engaña*. Con diseño de Alfonso Serrano, que sigue modelos de los libros de Exequias del Barroco, han trabajado en el montaje de esta obra, la más efímera de la muestra, diferentes profesionales como el escultor Raul Trillo, José A. Pardo, F. Zambrana. J. M. Barrera, Rafael de las Peñas y Carlos Marín y las empresas Quibla Restaura y Artemontaje.

Adopta la forma del templete clásico, con columnas torsas rematado por cúpula, y se han tenido presente también motivos de la cripta del convento de la Victoria de Málaga y las virtudes del órgano de la Catedral. El lecho funerario se cubre con dos ricos paños de



Manuel Cabral Bejarano. *Procesión del Viernes Santo en Sevilla (Cofradía de la Conversión del Buen Ladrón, Montserrat)*. 1862. Óleo sobre lienzo (244 x 152 cm.). Sevilla. Reales Alcázares. Patrimonio Nacional.

terciopelo bordado cedidos, el que hay bajo el catafalco por la Pontificia y Real Congregación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Ánimas y Nuestra Señora de la Soledad de Málaga (Mena) y el que lo cubre, del siglo XVIII, por la Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pontificia y Real de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Señora de la Merced, de la iglesia del Salvador de Sevilla. La corona que va sobre el túmulo es de talla dorada procedente de la Catedral de Málaga. Y la candelería la ha prestado la Pontificia y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquia de San Juan, de Málaga. El conjunto está cobijado bajo un solemne pabellón de crespones negros con flecos dorados, y al adentrarse en la penumbra de la capilla, donde suena música española para ceremonias fúnebres, parece vivirse la experiencia de quienes asistieron a estas funciones en el pasado.

Los ornatos festivos en el Barroco exponían mensajes con fines didácticos y propagandísticos. En la sección *El lenguaje de los emblemas* se exponen un dibujo y trece libros de empresas y emblemas, que servían de inspiración a los mentores de los programas. No es extraño el uso de alegorías y jeroglíficos en estas fiestas ya que la sociedad andaluza de los siglos XVI al XVIII estaba familiarizada con la cultura humanística y era aficionada a los

juegos simbólicos, a la interpretación de imágenes cifradas. Como indica una cita recogida en la exposición: *Los símbolos, Emblemas y Jeroglíficos en los monumentos era vistoso embeleso de los Discretos, y muda admiración de los menos Sabios.*

Andrea Alciato, con su obra *Emblemata*, inauguró el género de la literatura emblemática, exponiéndose de este libro una rara edición de 1735 procedente de la Biblioteca Universitaria de Sevilla. De la de Granada procede *Empresas espirituales y morales* (1613), de Juan de Villava, el único libro de empresas publicado en Andalucía (Baeza). De extraordinario interés es el manuscrito de Andrés de Rodas, un libro de enigmas y jeroglíficos, formado por los que proponía en un altar montado a la puerta de su casa, en Estepa, durante la celebración del Corpus, y premiaba a quienes adivinaban el sentido de estas imágenes y versos.

También pieza única es un dibujo a tinta coloreado al óleo que representa a las Parcas y es uno de los tarjetones ideados para el túmulo de D.^a Isabel de Braganza en la Catedral de Pamplona, procedente de su Archivo Municipal, que ha conservado 25 de los 38 jeroglíficos que componían el programa iconográfico ideado por Fray Miguel de Corella y realizado por el pintor Juan Antonio Logroño.

La última sección *Pervivencia y reencuentro con la fiesta* contempla, a través de catorce piezas, la continuidad de estos elementos en las celebraciones actuales, completada con un audiovisual que muestra fiestas contemporáneas en muchos de nuestros pueblos y ciudades, demostrando que es un patrimonio vivo, realmente en la vivencia de la fiesta encontramos nuestras señas de identidad. Se exponen piezas que van desde dos magníficos cuadros de Cabral Bejarano (del Museo del Prado y del Alcázar de Sevilla), grabados de monumentos de Málaga revestidos para celebrar las bodas de Isabel II y de su hermana (de colección particular), un ejemplar del libro *La Reina en Málaga*, que relata la visita de Isabel II en 1862, de la Biblioteca Municipal y del que se ha hecho edición facsímil. En cuanto a los temas de Semana Santa destacan por su austeridad las túnicas de larga cola de la Hermandad del Santo Sepulcro de Aguilar de la Frontera, figuras bíblicas y alegóricas de la Semana Santa de Puente Genil con rígidas máscaras de cartón y escayola y asimismo una delicada Cruz de Mayo, de Bonares (Huelva), que se realza en el marco de la espléndida escalera del palacio episcopal.

En la correspondencia de las artes que caracteriza al Barroco la música juega un papel fundamental, y en esta exposición suena en todas las salas adquiriendo mayor protagonismo en la capilla. Son piezas que, seleccionadas en Málaga, se han acrecentado con algunas más de música barroca y andaluza grabada por la Sociedad Española de Musicología y enviada para esta ocasión. Además, en el descanso principal de la escalera se ha dispuesto un espacio acomodado para que el visitante pueda escuchar música y, como indica la Relación del *Magnífico espectáculo...* que organizó el gremio de Cordoneros de Málaga en la proclamación de Carlos IV: *Aumentaba el gozo de todos la dulce y deleitable armonía, que formaban los bien acordados instrumentos para dar a los oídos, al mismo tiempo, un agradable recreo en repetidos y sonoros conciertos.*

DATOS ENTORNO AL ESCRITOR JUAN MARÍA DE RIVERA VALENZUELA, AUTOR DE LOS *DIÁLOGOS DE MEMORIAS ERUDITAS PARA LA HISTORIA DE RONDA*

Marion Reder Gadow

EN el año 2002 se firmó un convenio entre la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y la Fundación Unicaja para la edición facsímil de la obra del Doctor Juan María de Rivera Valenzuela, Pizarro, Eslava y Chavero, titulada *Diálogos de Memorias Eruditas para la Historia de la Nobilísima Ciudad de Ronda*.

Al indagar sobre la vida del insigne autor encontré muy pocos datos biográficos en torno a este escritor rondeño, descendiente de familias nobiliarias que se avecindaron en Ronda después de su conquista por los Reyes Católicos en el año 1485.

Sus padres fueron Bartolomé Valenzuela y Rivera, natural de Ronda y de cuyo Municipio era regidor, y de Teresa Pizarro y Eslava, hija del munícipe malagueño Diego Pizarro del Pozo y Lara y de Rosa Eslava Méndez de Sotomayor, que contrajeron matrimonio el 18 de enero de 1686 en Málaga.

Por el expediente que se encuentra depositado en el archivo de la Real Maestranza de Caballería de Ronda se constata que estudió, al igual que muchos jóvenes malagueños, en el Colegio Mayor de los Santos Apóstoles San Bartolomé y Santiago de Granada, obteniendo el título de Colegial jurista. En una carta dirigida a la Real Maestranza, en la que solicita ser admitido como caballero maestrante, afirma tener el grado universitario de Doctor y ser académico correspondiente y honorario de las Reales Academias de Historia y de Buenas Letras de Barcelona y en la de Verdaderos Patricios de Baeza, en el Reino de Jaén. Pasados unos años decide seguir la carrera del sacerdocio y solicita la plaza de capellán de la Real Maestranza rondeña.

Años después, fue designado Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, titular de Ronda y Fiscal en su Audiencia eclesiástica y Vicario por su Prelado. Poco más se conocía hasta ahora de su trayectoria personal, salvo su condición de patrono del Santuario de Nuestra Señora de la Paz.

No obstante, rastreando en otros archivos, encontré una copia impresa de la documentación que aporta el clérigo Juan María de Rivera al Secretario del Secreto del Santo Oficio de la Inquisición de Granada. Documento muy interesante ya que da a conocer partidas de bautismo y matrimonio perdidas y por las cuales se puede realizar una reconstrucción familiar y establecer su vinculación con un antepasado suyo, Fernando de Valenzuela, marqués de Villasierra, primer ministro de Carlos II y Caballerizo mayor de Dña. Mariana de Austria^{1.º}

¹ Real Academia de la Historia, Signatura 11/8332, 16. En Málaga, en la Segunda República fueron incendiadas numerosas iglesias como la parroquia de los Santos Mártires con la consiguiente desaparición de su archivo parroquial.

El Licenciado don Juan María de Rivera solicita en el año 1751 el título de Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Granada, para lo cual tiene que aportar documentos de su genealogía que acreditan su limpieza de sangre. En dicha documentación figura, en primer lugar, su partida de bautismo por la que se conoce que fue bautizado el 15 de diciembre de 1730, por D. Diego Gomero y Valadés, cura de la Iglesia mayor de Ronda, con el nombre de Juan María Antonio. Sus padres legítimos fueron Bartolomé de Rivera y Valenzuela, nacido en Ronda, regidor perpetuo de las ciudades de Málaga y de Ronda, y de Teresa Luciana Pizarro y Eslava, oriunda de Málaga; ambos vecinos de Ronda. Su padre aseguró que no había tenido otro hijo de este nombre y que había nacido el 14 de diciembre de 1730. Fue su padrino el Padre Fray Francisco de Rivera y Valenzuela, su tío, religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, en virtud de licencia que obtuvo del Provisor y Vicario general de este Obispado, su fecha en 8 de noviembre de 1730, y de la licencia de Fray Pedro Mexia Morcillo, Comendador en el convento de Ronda, su fecha en 23 de octubre de ese año. El párroco advirtió al padrino el parentesco espiritual que había contraído con su ahijado y con sus padres y la obligación que asumía de enseñarle la doctrina cristiana. Gracias a esta partida de bautismo conocemos la fecha de nacimiento del Licenciado don Juan María de Rivera: el 14 de diciembre de 1730.

Junto a este acta de bautismo, figura la partida de matrimonio de los padres, en la cual consta que en Málaga, en 1 de agosto de 1720, el Licenciado D. Diego de Toro y Villalobos, Provisor y Vicario general del obispado, desposó a Bartolomé de Rivera y Valenzuela, vecino y natural de Ronda, y regidor perpetuo, hijo de Juan de Rivera Chavero y de Leonor Beatriz de Valenzuela y Mondragón, su mujer, con Teresa Pizarro y Eslava, vecina y natural de esta ciudad, hija legítima del regidor Diego Pizarro y de Dña. Rosa Eslava. Se les dispensó, por justos motivos, de las tres amonestaciones que dispone el Concilio de Trento y de aquellas materias que se ordenan por las *Constituciones Sinodales* de este Obispado. Fueron testigos D. Pedro de Aguilera, D. Nicolás de Chinchilla, D. Cristóbal de Vilches, que firmaron el acta, así como el párroco que les inscribió a continuación.

Además, consta en dichas informaciones, por las declaraciones de los testigos examinados en las ciudades de Ronda y Málaga, que Dña. Leonor de Valenzuela, abuela paterna del Pretendiente, Juan María de Rivera, fue hermana de la madre del actual Marqués de Villasierra, D. Cristóbal Vázquez Mondragón y Valenzuela, descendiente del primer marqués de Villasierra, D. Fernando de Valenzuela, primer ministro que fue en el reinado de Carlos II y Grande de España, de primera clase.

Asimismo, se afirma en este documento que la familia del Licenciado Juan María Rivera se encontraba en la mayor estimación tanto en las ciudades de Ronda como en la de Málaga por haber sido de las más distinguidas y que gozaba de los privilegios de los caballeros hidalgos por ambas líneas. En consecuencia, el linaje detentaba los empleos de mayor estimación y honra en sus respectivos lugares realizando los enlaces matrimoniales con familias de igual distinción.



Por lo tanto, vistas las informaciones por el Tribunal:

“con lo dicho y alegado por el Señor Inquisidor Fiscal, estando en su Audiencia de la mañana, los señores Inquisidores, Doctor D. Mateo Guerrero Gálvez, Licenciado D. Joaquín de Samaniego y Salamanca y el Doctor D. Miguel Jerónimo de Agüero, por su auto del día 26 de octubre de 1751, las aprobaron y dieron por bastante para que el susodicho D. Juan de Rivera pudiese ser, y fuese Comisario de este Santo Oficio”.

Y en consecuencia, el día 27 del mes de octubre de 1751, D. Juan María Rivera hizo el juramento de fidelidad y de secreto, por lo que se le despachó el título de Comisario del Santo Oficio de la ciudad de Ronda.

No se puede precisar la fecha de su fallecimiento, pero es muy posible que tuviera lugar día primero de octubre de 1766, poco después de la edición de sus *Diálogos...*, de los que prometía continuar en nuevas ediciones.

LA NUEVA CUBIERTA DE LA CATEDRAL DE MÁLAGA

Francisco García Mota y Álvaro Mendiola Fernández



EL pasado día 7 de septiembre de 2007 comenzaron las obras de la nueva cubierta de la Catedral de Málaga.

Después de 225 años de la paralización de los trabajos de edificación de la Catedral de Málaga se inicia una nueva etapa de construcción y no de restauración como han sido los trabajos realizados en las últimas décadas.

La Catedral de Málaga al quedar sin recursos económicos a final del siglo XVIII paraliza las obras estando pendiente la solución de la cubierta. Sólo se realizó un forrado con ladrillo de las cúpulas que forman la cubierta y se canalizaron las aguas hacia el perímetro desde donde caían al nivel inferior de los techos de las capillas laterales, bien por gárgolas en la girola o por bajantes en el interior de los muros en las naves laterales.

Casi toda el agua de la lluvia era evacuada al exterior pero siempre alguna terminaba empapando la fábrica de la cubierta, pues la infinidad de pequeñas juntas y fisuras además de la propia porosidad del ladrillo lo permitían. En algunos casos después de lluvias persistentes se han producido abundantes goteras.

Año tras año la cubierta ha ido humedeciéndose en la época de lluvias y secándose en época estival repitiendo continuamente el ciclo de cristalización de las sales disueltas en el agua que había penetrado en los pequeños capilares y poros de las piedras que forman las cúpulas, con la variación de volumen de la cristalización, el proceso de arenización de las piedras ha ido avanzando de forma que se ha podido constatar el progresivo deterioro. Además hay que añadir que los elementos decorativos de mortero adheridos al interior de las cúpulas y sujetos con clavos de hierro, al oxidarse estos se han ido desprendiendo de forma que llegó a ser un peligro real para las personas que acuden a la Catedral, lo que obligó a la colocación de una malla de protección en el nivel de arranque de las cúpulas.

El único proyecto que se conserva de una cubierta para la Catedral lo realizó Ventura Rodríguez en 1764 basado en dos grandes faldones de teja sobre armadura de madera que no llegó a realizarse por falta de recursos económicos, haciendo la solución provisional del trasdosado de ladrillo que era infinitamente más económica.



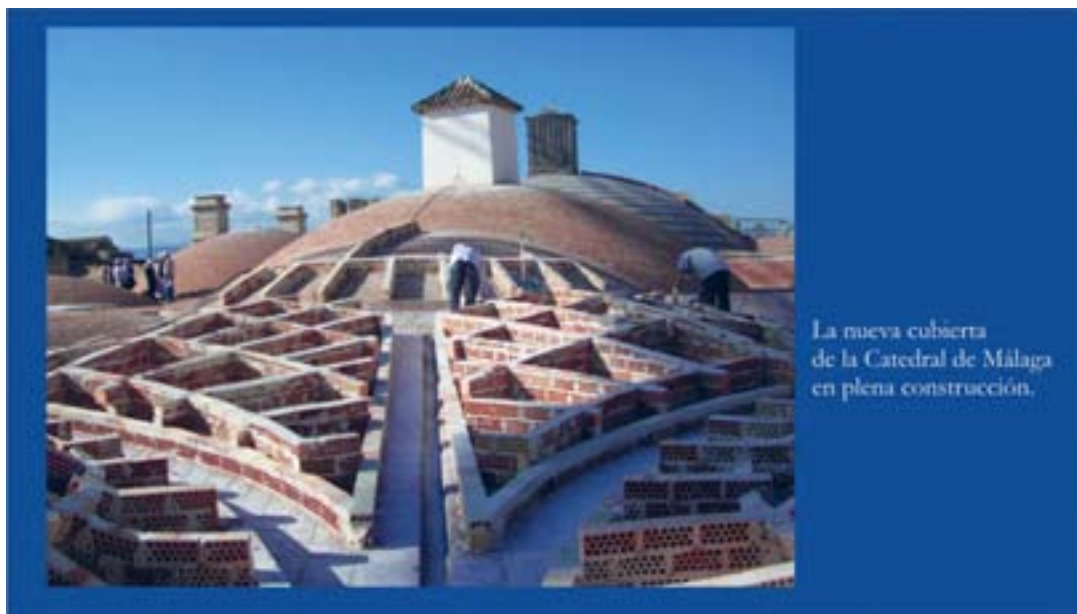
Desde el año 1996 con motivo de la caída de un trozo de capitel de una pilastra de un cubillo de la fachada sur a la vía pública se comienza una nueva etapa para resolver los problemas de filtraciones de una forma definitiva.

En el año 1997 se redacta un proyecto que recuperaba la idea del proyecto de Ventura Rodríguez pero con una estructura con materiales actuales que no obtiene el consenso de las administraciones públicas, quedándose la intervención en un sellado e hidrofugación de la cubierta que se realiza en el año 1998, siendo esta actuación poco duradera pues a los pocos años vuelven las filtraciones y humedades.

En el año 2004 se convoca un concurso para dar una solución definitiva a la cubierta siendo la propuesta de Juan Jiménez Mata la ganadora, redactándose el proyecto en el año 2006.

La nueva cubierta toma como modelo la forma de la existente procurando variar lo menos posible su fisonomía pero aportando los elementos que le faltaban a la cubierta sin terminar. Se crea una cámara de aire ventilada, se aísla térmicamente, se impermeabiliza y se termina con un material similar al existente, ladrillo aplanillado. Además se hace un nuevo trazado de canales que a su vez sirven de juntas de dilatación y se aprovechan los bajantes existentes.

Es como una copia de la cubierta unos 40 cm. más alta.



El proceso que se sigue es crear un costillar de cítaras de ladrillo perforado con la separación que permite la dimensión del rasillón de cerámica, cubriéndose toda la cubierta actual con una manta de fibra de vidrio de 4 cm. El aire pasa a través de los boquetes de los ladrillos y sale por una caperuza colocada en la vertical de la existente de esta forma se controlan los cambios térmicos.

Una vez colocado el rasillón sobre las cítaras de ladrillo se hace sobre él una capa de compresión de 4 cm. con hormigón con un mallazo de acero inoxidable dándole la forma de casquete esférico.

Sobre esta superficie se coloca el impermeabilizante que en este caso es una lámina autoadhesiva de plomo sobre una capa de betún elastómero, cubriendo la lámina con una capa de mortero sin retracción para colocar como terminación un ladrillo similar al existente de 2,5 m. de espesor.

Todos los encuentros laterales se resuelven con una chapa de acero corten de 4 mm., plegada y empotrada en una junta horizontal de sillería. Además se sustituyen los bajantes existentes en el interior de los muros en las naves laterales por tubos de cobre similares a los que se instalaron en la girola en 1998.

Los trabajos se realizan por dos constructoras diferentes ya que por motivos de financiación se dividió el proyecto en dos fases, una primera que afecta a las naves centrales y laterales y una segunda que afecta al crucero y girola. El coste total es de 1.5 millones de euros. Esperamos que para final del año 2008 estén concluidos los trabajos y que por fin la Catedral de Málaga tenga una cubierta que funcione correctamente y que sea duradera.

LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS EN CÁRTAMA. INTERVENCIÓN DE RESTAURACIÓN

Estrella Arcos von Haartman



UNO de los ejemplos más completos de la estética barroca en la provincia de Málaga lo constituye la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Cártama. Este espacio de reducidas pero muy equilibradas proporciones, se asienta sobre la ladera inferior al pie del castillo y muralla medievales, ofreciendo una imagen muy característica que sirve de fácil identificación a la villa.

La ermita, aunque de fundación anterior, recibe durante el siglo XVIII actuaciones de remodelación ornamental y puesta en valor en todo su conjunto. De este modo, los paramentos exteriores se enlucen y se decoran con el clásico despiece de ladrillos, imitación de sillares, cruces, rosetas y aves de carácter simbólico, todo ello realizado siguiendo las técnicas al uso en el resto de la provincia, es decir, mediante líneas incisas y campos interiores coloreados, utilizando los pigmentos naturales más habituales (óxidos de hierro, negro humo, ocre...). En cuanto al interior, se exorna con todo tipo de recursos ornamentales, entre los que las pinturas, yesería molduras, cartelas talladas en madera, azulejerías, rejas, etc. se imponen sobre la sencilla arquitectura con toda la exuberancia del color y el dorado propios de la época.

Por tanto, y siendo conscientes del gran interés que por su carácter histórico, artístico y documental ofrecía, el municipio acometió en dos fases la recuperación de su imagen barroca, realizándose hace unos años la limpieza de cales y pinturas para dejar a la vista la decoración de fachadas y la renovación de las puertas así como trabajos de drenaje y aislamiento de humedades al exterior. La segunda intervención, finalizada recientemente, ha tenido como objetivo la puesta en valor de la ornamentación interior, actuación ésta que centra el motivo del presente texto.

Como es obvio, antes de iniciar cualquier intervención encaminada a la recuperación estética y de estabilidad material de cada motivo, se debía comenzar por definir de forma exhaustiva sus aspectos formales y materiales y su actual estado de conservación a fin de proponer las más coherentes actuaciones que evitarían su pérdida física o documental. La intervención propuesta, dadas las características de este interior de exuberante ornamentación, que le presta su carácter singular al edificio, planteaba completar las labores iniciales de conservación (fijación de estratos, eliminación de factores degradantes externos y protección) con las de restauración, a fin de recuperar la lectura del conjunto y devolver al mismo todo

su esplendor, teniendo siempre en cuenta el principio de reversibilidad de los materiales añadidos, perfectamente compatibles a nivel físico, químico y estético con los originales, y de documentación de las intervenciones efectuadas.

Los resultados finales, con la recuperación casi integral de la imagen original del interior de la ermita, han posibilitado la realización de un estudio del conjunto en sus aspectos técnicos, históricos, artísticos y documentales. Pero la comprensión del bien cultural a analizar y tratar no se reduce solamente a una mera descripción de dichos elementos, pues un hecho artístico trasciende a sus materiales y a su buen o mal estado de conservación, efectuando, además, un ejercicio práctico en el que es necesario proveerse de una documentación lo más aproximada posible a la ejecución de la obra y a sus intenciones, y también a sus autores y al mensaje que toda obra de arte quiere transmitir, especialmente cuando el objeto es además una obra de carácter religioso con toda una carga programática de enseñanza, conmemoración y exaltación como es la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, fruto de un momento histórico que hay que analizar y comprender para poder emprender cualquier acción sobre cualquiera de los elementos que lo conforman.

Existen muchas capillas y camarines dedicados a la Virgen. Todos ellos parten de supuestos parecidos pero cada uno desarrolla su programa y sus formas artísticas con sus peculiaridades en función del momento en el que se concibió. Para comprender la razón de ser de estos habitáculos y su trayectoria habría que remontarse mucho tiempo atrás con respecto a los momentos de su creación y evolución. El Camarín de la Virgen de los Remedios es una obra barroca y además su carácter es religioso. Estos dos hechos le imprimen un estatus especial que definen a esta obra como compleja y altamente sofisticada en sus niveles de lectura.

El arte barroco fue un maestro en la escenificación de espacios, y muy especialmente en los de devoción popular. Para ello se vale de la utilización de todos los elementos de los que tiene disposición: el espacio, las formas, el color, la luz, las imágenes y la combinatoria e interacciones que todos estos elementos juegan entre sí, produciendo todo ello un gran impacto visual y emocional. Estos escenarios parten de impresiones sensoriales que apelan aparentemente a lo más material para crear un lenguaje propio persuasivo y saturado de carga simbólica en su intento de acercar al hombre a lo más espiritual. El arte barroco se presenta así como una gran síntesis de todas las tradiciones, sabiduría y pensamiento teológico, unida a la gran experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria histórica de utilización de recursos y sus representaciones. De este modo recoge todas las formas, todos los símbolos y significados que interesan para justificar los mensajes. Este hecho produce siempre esa sensación de eclecticismo, a veces de contradicción aparente, pero siempre sustentado por unas bases sólidas de tradición, conocimiento e intencionalidad.

La propuesta de intervención en la Ermita de los Remedios pretendía algo más que la restauración material de los elementos que lo componen. El objetivo principal que se intenta abarcar es la recuperación de su matriz conceptual, redescubriendo la esencia original de



las relaciones entre el espacio, los materiales y la sofisticada y elaborada intención creativa de los artistas. Para ello, además de devolver a los materiales la integridad física perdida, se hacía necesario borrar las marcas de las sucesivas intervenciones que a lo largo del tiempo se fueron sobreponiendo sin ningún nexo y sin ninguna relación con la concepción inicial, alejándose paulatinamente del fin simbólico, alegórico y metafórico con el que el espacio fue creado.

El óptimo resultado de toda intervención de restauración es aquel en el que se consigue la puesta en práctica tanto de labores conservativas como preventivas. Por esta razón, todos los esfuerzos y trabajos iban encaminados a solucionar los efectos o problemas ya existentes (el carácter mural de las decoraciones implica una interacción muy estrecha con el inmueble, dado que éste transmite a aquellas sus patologías que derivan directamente del sistema constructivo) y, además, a coartar la aparición de futuras lesiones, lo cual únicamente se consigue si se incide directamente sobre las causas o agentes de degradación y, posteriormente, mediante una labor de seguimiento y mantenimiento de la obra.

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO:

La nave se divide mediante sencillas pilastras adosadas con línea de imposta superior a partir de la cual se apoya la bóveda de medio punto. Su sencillez formal se rompe con los abundantes elementos que se distribuyen por los paramentos verticales y las molduras de perfil compuesto aplicados sobre la citada bóveda, pintadas en rojo con aplicaciones de sutiles elementos vegetales y líneas onduladas en oro con técnica de filigrana. Se completan con unas voluminosas tallas en madera dorada en las esquinas y centro de cada una de estas molduras y en puntos de realce de lo arquitectónico. Si bien algunas habían desaparecido y otras habían sido sustituidas por burdas imitaciones en yeso y purpurinas, las originales presentan una técnica precisa y cuidada en su complicado diseño, con una fina capa de estuco y bol rojo que recibe la gruesa lámina de pan de oro.

Entre las pilastras penden unas cartelas enmarcadas con profusas tallas con inscripciones marianas que, aunque de ejecución más reciente, debían seguir el diseño de otras anteriores. Unos escudos con águilas bicéfalas, de escaso valor, y un ángel que pende de la bóveda portando un huevo de avestruz, completan este espacio. La pila de agua bendita ubicada cerca de la entrada, tallada en mármol rosa jaspeado y negro, puede adscribirse a la misma cronología que el resto del conjunto.

El presbiterio ofrece un conjunto ornamentado con una gran unidad estilística y técnica, si se obvia el añadido poco afortunado del frontal de la hornacina (realizado por Francisco Palma y su hijo) que sustituye a un antiguo retablo, de indudable mejor calidad según se ha comprobado por la documentación fotográfica antigua conservada en el archivo Temboury y por el único fragmento que ha sobrevivido, el remate del ático. De este espacio destacan el arco toral que ofrece el mismo sistema de molduras pintadas y con filigrana de oro y un elemento tallado a modo de clave. Desde la imposta de triple moldura en rojo y negro con similares motivos aplicados, se superpone el desarrollo espléndido de la cúpula con yeserías y molduras policromadas y doradas, ocupando el espacio de las pechinas unas pinturas murales al óleo representando a los Evangelistas en tondos enmarcados por abigarradas tallas, mientras que los laterales están completamente ocupados por nuevas molduras y cartelas de carácter orientalizante en las que destaca el empleo de corladura de plata. Bajo estas últimas se ubican dos esculturas del Niño de Pasión y Niño de la Espina —claramente añadidos con posterioridad al desarrollo inicial del programa decorativo—, y los cuales antes de la intervención eran de difícil definición de calidad dados los importantes repintes y alteraciones que presentaban. Por último, la verja que separa parcialmente este espacio de la nave presenta una sencilla ejecución pero cuidada técnica. Realizada en hierro forjado, se compone de unos balaustres simples de sección cuadrada y acabados en punta de diamante unidos mediante un elemento horizontal, que se adorna con volutas en cinta de hierro cuyo dinámico movimiento contrasta con el seco horizontalismo del barrotaje. La principal característica de esta pieza estriba en su recubrimiento con pan de oro, oculto bajo gruesas capas de pintura industrial antes de la restauración, propio de la época y acorde con la suntuosidad del espacio, confirmando la tradicional colaboración entre herreros y doradores.



Vista general de la nave, una vez finalizada la intervención.

Arco toral y presbiterio. Aspecto final.

El camarín, rematado con una cúpula apiramidada de ocho paños, está recubierto en su totalidad por espléndidas yeserías y profusión de motivos en relación directa al significado del espacio. Las aplicaciones de las rocallas, guirnaldas y cartelas potencian la propia arquitectura ya que su disposición y exuberancia va en consonancia con la cúpula y paramentos verticales, incluyendo las ventanas –reales y fingidas–, el tambor o la línea de imposta, disminuyendo progresivamente su presencia a medida que se aproximan al zócalo. Por su estilo, estas yeserías se han relacionado con el taller que habría realizado las del camarín de la Virgen de la Victoria o la capilla del Pilar de la iglesia de Santiago, aunque con un carácter más popular, que las asemeja a las del camarín de la Virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Archidona.

En los espacios libres y los fondos de las volutas se extiende una delicada pintura mural de muy cuidada ejecución y espléndida paleta con marmoleados y motivos geométricos, florales, rocallas y aves, siendo éste uno de los principales recursos ornamentales del interior de la ermita. Los motivos denotan una esmerada técnica de ejecución y el empleo de una amplia paleta, entre la que destaca el uso de los rosas, rojos, anaranjados, verdes, amarillos, azules, ocre y negros, todos ellos de origen mineral, junto con el polvo de oro para las más sutiles filigranas que procura un efecto de brillo y riqueza magnífico. Realizados con una técnica a

secco sobre una capa de yeso carbonatado, se han identificado pigmentos como el bermellón, minio, cardenillo, oropimente, tierras, albayalde y la citada lámina metálica aplicada sobre una capa preparatoria de bol rojo, materiales todos ellos de complicada elaboración, que denotan una intención de calidad en los resultados. Cabe señalar que mientras en el camarín los detalles pictóricos cubren prácticamente todo el espacio vacío no ocupado por las rocallas (es de destacar la embocadura del arco de la hornacina), en el presbiterio se ubican principalmente sobre los elementos arquitectónicos y sus ornamentos (arcos, pechinas, gajos de la cúpula, cartelas...) y en la nave únicamente sobre las líneas de impostas y las pilastras adosadas. En estos dos últimos espacios ya se obvia la profusión de elementos florales y animales, sustituyéndose por filigranas de oro sobre todas las molduras pintadas. De esta manera, va decreciendo la intensidad y riqueza ornamental a medida que se va alejando del espacio más sagrado, contribuyendo así al principio barroco de exaltación del mismo y a la atracción del espectador sobre estas zonas determinadas.

En este recinto tiene asimismo un peso destacable el suelo de azulejos de época, en la actualidad bastante degradado, que vuelve a ponerlo en relación con los camarines ya citados anteriormente. Por su parte, el pedestal de la Virgen, diseño de carrete con molduras talladas y doradas, es un añadido más reciente pero que se adecua correctamente al espacio y función que ejerce.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Y PROCESOS DE RESTAURACIÓN:

Los estudios preliminares que preceden a cualquier intervención de restauración en un bien cultural tienen como objetivo el acercamiento de la obra, tanto desde un punto de vista de las intervenciones de restauración y conocimiento técnico como, lo que supone un aspecto fundamental, desde su concepción abstracta. De esta manera, por ejemplo, no son tan importantes en sí mismas las cartografías de las lesiones, sino lo que supone de aproximación y la necesidad obligatoria de inspeccionar cada pieza, cada elemento que constituye la obra a tratar, para poder realizar dichas cartografías, siendo de primordial importancia la aprehensión conceptual de la obra en el momento histórico social, técnico y artístico en el que se llevó a cabo. En la misma medida, tampoco es inicialmente relevante el análisis concreto de un pigmento, o la estratigrafía de una muestra pictórica, pero sí lo es sin embargo, el poder observar y deducir las causas por las cuales se eligió la utilización de determinado color o determinada técnica de policromía por sus creadores, decisiones intencionadas que normalmente implican unos claros objetivos encaminados a imprimir un concreto impacto visual, iconográfico o estético al resultado final de la obra.

El doble objetivo de esta intervención de conservación y restauración ha sido devolver a la obra la integridad física necesaria para que perdure y, en la medida de lo posible, la integridad estética perdida por la focalización desigual de las superficies degradadas por el tiempo y por el carácter parcial de las intervenciones de reparación o adecuación realizadas hasta la fecha. A pesar de ello, la historia de esta Ermita ha dejado una huella que, desde nuestro punto de vista, es tan respetable y “conservable” como los elementos en sí mismos

que lo conforman. Los desgastes de policromías, los yesos pulidos y romos, las pequeñas fisuras y los craquelados, el envejecimiento y la oxidación de algunos pigmentos... es decir, la suma de todos estos pequeños matices en su totalidad es la que conseguirá ofrecer la posibilidad de la contemplación de una obra auténtica y de un espacio vivido.

En cuanto a los trabajos de limpieza, habría que partir de la base de que no es únicamente un tratamiento estético de recuperación de policromías que subyacen bajo las diversas capas de polvo, grasas, barnices y cualquier otro tipo de depósitos que cubren y a veces enmascaran el aspecto original de la obra. Por el contrario, al retirar estas capas mencionadas, se libera a la superficie original de muchas de las causas que originan su degradación, por lo que entendemos que esta fase de limpieza tiene un componente estrictamente conservativo. Por otro lado, en esta decisiva y delicada intervención juega un papel primordial el respeto que merecen las pátinas de envejecimiento de los distintos materiales y el cuidado en la elección de los productos y técnicas a utilizar, siempre buscando en ellos la máxima idoneidad y compatibilidad con respecto a los materiales originales. En esta operación es donde estriba el acierto de los métodos de limpieza tan determinantes en el futuro físico y estético de la obra.

La pretensión de devolver el conjunto ornamental de este edificio al pasado, en cuanto a la recuperación de su esencia creativa, que no en cuanto a disimular el paso del tiempo por los diferentes materiales, conlleva la necesidad de retirar, dentro de lo posible, todos aquellos repolicromados y repintes, macizados de vanos, elementos añadidos, etc. que trastocan su concepción original.

Las reintegraciones volumétricas y cromáticas han sido muy selectivas, incidiendo principalmente en las preparaciones vistas carentes de policromía, que actúan como puntos focalizadores de la atención del espectador y en los grandes volúmenes perdidos, especialmente las molduras de la bóveda.

Por último, toda la lectura simbólica, iconográfica y alegórica del conjunto se basa en el espacio arquitectónico, los materiales utilizados y la luz. Tan importante como la intervención sobre los materiales o el inmueble es la correspondencia de la iluminación a la idea conceptual del camarín. Se estimó, por tanto, necesaria la adecuación y modernización del cableado y sistema de iluminación, que matizará tanto la incidencia de luz natural como la artificial.

Especificando las actuaciones según el tipo de material, cabe resumirlas en los siguientes procesos:

Yserías:

El conjunto de motivos singulares que prestan mayor carácter y significación al interior del camarín y el presbiterio lo conforma, sin lugar a dudas, las rocallas realizadas en yeso, todas piezas en relieve de gran potencia. Cabe destacar que no se trata de simples molduras realizadas en el citado material –de por sí pobre pero muy útil para la ejecución de estos motivos– sino de elementos que se potencian visualmente con la aplicación de materiales específicos (pan de oro) que prestan el efecto de luz y brillantez y, por tanto, de riqueza y

exorno que dieron todo su carácter a este espacio singular. La aplicación de este dorado se encuentra tanto sobre las rocallas modeladas como los elementos arquitectónicos (arcos, pechinas, pilastras, etc.), remarcando los vanos o decorando los paramentos lisos. En su totalidad el motivo desarrollado está relacionado con rocallas y guirnaldas, que resaltan del fondo gracias a la aplicación de un tono rojo intenso, un marmoleado rojizo y la propia presencia de la pintura mural con profusión de elementos florales y aves.

Aunque en aparente buen estado de conservación inicial, se han apreciado múltiples roturas, pérdidas de fragmentos, depósitos de suciedad superficial, pulverulencia del material, regueros y escorrentías por filtraciones de humedad, oxidación de las protecciones, etc. Los tratamientos han seguido los pertinentes procesos de preconsolidación, fijación de fragmentos sueltos, sellado de fisuras, limpieza, restituciones volumétricas, estucado, reintegración y protección.

Pinturas murales:

La decoración policroma del camarín y presbiterio, que cubre todos los fondos en un amplio concepto de *horror vacui* no exento de elegancia y finura, se hallaban recubiertos por gruesas capas de protecciones a base de goma laca muy oxidada y oscurecida, que ocultaba en gran medida los tonos y detalles originales. Asimismo, se apreciaban grandes pérdidas por disgregación del soporte dadas las continuas entradas de agua de lluvia a través de las ventanas que presentaban una absoluta falta de estanqueidad y las sucesivas reparaciones con añadidos de morteros en su entorno. Tanto en esta zona como en todo el zócalo se habían efectuado repintes de muy baja calidad. Todo ello hizo necesario las pertinentes actuaciones de limpieza, consolidación, estucado, reintegración del color en las zonas faltantes y protecciones finales.

En cuanto a los tondos de los Evangelistas del segundo espacio, su reconocimiento e identificación eran prácticamente imposibles al inicio ya que el total ennegrecimiento de las mismas por el humo de las velas (inicialmente era aquí donde se encendían) las había cubierto en su totalidad, centrándose por tanto la actuación en los trabajos de limpieza y neutralización de estos efectos y la reintegración de zonas perdidas.

Las pinturas al temple que cubrían pilastras, líneas de imposta y molduras polilobuladas de la nave y presbiterio, animadas con las ya citadas filigranas en oro, presentaban un alto índice de degradación por los sucesivos repintados y añadidos de morteros, que se retiraron para recuperar la imagen original.

Molduras talladas y doradas:

Dado su importante valor ornamental y su amplia presencia en todo el conjunto en forma de rocallas, pinjantes, enmarcado de tondos y cartelas, etc. era obvio procurar su mejor recuperación. Como ya se ha indicado, muchos de ellos habían desaparecido o habían sido sustituidos por otras similares de muy baja calidad por lo que se procedió al



Cúpula del presbiterio (aspecto final).

tallado de nuevas piezas, que posteriormente se estucaban, embolaban y doraban. Las originales, cuyo acabado en pan de oro son de una extraordinaria calidad, recibieron los pertinentes procesos de desinsectación curativa-preventiva antixilófagos, unión de fragmentos separados o desplazados, limpieza, estucado, reintegración del dorado, y protección.

En este capítulo hay que incluir también las cartelas con inscripciones marianas que cuelgan a ambos lados de la nave. Aunque la mayoría son imitaciones de las originales, su presencia forma parte indispensable del conjunto y por tanto su restauración obligada. Presentaban grandes problemas de levantamientos y separación entre la capa pictórica y el soporte en las zonas centrales y un fuerte oscurecimiento y oxidación de las purpurinas añadidas, por lo que se llevaron a cabo las labores de fijación entre estratos, estucado, reintegración del color y redorado con pan de oro de las tallas perimetrales.

Esculturas:

Las dos tallas del Niño Jesús, ambas del siglo XVIII, presentaban un estado de conservación inicial absolutamente degradado. Con un fortísimo ataque de insectos xilófagos que había provocado una gran pérdida de densidad lúnea, apenas sujeta por la preparación y capa pictórica, totalmente repintados en varias capas y con importantes pérdidas volumétricas, la intervención supuso un tratamiento completo de desinsectación, consolidación, limpieza, modelado de zonas perdidas, reintegración del color y protección final.

Por otro lado, el ángel que pende de la bóveda de la nave, de escasa calidad pero integrado en la imagen del conjunto, ofrecía un aspecto poco digno con el acabado de purpurinas y los daños que presentaba. Tras la limpieza se comprobó la presencia de pan de oro bajo los repintes, que se recuperó y completó en las zonas de lagunas y faltas.

Azulejos:

Se han tratado especialmente los que cubren el suelo del camarín, procediendo a su limpieza, eliminación de morteros añadidos, fijación del vidriado al bizcocho, consolidación en profundidad, estucado y reintegración puntual y protección final. Por otro lado, los paños de azulejos del zócalo del presbiterio son de carácter industrial e incorporación reciente, así como de dudoso gusto y adecuación al espacio limitándose, por tanto, la actuación a restituir con color algunas pequeñas franjas perdidas.

Reja:

Tal y como se ha descrito anteriormente, si bien no se trata de un elemento de especial peso en el conjunto, su presencia refleja una tendencia habitual en el momento y, sobre todo, su diseño y realización corresponde con exactitud a un modo de hacer propio de la época, siguiendo el estilo de Luis Gómez (Catedral de Málaga) especialmente cuando tras la eliminación de las capas de pintura añadidas aparece un recubrimiento con pan

de oro de buena calidad. El proceso se completó con la eliminación e inhibición de los productos de corrosión del hierro, la aplicación de oro en las zonas de barridos y lagunas y la protección final.

Pila de agua bendita:

De muy cuidado diseño, presenta un complejo perfil moldurado que se enriquece con la presencia de los dos mármoles. Antes de la intervención, la total cubrición con concreciones, morteros y capas superpuestas impedía la correcta apreciación de sus características técnicas y detalles de ejecución por lo que se procedió a las pertinentes limpiezas con medios químicos y mecánicos, eliminación de las fijaciones metálicas oxidadas y los materiales de relleno de lagunas poco adecuados, y protección final.

Peana de la Virgen:

Si bien se trata de uno de los pocos elementos exentos de la Ermita, se planteó la posibilidad de completar la intervención del conjunto con la actuación sobre esta pieza. Se conforma a partir de dos cuerpos de diseño muy similares, variando levemente las decoraciones y desarrollos de las volutas y rocallas. Está realizado en madera tallada, estucada y dorada sobre imprimación de bol rojo y los cuerpos horizontales superior e inferior reciben un acabado imitando marmoleado. Presentaba abundantes fracturas, fisuras y fendas de la madera así como levantamientos del estrato preparatorio y el pan de oro, repolicromado con purpurinas, alabeamiento de tablas y daños de origen mecánico (golpes, barridos, arañazos...), todo lo cual conllevó las pertinentes actuaciones de sentado de color, unión de tablas, limpieza y eliminación de repintes, aplicación de pan de oro en las zonas faltantes y protección.

Entre los restantes elementos singulares susceptibles de ser tratados, estaban asimismo, las puertas de entrada a la sacristía y de acceso al camarín, ambas con diseño de cuarterones y juegos de molduraciones y que en la actualidad se encuentran muy retocadas con gruesas capas de pintura industrial. Se realizaron catas de limpieza que confirmaron la presencia de policromías similares en diseños y materiales a las molduras del interior de la ermita, si bien finalmente no se llegaron a recuperar.

Todas estas actuaciones se completaron con las pertinentes renovaciones de enlucidos y aplicaciones de sistemas antihumedad en los paramentos inferiores de la nave, los sellados de las entradas de filtraciones en la cúpula del camarín y las ventanas y la renovación de la pintura de fondo sin carácter decorativo. Del mismo modo, se realizó una completa renovación del sistema de iluminación, anulando todo el cableado a la vista y la presencia de fluorescentes sobre las cornisas.

RESTAURACIÓN DEL PENDÓN DE CARLOS III

Manuel Olmedo Checa

EL 26 de enero del año 2006 era presentado el libro *Málaga a fines del siglo XVIII*, editado por esta Real Academia de Bellas Artes, con la colaboración de Cajamar y realizado por los Numerarios Sres. Cabrera Pablos y Olmedo Checa, en el que se daba a conocer la existencia del Pendón que el Cabildo Municipal de Málaga utilizó durante el reinado de Carlos III.

Como se citaba en el citado libro, tan valiosa pieza fue depositada en el Real Convento de La Victoria, dado que se encontraba muy deteriorado, tras ser sustituido por uno nuevo después de haberse proclamado Carlos IV como rey de España, acto que se celebró solemnemente en Málaga el 16 de mayo de 1789.

El histórico Pendón, que en una de sus caras lleva bordadas en hilo de plata sobre terciopelo carmesí las armas de Carlos III y en la otra de igual modo el escudo de la ciudad, permaneció desde entonces en la iglesia de la Victoria, donde por fortuna pudo salvarse del saqueo napoleónico y de la quema de conventos de 1931, en este caso gracias a los soldados de guardia en el contiguo hospital militar, que ocupaba desde la desamortización lo que fue el convento de frailes Mínimos.

Los citados Académicos investigaron el paradero del Pendón, y pudieron conocer que se custodiaba en la Hermandad de N.^a S.^a de la Victoria, cuyo hermano mayor, D. José Atencia García, facilitó muy amablemente que el Pendón pudiera ser reproducido en el citado libro con objeto de que fuera conocida su existencia.

Los Numerarios Sres. Cabrera Pablos y Olmedo Checa, a la vista del lamentable estado en que se encontraba tan histórica reliquia, entablaron contacto con la Fundación Málaga, que accedió a sufragar el coste de su restauración, que fue encomendada al artista bordador Juan Rosén, cuyo taller se creó en el año 1976.

La labor realizada ha consistido en la sustitución de todos los bordados que se encontraban en mal estado, así como en dotarlo de un nuevo paño, para lo cual se ha utilizado un terciopelo con un tono muy similar al original. El Pendón tiene unas dimensiones de 580 x 540 mm.

El artista Juan Rosén ha trabajado durante seis meses en la restauración, respetando cuanto podía conservarse del original, habiendo utilizado tres técnicas diferentes: bordado a *dado* para los fondos, a base de hilo torzal de plata fina, cartulina montada para los bordes interior y exterior, con hilo de camaraña, y para la *media onda* hilo granito moteado igualmente en plata.



Respecto a los escudos de Carlos III y de Málaga se ha utilizado en las coronas hilo torzal de oro y seda de color en las semillas y pedrería. En el Toisón se ha respetado el canutillo de oro, aunque sustituyendo las zonas perdidas. La filacteria que adorna el escudo de Málaga se ha mantenido sin leyenda, al desconocerse cual pudo ser el texto.

Por último, la orla se ha rehecho en su totalidad, con hilo torzal de plata en mate, y el paño de terciopelo se ha rematado con un fino calabrote en seda para perfilarlo, añadiéndole un fleco similar al original.

La Real Academia de Bellas Artes se congratula de haber hecho posible, con la colaboración de la Fundación Málaga y el arte de Juan Rosén, que se haya conseguido recuperar para Málaga una preciada pieza que data del año 1760, y que constituye una de las más valiosas reliquias de nuestra Historia.

CINCUNETENARIO Y CENTENARIO DE LUIS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (1907-1957)

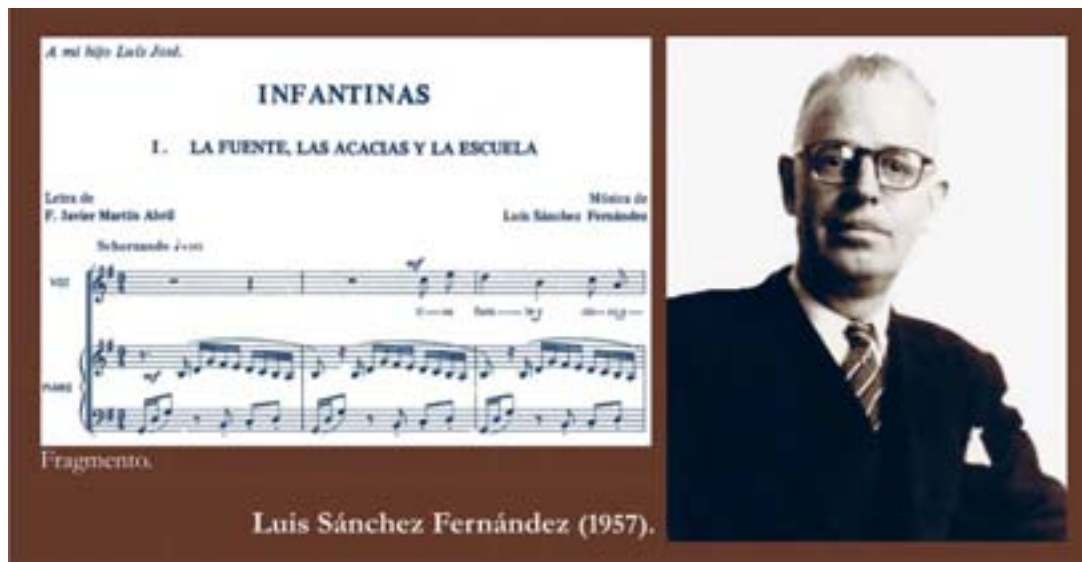
Manuel del Campo y del Campo

LA asignatura de Estética e Historia de la Música en los planes de estudio del Conservatorio malagueño era allá por los años cuarenta del pasado siglo XX, si no una “maría”, sin duda una materia exenta del rigor y profundidad necesarios, que se superaba –al menos por los alumnos de enseñanza libre como fue mi caso- preparando un tema que se exponía en la prueba oral (lo hice sobre algún aspecto de Verdi y la ópera, algo que desde mis tiempos de estudiante me ha interesado) teniendo en cuenta los textos de D. José Forns –algunos los consideran manuales–catedrático de la asignatura entonces en el Conservatorio Superior de Madrid.

Para los alumnos oficiales impartía antes las clases de Estética e Historia de la Música en nuestro Conservatorio, el que fuera profesor de cultura primaria del Colegio Nacional de Ciegos D. Julio Osuna Fajardo, invidente, con extensos conocimientos filosóficos y literarios, quien permaneció en el cargo con carácter interino hasta finalizar el curso académico 1944-1945 para luego marchar a Madrid donde falleció mucho tiempo después. Celebradas las correspondientes oposiciones es obtenida la cátedra por D. Luis Sánchez Fernández quien se incorpora al claustro del Conservatorio de Málaga a finales de 1947.

Nacido en Valencia el 4 de septiembre de 1907 había realizado sus estudios musicales con los maestros Bover y Palau en el Conservatorio de su ciudad natal a la vez que los de medicina licenciándose en 1933 y poco después ingresó en el Cuerpo de Médicos Forenses así como en 1934 en el Cuerpo Nacional de Directores de Bandas Civiles por oposición, en su primera categoría, y dirigió durante dos años la Banda Municipal de Alcázar de San Juan. Forma parte del “Grupo de los Cinco” en Valencia dedicándose con interés también a la composición. Su primer éxito, cuenta sólo dieciocho años, lo obtiene con el poema sinfónico “Ecos de la Alhambra” que interpreta la Banda Municipal de Valencia. Sin ánimo de hacer exhaustiva la nómina de sus composiciones no podemos olvidar otro poema “Amaneix” que toca la Orquesta Clásica de Madrid, el “Cuarteto bucólico” estrenado en Madrid por la Agrupación Nacional de Música de Cámara, “Libélulas” para piano, que llevará en repertorio Leopoldo Querol, un “Ave María” para cuatro voces mixtas incorporada por la Coral Polifónica Levantina, canciones para canto y piano como “Tres infantinas” (“La fuente, las acacias y la escuela”, “Aquelarre” y “Ay la luna de septiembre”), “Tres elegías” (“Lluvia”, “Crepuscular” e “Invernal”), “Hojas secas”, la “Melodía elegíaca” (una versión para violín y piano dio a conocer en Málaga Rosa García Faria), otras piezas pianísticas y un “Allegro trágico” para piano y orquesta de cuerda.

Las enseñanzas del profesor Sánchez Fernández y el desarrollo de la asignatura de “Estética e Historia de la Música” en su cátedra, imprimieron rigor no exento de amenidad para conseguir sus objetivos, lo que se recuerda por los que fueron sus alumnos. Acercaba a



la música y a los músicos con amenidad, con sencillez, pero también con criterio científico. No era la lección magistral de por sí, sino para provocar el gusto por la música, explicando las obras, que él mostraba en muchos casos con el personal soporte pianístico. Acompañante de cantantes e instrumentistas, subdirector de la Orquesta Sinfónica de Málaga, también fue llamado a cargos de responsabilidad del Conservatorio, siendo subdirector en dos ocasiones, en los mandatos de D. Pedro Megías Martínez y D.^a Julia Torras Pascual como directores.

Siempre compatibilizó su labor musical con el ejercicio de médico forense en localidades de nuestra provincia y fue colaborador sobre temas musicales de “Medicina y Arte” en revistas médicas. A su muerte, acaecida en Málaga el 17 de octubre de 1957 –sería enterrado en el cementerio de Valencia– meses más tarde el Conservatorio le recordó en un concierto celebrado el 24 de marzo de 1958, que contó con mi propia colaboración –él había formado parte de mi tribunal de oposiciones en 1955– acompañando al piano a la profesora de canto Carmen Morado de Retana las “Tres infantinas”, “Tres elegías” y “Hojas secas”, mientras la segunda parte de la jornada con la Orquesta del Conservatorio dirigida por Pedro Gutiérrez Lapuente incluyó sus “Helénicas”, “Idilio” (Andante del “Cuarteto bucólico”) y el “Allegro trágico” con Horacio Socías como solista al piano.

Un tanto y lamentablemente olvidado, sólo hay en estos últimos cincuenta años algunas, pocas, revisiones de esa gran página que es “Amaneix” y las “Tres infantinas” (la última vez las hice con la soprano y profesora Alicia Molina en 2005 con motivo del 125 aniversario de la fundación del Conservatorio en un programa con obras de profesores que fueron del Centro). D. Luis Sánchez Fernández de cuyo trato y amistad me he sentido siempre muy honrado, como se recordaba en una necrológica publicada a su muerte, “... humanamente era un conversador ideal, amigo entrañable, leal y servidor como ninguno”.

COMUNICACIÓN AL AYUNTAMIENTO, PUERTO Y JUNTA SOBRE PARQUE Y BOTELLÓN

LA Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, en sesión celebrada el pasado jueves día 25 de enero, ha debatido nuevamente sobre el traslado al Paseo de los Curas de la actividad conocida como “botellón” y sobre las previstas actuaciones en el muelle n.º 2, y en consecuencia ha considerado conveniente trasladar a las administraciones responsables los acuerdos que seguidamente se transcriben:

1. Insistir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga sobre la urgente e imprescindible necesidad de trasladar “el botellón” a otro emplazamiento, debido a los evidentes perjuicios que tal actividad puede causar al valiosísimo patrimonio botánico del Parque.

2. Solicitar a la Autoridad Portuaria que entre los elementos vegetales que se plantarán en el muelle n.º 2 se incluyan dos filas paralelas a las de plátanos de sombra del Paseo de los Curas, y formadas por árboles perennifolios, resistentes a los vientos del mar, y que desarrollen copas voluminosas, con objeto de que, cuando no haya más remedio que eliminar los tan deteriorados y enfermos plátanos, dado el avanzado estado de pudrición y el grado de peligrosidad de bastantes de ellos, el Parque pueda seguir contando con una barrera protectora que impida o al menos reduzca el pernicioso efecto de los vientos salinos de Levante.

3. Solicitar igualmente a la Autoridad Portuaria que reconsidere las especies botánicas previstas en principio para el llamado “Palmeral de las Sorpresas” en el Muelle n.º 2, al objeto de evitar el muy probable contagio de la plaga del “escarabajo picudo rojo” (*Rhynchophorus ferrugineus*) a las palmeras existentes en el Parque y otros lugares de la capital, y en cumplimiento de las recomendaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para combatir a tan nocivo parásito, que ha matado ya a más de 3 500 palmeras en el litoral andaluz.

4. Dado el próximo comienzo de las obras en el Muelle n.º 2, sugerir al Excmo. Ayuntamiento que, una vez concluidas las obras del Parque, se acometa el estudio que permita establecer la comunicación peatonal directa entre el Centro Histórico y el citado Muelle n.º 2 a través del espacio que ocupa el Recinto Musical Eduardo Ocón, que debería ser eliminado, aunque manteniendo el arco y las esculturas de gaviotas realizadas por el Académico Numerario D. Jaime Fernández Pimentel, y ello de acuerdo con la propuesta contenida en el dictamen formulado por la Academia de Ciencias en noviembre del año 2005, basado en la recuperación del diseño original del Parque.

5. En tal sentido se estima conveniente que, en congruencia con la anterior propuesta y simultáneamente con su ejecución, para lo cual se cuenta al menos con 2 años, se inste al Excmo. Ayuntamiento a construir la rotonda central prevista en los primeros proyectos del Parque para ubicar en ella la estatua de D. Antonio Cánovas del Castillo, y que a la vez se construya una mediana, similar a la existente en la Av. de Andalucía, que contribuya a suavizar el aspecto de autopista que presenta la calzada central del Parque.

Todo lo cual me cabe el honor de comunicarle para su conocimiento y efectos que procedan.

N.R.



Actos Solemnes





EL jueves 1 de marzo se celebró en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana de Málaga, la entrega de la Medalla de Honor de esta Real Academia correspondiente a 2005 al Archivo Díaz de Escovar de Fundación Unicaja y la posterior presentación del Anuario de esta Real Academia correspondiente a 2006.

Actos Solemnes

MEDALLA DE HONOR DE LA ACADEMIA ARCHIVO DÍAZ DE ESCOBAR, 2005

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno

PALACIO DE LA ADUANA



1 DE MARZO 2007 A LAS 20.00 H.

1

Ilmo. Sr. D. Braulio Medel Cámara
Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos

2

Ilmo. Sr. D. Braulio Medel Cámara
D.^a Trinidad García-Herrera Pérez-Bryan
Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo

ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR AL ARCHIVO DÍAZ DE ESCOVAR

Manuel del Campo y del Campo

NO por repetidamente invocado renunciemos a silenciar en este acto el origen de la creación de la Medalla de Honor de nuestra Real Academia de Bellas Artes. Fue en una sesión ordinaria que se celebró el 31 de marzo de 1988 – precisamente el mismo día que nuestro anterior Presidente D. Alfonso Canales Pérez cumplía sesenta y cinco años– y que fue otorgada a S.M. la Reina D.^a Sofía y recibida por la misma en el Palacio de Buenavista con ocasión de una visita de los Reyes a Málaga, el 19 de enero de 1989.

La Medalla de Honor se sigue concediendo con carácter anual en todo acorde con su Reglamentación y distingue a entidades o personas, creadores o protectores de las Bellas Artes por actividades en Málaga y su provincia o por malagueños de importante labor fuera de ese ámbito.

El 2 de marzo de 2006, esta Real Academia aprobó la propuesta que los Numerarios de la Corporación D. Manuel Olmedo Checa, D. Francisco Cabrera Pablos y D.^a María Pepa Lara García hicieron previamente solicitando la concesión de la Medalla de Honor correspondiente a la anualidad de 2005 al Archivo Díaz de Escovar integrado en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Unicaja.

Nada mejor que recurrir al testimonio del propio D. Narciso Díaz de Escovar (1860-1935) malagueño, abogado, periodista, escritor polifacético y apasionado bibliófilo, de variada como fecunda relación con las artes y partícipe en los diversos ámbitos artísticos de nuestra ciudad, para conocer el origen y el contenido del Archivo. Escribía en diciembre de 1932 al entonces director del *Diario de Barcelona*: “...nuestra biblioteca, pues de mi hermano Joaquín y mía, fue fundada por mi padre D. Joaquín María Díaz García, persona de tanta cultura como bondad, pero excesivamente modesto...” El progenitor de los Díaz de Escovar falleció en 1883, lo que hace pensar que el inicio de la biblioteca se remonta a la primera mitad del siglo XIX. Continuando cuanto escribía en la carta a que aludimos D. Narciso, calculaba que tenían unas cien mil cédulas (documentos) entre libros, comedias y folletos, siendo las secciones más importantes las de Historia de Málaga, Teatro y Hemeroteca.

Muchas personas y entidades se interesaban –algunas de ellas con reiteración, como D. Antonio Asenjo, director de la Hemeroteca Municipal de Madrid– por los fondos de la biblioteca, incluso con “recomendaciones”. Tras una carta que le dirige a D. Narciso en 1929 recurre años más tarde, en 1934, al malagueño D. Pedro Gómez Chaix perteneciente a la élite social ilustrada, Presidente y creador del Círculo Republicano Progresista y fundador también en Málaga en 1903 del diario republicano *El Popular*, interesándose le



venda cuanto antes los periódicos y comedias, pues, cito textualmente “tengo la impresión de que cuando Vd. falte caiga sobre ellos algún librero desaprensivo y no se queden en Málaga ni en Madrid”.

Hay constancia avalada por la correspondencia de D. Narciso que se conserva, de su preocupación, compartida por su hermano D. Joaquín María (1857-1936) sobre el destino de los fondos de su biblioteca. Su gran ilusión era la creación de un Museo-Hemeroteca como sugiere al antiguo Ministro de Fomento D. Luis de Armiñán en una carta: “...mi biblioteca con 32 000 volúmenes, donde he gastado y gasto mis ahorrillos, pensaba en mi testamento dejársela a Málaga”. Lo mismo se lo cuenta al Marqués de Larios en otra carta en la que alude “... pensaba en mi testamento dejarla a mi ciudad natal, aunque sea ingrata para mí...” Díaz de Escovar encuentra obstáculos, que por lo visto eran las 220 pesetas mensuales que pedía el Ayuntamiento por la donación —se aventura la oposición a lo pedido por algún concejal— a pesar de que compensaría con la cantidad que recibía de la Delegación Regia de Primera Enseñanza que desempeñó por nombramiento del Gobierno a partir de 1909 durante algún tiempo hasta que a la caída del Conde de Romanones puso su cargo a disposición del gabinete de D. Eduardo Dato. No se realizaron los sueños —las intenciones— de D. Narciso, lo que fue la causa de la dispersión de gran parte de los fondos. Por aquellas 220 pesetas mensuales se perdió Málaga un tesoro cultural valiosísimo, que nunca debió salir de ella.

Por desgracia, la colección sobre Teatro llegó muy mermada cuando en octubre de 1954 se acuerda la compra del Archivo y Biblioteca por la antigua Caja de Ahorros Provincial de Málaga cuyo director era D. Enrique García-Herrera y García de la Reguera (1908-2002) y Presidente de su Consejo de Administración D. Baltasar Peña Hinojosa (1906-1992) ambos Numerarios de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, muy interesados por la cultura de nuestra capital y provincia –el primero malagueño fue tesorero de la Corporación y el segundo, natural de Campillos (Málaga), ocupó la Presidencia de 1976 a 1986– quienes salvaron de una mayor desmembración esos Archivo y Biblioteca de los hermanos Díaz de Escovar, aunque el nombre y personalidad de D. Narciso haya hecho poner en muy segundo plano los de D. Joaquín María Díaz García y D. Joaquín María Díaz de Escovar, padre y hermano. La compra se hizo a su entonces único propietario D. Joaquín María Díaz Serrano, sobrino de D. Narciso, literato, poeta, cronista oficial de Málaga desde 1914, también Académico de San Telmo, cuya vacante tuve el honor de cubrir a su fallecimiento en 1967.

El Archivo Díaz de Escovar como se dijo al principio está integrado en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga, de Unicaja, inaugurado el 23 de octubre de 1976 en el Mesón de la Victoria, una antigua posada del siglo XVII a intramuros del casco histórico lindando con el cauce del río Guadalmedina, entre Puerta Nueva y Atarazanas. En una de sus salas se instaló el Archivo que ahora premia la Academia. Actualmente cuenta con una importante colección de periódicos y revistas publicados en esta ciudad durante los siglos XIX y XX. Entre ellos hay que destacar *El Avisador Malagueño* (1849-1893), *La Unión Mercantil* (1886-1936), *La Unión Ilustrada* (1908-1922), *El Regional* (1916-1920), *El Popular* (1903-1919), y una amplia representación de revistas políticas y festivas. Todos estos fondos han sido restaurados y posteriormente digitalizados y se pueden consultar en la página *web* del Archivo (www.archivodiazdeescovar.com) incluyendo también la colección de grabados y litografías y el archivo fotográfico en soporte de cartulina y ordenado por temas. Además de las existencias hemerográficas, cuenta el Archivo con más de cuatrocientas cajas que contienen manuscritos, impresos, folletos y libros sobre la historia de Málaga y su provincia, como son los legajos que guardan los documentos que nos hablan de los acontecimientos más importantes: Bandos, festejos, inundaciones, visitas reales, revoluciones, epidemias, etc., así como también biografías de sus hijos más notables.

Al frente del Archivo Díaz de Escovar se encuentra D.^a Trinidad García-Herrera, archivera de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga desde noviembre de 1963, con absoluta y competente dedicación al mismo, y creo no equivocarme si digo que Trini ha vivido y vive por y para este Archivo. Ella dio los primeros pasos con la clasificación de documentos hasta el catálogo de todos sus fondos, aplicando la más moderna tecnología. Su óptimo trabajo es evidente para los investigadores y para todos los interesados en el conocimiento de la historia de Málaga en su más amplio sentido. Como lo es Unicaja, receptora y siempre dispuesta a la conservación y difusión de nuestro patrimonio que tiene en el Archivo Díaz de Escovar una muestra más de su interés por la cultura. Ello ha motivado el acuerdo unánime de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo para concederle su anual Medalla de Honor, cuya entrega voy a hacer seguidamente a su Presidente el Ilmo. Sr. D. Braulio Medel Cámara.



PRESENTACIÓN DEL ANUARIO 2006

Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza "Pepe Bornoy"
Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Oliva

ANUARIO 2006, UNAS PALABRAS DE PRESENTACIÓN

Pedro Rodríguez Oliva

TRAS el Solemne Acto que acaba de realizarse de la entrega de nuestra Medalla de Honor en su edición de 2006 al Archivo Díaz de Escovar de la Fundación Unicaja (Concédanme que aproveche para felicitar muy sinceramente a su directora, D.^a Trinidad García-Herrera, y al Sr. Presidente de Unicaja a quien acogemos hoy aquí también en su condición de Académico de Número de la Academia Andaluza de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente), toca ahora el turno a la presentación del Anuario de nuestra Academia.

Sin serias discrepancias, suelen aceptar los expertos en la mayor parte de las materias que el momento mas importante de toda actividad (sea ésta científica, artística o de cualquier otra índole) es aquél en el que se muestra el trabajo finalizado. Es sólo entonces cuando a lo realizado se le puede calificar con justicia como algo exitoso o de resultado negativo; es, en fin, únicamente a partir de ese momento cuando ante los demás se hacen de verdad contrastables las ideas, los proyectos o las promesas que sirvieron de anuncio a la obra entonces en curso. Esta especie de rendición de cuentas es lo que ahora hace la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo al presentar un nuevo número (el sexto) de su Anuario, el correspondiente al año 2006 de una publicación que, de nuevo, divulga y rinde públicos resultados de las muy variadas actividades que ha llevado a cabo nuestra institución a lo largo del pasado curso.

Me honra –y lo agradezco– que se me haya designado para hacer uso de la palabra en este acto de presentación de la revista a la que –con acierto, como siempre– quien hasta no hace mucho ha sido nuestro Presidente, el Dr. Alfonso Canales Pérez, definió, con motivo de la presentación del número anterior, como un reflejo *ad perpetuam memoria* de las actividades anuales de la Real Academia de Málaga. El Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo número 6 (2006) ofrece excelentes resultados en todos los campos de las especialidades que son de su competencia; son esas muy diversas actividades desarrolladas durante todo el pasado año y que aparecen debidamente reflejadas en esta publicación, actividades que de una manera pormenorizada va a enunciar, al describir su contenido, el Académico de Número D. José Manuel Cuenca Mendoza, nuestro Pepe Bornoy, en la intervención que sigue a la mía. Precisamente, es a él al que debemos (una vez más) esta cuidadísima edición a la que ha dedicado –como en todos los números anteriores– tanta generosidad y tanto arte. Por su dedicación y sus buenos resultados, este compañero en la Academia se gana de modo muy merecido el sincero agradecimiento de todos los miembros de esta Real Academia, como, de igual modo, lo obtienen de nosotros los Numerarios que componen el Consejo de Redacción de esta revista.

ANUARIO 2006, UN PROPÓSITO ACCESIBLE

Pepe Bornoy

PRESENTAMOS la entrega núm. 6 que corresponde al Anuario de 2006. Es esta noticia, noticia de corto alcance mediático por su especial contenido y, porque generalmente, el gran público no conoce el destino final de este tipo de publicaciones que, en la mayoría de los casos, pasan a formar parte del sueño secreto de lo injusto. No es así en el caso concreto de nuestro Anuario, ya que la ilusión que nos asiste, escamondará cualquier dificultad que pueda surgir en el futuro y, puesto que además, acabamos de aumentar su tirada en un 30%.

Pero antes de seguir con el contenido del Anuario, permítanme una pequeña licencia, un personalizado paréntesis (“contumaz hipérbole”) para que les haga una declaración de principios que, aunque no esté diplomáticamente ni severamente perfilada, (puesto que debiera ser una declaración interna a la Academia) sí creo que es políticamente correcto hacerla pública, porque despeja dudas, y porque correcta siempre es la aclaración que conduce al camino único y sin vericuetos de la verdad. Debo decirles que, todo el posible interés o acierto del Anuario es siempre una cuestión de criterios transparentes, sin ningún prejuicio preconcebido que enturbie la vocación que mantienen los Numerarios devotos de esta Academia. Queremos poder continuar una tarea sin falsas apariencias ni estar ocultos detrás de algún sinuoso afán de privilegios que nos conduzca al borde del desespero de la “hoguera de las vanidades”. Y es así, sobre todo, porque nadie espera a la postre la recompensa de unos honorarios, excepciones o galardones. Aquí trabajamos sin intereses ni pereza. Nos regimos por el sólido y enfático empeño del Consejo de Redacción de este Anuario, con los pasos lógicos a seguir por cualquier publicación en los trámites o reglas de las distintas Secciones, la inestimable subvención económica de la Fundación Unicaja y la libre diligencia de la noticia puntual e incondicional producida por esta Academia, sin más patrañas ni zarandajas. Mi modesta, pero clara y desinteresada contribución artística, gravita y contribuye con el diseño y cuidado de la edición impresa, sin otro objetivo que el de servir a la cultura, voluntario y abierto a toda sugerencia que pueda mejorar la ética y la estética de la publicación. Por todo ello, y sin malos entendidos, pido a los que quieran colaborar con nuestra firme aspiración de continuar incorporando nuevos redactores o nuevas ideas para el futuro contenido y continente del Anuario, que se acerquen a la fuente de información precisa: sin más alharacas ni aspavientos que enturbien la finalidad accesible que proponemos.

Nos gustaría someter la credibilidad del Anuario al examen del socorrido reclamo publicitario que nos dice que “el algodón no engaña”, que sólo da brillo, y a veces, como en el caso de la fría asepsia de los quirófanos de los buenos cirujanos, sana y crea vida. Y en nuestro caso: búsqueda, información, razón de ser y cultura. Al final de esta retórica queja pido, sobre todo, respeto y honestidad en la opinión cuando se viertan fábulas sin base ni concierto. Y a ser posible, poner un poco de voluntad para entender el esfuerzo que hacen los demás. O en

todo caso (y vuelvo a pedir perdón por personalizar), dadme una tregua en la gestión. Como dijo en una engorrosa ocasión nuestro amigo y admirado poeta Pablo García Baena: “caridad en las lenguas”. Y en última instancia: cautela al emitir juicios precipitados. Hecha la salvedad y la “pesada sentencia”, y sin más demora, seguimos con el orden establecido del acto con el obligado protocolo de presentación del Anuario.

Voy a ser breve en la tarea de repasar y exponerles de manera sucinta las diferentes materias que componen la edición del Anuario 2006, que dentro de unos minutos ustedes podrán tener en sus manos y reflexionar sobre él con vuestros intransferibles criterios, sin réditos intermediarios que lo empañe.

Coincide la efeméride de esta divulgación editorial con la salida de la anterior Junta de Gobierno de esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y, con la puesta en marcha de la nueva, que, aunque por la más elemental lógica de cortesía, no figurará en los créditos del Anuario hasta la entrega de 2007.

Se inicia esta publicación con la sección de Informes con uno brevísimo y sobrio sobre “Los restos de malagueños ilustres”, firmado por los compañeros María Pepa Lara, Manuel Olmedo Checa y Francisco Cabrera Pablos. La inquietud por la destrucción vertiginosa de “El Refectorio del Antiguo Convento de Carmen” la cubren las firmas de Marion Reder Gadow, Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa. Nuestra compañera Rosario Camacho Martínez, hace hincapié en un documentado relato, sobre la necesidad de entroncar más y defender la “Vinculación de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo con el Museo de Málaga”. El Catedrático de Arqueología Clásica y Académico Pedro Rodríguez Oliva, nos ilustra con un espléndido y erudito Informe relativo a los “Nuevos mosaicos romanos en la provincia de Málaga”. Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa, pródigos en ahondar en averiguaciones y hallazgos, nos aportan un “Proyecto-homenaje a Bernardo Gálvez y a los Gálvez de Macharaviaya” y reivindican la posibilidad de ese merecido homenaje de los ilustres malagueños. Rosario Camacho Martínez hace crédula la información sobre “Una demolición anunciada: El Silo de Málaga”. Termina el espacio de Informes con un doble aviso sobre la indebida utilización del Parque de Málaga como lugar de encuentro del “botellón”, firmado por nuestro compañero Julián Sesmero Ruiz, en nombre de nuestra Real Academia de Bellas Artes y otro breve comunicado de adhesión de la Academia Malagueña de Ciencias.

Entramos en la Sección de Actos Solemnes que van precedidos por las Palabras del Presidente, el Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez.

La glosa de presentación del óleo del pintor Vicente Gómez Navas y del libro *Málaga a fines del siglo XVIII* de Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Málaga, dan cobijo a una entrañable celebración patrocinada por Cajamar y esta Academia. Sigue la presentación del Anuario 2005 por el coordinador que ahora les comenta. Un concierto sobre Mozart del Cuarteto Picasso, puso el complemento placentero al Acto Solemne de la noche. Marion Reder Gadow introdujo a la Catedrática de Geografía e Historia, Dra. Dña. Adela Tarifa Fernández que tomó posesión como Académica



Correspondiente en Úbeda y que disertó sobre “Un viaje por la Historia de España en singular y plural: Andalucía a finales del siglo XVIII”. Aseveró y puso en jaque a los errores de Godoy que hicieron que se añorase la figura de Carlos III. Ya en septiembre, se inaugura el Curso 2006/2007 que se celebró en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Málaga. D. Manuel Muñoz Martín presentó su libro *Familias malagueñas del siglo XIX para recordar*. Muñoz Martín autor de numerosos libros y artículos, centra su búsqueda en la raíces de los apellidos integrados en la Málaga del siglo XIX. A continuación un acertado estudio de Olmedo Checa nos acerca a la obra del escritor. Termina esta manifestación con un magnífico complemento musical: el bellissimo concierto del Cuarteto Mainake. Nos remitimos al pasado noviembre. Nuestro Presidente electo el Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, presenta a la nueva Académica de la Sexta Sección, Ilma. Sra. D.^a Estrella Arcos Von Haartman, Historiadora de Arte y Restauradora, que centra su recepción y discurso en la ardua tarea artística “Del oficio restaurador”. A nuestro compañero Julián Sesmero Ruiz le toca pronunciar las emotivas palabras de bienvenida: “*Ex novo* en la Academia”.

Se cierra el año con una extraordinaria Sesión Solemne con motivo de la toma de posesión de la Nueva Junta de Gobierno presidida por el Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía y nuestro actual Presidente Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, que anunció los proyectos a desarrollar en los próximos 5 años. La bienvenida a la nueva junta, se celebró con una nutrida asistencia de autoridades regionales y locales, ilustrísimos Académicos de San Telmo y de la Academia Malagueña de Ciencias, entre una masiva asistencia de público que abarrotó la sede central de Unicaja. El Acto concluyó con una magistral y documentada conferencia de nuestro compañero Manuel Olmedo Checa sobre *Bernardo Gálvez: Un español universal, un malagueño olvidado*.

En el apartado de Publicaciones se recogen las cinco colaboraciones editoriales de esta Real Academia de Bellas Artes con las diferentes Instituciones participantes. Tres de estas publicaciones llevan notas a la edición de: Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa sobre la *Málaga a fines del siglo XVIII*, *Malagueños en la Historia*, y *Familias malagueñas del*

siglo XVIII para recordar. Un cuarto comentario de la Dra. Dña. Rosario Camacho Martínez sobre el estudio de Dña. Nuria Rodríguez Ortega: *Maneras y facultades en los tratados de Francisco Pacheco y Vicente Carducho.*

Dentro del contenido general del Anuario, quizá sea Crónica Académica el segmento más sugestivo o fortalecido editorialmente, aunque, como también es de lógica naturaleza, al final de sus páginas siempre se hallen algunas dolorosas pérdidas. El interés principal de estas crónicas reside en la noticia, en el azar, en la averiguación contrastada, en la suerte de algún acontecimiento puntual, actividad profesional o artística por la cual pueda surgir la referencia o reseña de cierta relevancia de algunos de los miembros Correspondientes o Numerarios que componen esta Real Academia de Bellas Artes.

Fue 2006 un año generosamente justo con nuestro (en estos momentos ya Presidente de Honor) D. Alfonso Canales. Desde el día 23 de marzo del pasado año, una tranquila y céntrica plaza-jardín, entre El Puerto y la calle de la Vendeja (donde luce la *chorisia insigni*, o “palo borracho” o “barrilito”, para entendernos de forma coloquial) lleva su nombre. Un espléndido busto del escultor y compañero Jaime Fernández Pimentel, adorna desde el día 6 de marzo dicha plaza y hará permanecer en bronce inmortal a nuestro admirado poeta.

También en primavera del pasado año el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en el Salón de los Espejos, le rindió un amplio y brillante homenaje de tres días de duración (del contenido literario completo de la referida demostración, esta Real Academia tiene en preparación un libro a editar próximamente). También en este Anuario, por manifiesto deseo de D. Alfonso Canales, recogemos el amplio y riguroso estudio: “Alfonso Canales, la obra poética de un andaluz distinto” que hizo para la citada ocasión nuestro Académico Correspondiente en Madrid, el también poeta malagueño José Infante.

Tenemos que remontarnos a junio cuando los Miembros de esta Casa le ofrecimos un sencillo y cálido Almuerzo-homenaje en el restaurante “El Jardín” de nuestra ciudad. El espontáneo obsequio: un bellísimo libro-joya del tipógrafo italiano Giambattista Bodoni, (Saluzzo, 1740, Parma, 1813) que renovó la tipografía clásica, culminó la demostración y prueba de cariño de los componentes de esta Corporación a su Presidente.

Siguiendo con el contenido de Crónica Académica, nuestra ilustre compañera, Rosario Camacho Martínez (todavía Vicepresidenta 2.^a de esta Academia), catedrática de Arte y sabia en humanidades, fue noticias por partida doble: en mayo por la asignación de la Medalla de Oro del Ateneo de Málaga y, en noviembre, porque se le otorga el Premio de la Fundación Melilla Monumental.

Para quien esto escribe fue un año de buena cosecha artística, y aunque, con 43 años de trayectoria artística, casi todo lo que a uno le den parece que se lo merece, no resalto nada más que algunos acontecimientos, que por su sencillez o acercamiento a mi personalidad, creo que no debo ocultar: la exposición en junio, *Bornoy a pie de imprenta* comisariada por mi querido amigo el poeta Rafael Inglada en el Vicerrectorado de la Universidad de Málaga, el cartel de la Feria de Málaga, 2006, la publicación del libro de poemas *Terminado en binza*,

y en septiembre, el acto celebrado en El Palomar de las bodegas El Pimpi, con motivo de la concesión del Distintivo de Oro de Aplama, Asociación de Artistas Plásticos de Málaga, con la cual me siento tan próximo.

De lleno en el apartado de las exposiciones celebradas el año pasado por nuestros académicos, *El destripador y King Kong y sus muñecas*, son las dos muestras que nuestro excelente pintor y Académico Francisco Peinado, celebra entre finales de diciembre de 2005 y primero de enero de 2006, y la segunda, de agosto a octubre. Una antológica: *Gabriel Alberca, medio siglo de pintura* recorre las diferentes etapas del pintor en el Museo Municipal. En diciembre, Esteban Arriaga, inaugura su exposición de marinas en la malagueña galería Benedito. Por último, cierra las páginas de manifestaciones artísticas nuestro escultor y Académico Suso de Marcos con su *Cita con el Quijote* en su muestra de Santiago de Compostela.

Dos bajas Académicas se producen en 2006, la del escultor y Académico de Honor, Miguel Ortiz Berrocal recogida en dos páginas *In memoriam* por Julián Sesmero Ruiz y la del Académico Correspondiente en Córdoba, el poeta de *Cántico*, Julio Aumente Martínez-Rücker escritas por nuestro Correspondiente en Madrid, José Infante Martos. Cierra este apartado el Anuario 2006.

Naturalmente, en este número hemos vuelto a introducir algunos pequeños cambios que creíamos necesarios porque harán más ligeros los temas de los diferentes apartados o secciones. De nuevo, y sin salirnos del tiesto, atendiendo solamente al riesgo que requieren la indagación estética y el aprovechamiento en la diagramación de los cuadernillos que componen las 184 páginas de este volumen.

Tratábamos de exponer en la edición anterior que la involución es el nudo que estrangula lo vivo y atrayente que tienen la búsqueda y la creación. Y tratábamos de explicar lo que hay que hacer para no dejar las ideas y los proyectos en tenguerengue. Porque no existe peor factor que pueda hacerle más daño a la cultura, que dejar arrumbadas las ganas de trabajar en el desván de lo inservible y, el coeficiente intelectual, molido o puesto a cero.

Anuario 2006, se une al reconocimiento que esta Real Academia ha tenido con la Fundación Unicaja, al otorgarle la Medalla de Honor al Archivo Narciso Díaz de Escovar, correspondiente a 2005, a su director D. Braulio Medel Cámara de manos de nuestro Presidente D. Manuel del Campo y del Campo. También quisiéramos añadir un justo recuerdo (unido a esta circunstancia) a la dilatada consagración que mantiene con los Archivos, Dña. Trinidad García-Herrera Pérez-Bryan, presente en este Acto Solemne, y custodia amantísima de este valioso acervo cultural de Málaga y su provincia.

Quiero agradecer a Pedro Rodríguez Oliva, los abultados elogios que acaba de dedicarnos, al Anuario y a mi persona. Por todo ello, gracias en nombre de todos los compañeros que hacemos posible el encargo de realizar esta publicación.

Termino ya la “serenata apócrifa”. Ahora, sin más dilación, pasamos a la antesala del paladar, al capítulo de las catas gastronómicas: un placer restaurador del cuerpo, sin el cual la vida no nos proporcionaría medallas ni anuarios que celebrar con el ánimo.



EL jueves 26 de abril se celebró en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana de Málaga, la conferencia *Aproximación a la Arquitectura del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga*, que impartió D. Ángel Asenjo Díaz.

PALABRAS DE PRESENTACIÓN

José Manuel Cabra de Luna

HACE más de cincuenta años Ortega escribía:

El problema más íntimo de la arquitectura, es el estilo... El estilo, en efecto, representa en la arquitectura un papel peculiarísimo que en las otras artes, aún siendo más puras, no tiene. La cosa es paradójica pero es así. En las otras artes el estilo es meramente cuestión del artista... Pero en la arquitectura no ocurre así. Si un arquitecto hace un proyecto que ostenta un admirable estilo personal —no es, estrictamente hablando— un buen arquitecto.

El arquitecto se encuentra en una relación con su oficio, con su arte, muy diferente de la que forma la relación de los demás artistas con sus artes respectivas. La razón es obvia: la arquitectura no es, no puede, no debe ser un arte exclusivamente personal, Es un arte colectivo. El genuino arquitecto es todo un pueblo...

Pienso que todo artista es como tal un órgano de la vida colectiva, si bien no es solo esto. Mas en el caso del arquitecto la cosa se eleva a su última potencia. Los demás deben ser tal órgano, pero el arquitecto tiene que serlo...

porque la arquitectura no expresa como las otras artes sentimientos y preferencias personales, sino precisamente, estados de alma e intenciones colectivas. Los edificios son un inmenso gesto social. El pueblo entero se dice en ellos.

Permítanme haber comenzado con esta larga cita de Ortega y Gasset. Su claridad y la hondura de su certero pensamiento nos han de servir hoy para presentar a nuestro conferenciante.

Cuanto Ortega afirma pudiera parecer hoy un tanto superado si pensamos que vivimos en la época de los arquitectos estrella. En esta sociedad mediática ya no hablamos de construir un edificio para tal o cual función, para este u otro destino, sino que nos referimos a “un Foster”, “un Nouvelle” o “un Calatrava”; edificios que, por cierto, son intercambiables para muchas y distintas partes del mundo. Si un “Niemeyer”, pongamos por caso, no acaba de ser aceptado para Abu-Dahbi se le coloca en Barcelona y tan amigos. Pero en esta presentación de Ángel Asenjo yo no quiero hacer, no me corresponde hacer, una crítica a los nuevos iconos de las ciudades en la época global, aunque sí creo debo efectuar una mínima valoración de qué ha supuesto en nuestra ciudad la irrupción de ese potente hito arquitectónico que es el Palacio de Ferias y Congresos.

Volvamos por un momento a Ortega y preguntémosnos: ¿Ha conseguido este edificio expresar el estado de alma, la intención colectiva de la ciudad de Málaga? Diría más: ¿Se constituye como el inmenso gesto social que debe ser? Mi respuesta es plena, radicalmente afirmativa sólo si

partimos de dos premisas: La ciudad no es lo que era y hoy, en la sociedad global, el *dios del lugar* ha de buscarse no tanto en la tradición localista, cuanto en el análisis de la compleja sociedad en que vivimos, en su capacidad de auténtica internacionalidad, de cosmopolitismo.

La obra de Ángel Asenjo es una respuesta desde la arquitectura a un tiempo que, sabiéndose uno, se nos muestra fraccionado, razón por la que lo que llamamos realidad se conforma desde muy diferentes perspectivas. La posmodernidad en que vivimos es ecléctica y su síntesis siempre nos aparece no como ensamblaje de diferencias, sino como acumulación de estratos. Frente a los ya agostados caminos de las viejas vanguardias y su pretensión adánica, hoy sabemos ¡y qué bien lo dijo Elliot en *Los cuatro cuartetos!* que

*El tiempo presente y el tiempo pasado
están quizá presentes los dos en el tiempo futuro
y el tiempo futuro contenido en el tiempo pasado.*

Así ocurre en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. En 1990 y la fecha es importante de retener, Antonio Fernández Alba en su obra *La metrópoli vacía*, escribió que *La arquitectura sigue operando sobre conocimientos consolidados y conservadores de la forma... a la arquitectura le queda aún por recorrer la ruptura poética del espacio contemporáneo.*

Esa afirmación que podría ser cierta en 1990, entiendo que en dos mil siete ya no puede mantenerse. Verdad es que el espacio arquitectónico, ese *vacío para habitar* no es el espacio de la escultura y, mucho menos, el de la pintura. Pero ha aprendido de ambas y lo ha hecho, no desde el plano de la fisicidad, sino desde el plano de la reflexión, asumiéndolo conceptualmente. Gran parte de la escultura de nuestro tiempo dejó de ser un cuerpo en el espacio para convertirse en un elemento que genera espacios, creando unas interrelaciones que antes no existían (piénsese en Chillida, en Serra o en muchas de las obras de Elena Laverón, que hoy nos acompaña). El cubismo introdujo el tiempo en la pintura. La perspectiva múltiple representada en un solo plano y conformando una sola imagen ya no alude, como la *quattrocentista*, a un “*tiempo congelado*”, una visión estática contemplada a través del ojo de una cerradura, sino que nos proporciona una visión desde muchos ángulos (es decir, en tiempos diferentes) que se articula en una.

¿Cómo puede un arquitecto incorporar esto a sus edificios, a su estilo? Tan sólo podrá hacerlo si es capaz de transponer su espíritu a la obra arquitectónica. En estas últimas décadas la arquitectura ha hecho el enorme esfuerzo de captar el genio del siglo y convertirlo en edificaciones. Y así la respuesta al cubismo fue, andando el tiempo, la arquitectura deconstruida. Comparen la imagen paradigmática de ella, el Museo Guggenheim, con los primeros cuadros cubistas que Picasso pintara en Horta de Ebro y apreciarán su semejanza, la unidad de latido.

Por eso decía que no puedo estar de acuerdo con Fernández Alba cuando afirmaba que a la arquitectura le quedaba aún por recorrer la ruptura poética del espacio contemporáneo, lo ha hecho ya al superar, incluso en la estructura interna de los edificios, la verticalidad y la horizontalidad.



Todo eso lo sabía Ángel Asenjo cuando germinaba las ideas madres que le conducirían al Palacio de Ferias. Esa respuesta a su tiempo, ese asumir el espíritu del mismo, le lleva a integrar en el edificio las diferentes perspectivas de la arquitectura contemporánea que considera más representativas o que son más suyas. La arquitectura “*high tech*”, o *de exaltación de los elementos constructivos*, convive con la deconstrucción y con esos guiños a la arquitectura industrial de naves y espacios enormes.

Porque el Palacio de Ferias representa un compendio de postmodernidad, es decir, porque es hijo absoluto de su tiempo, es por lo que se ha convertido en el edificio más fotografiado de Málaga y ha sido utilizado por decenas de marcas comerciales para la promoción y publicidad de sus productos y así ha aparecido asociados a la imagen de las marcas de coches Daimler, Renault, Toyota, Land Rover, Saab, Mercedes, Peugeot, o a la de perfumería y productos capilares Pantene y también por eso ha sido elegido como imagen/metáfora de la modernización de sus servicios por la Oficina Central de Correos de Alemania.

Pues bien, esta obra que aparece por doquier en los medios internacionales, que ha impactado a artistas de la categoría de Enrique Brinkmann hasta el extremo de llevarle a realizar una suite completa de dibujos con el solo tema del edificio, no ha merecido en el ámbito del Colegio profesional del autor, el más mínimo reconocimiento, la menor alusión en su pequeña memoria colectiva. Pero no importa, casi nadie recuerda esa omisión, mientras el edificio está ahí y la sociedad de Málaga y de más allá de Málaga, lo admira y lo disfruta. De ahí que este acto, además de darnos la que podríamos denominar *interpretación auténtica* del Palacio de Ferias, se constituye por sí solo –y estoy seguro que la Academia así lo ve también– en un reconocimiento a la obra y la persona de Ángel Asenjo, a quien por cierto estamos ávidos por escuchar.

APROXIMACIÓN A LA ARQUITECTURA DEL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA

(Comentarios sobre el proceso de gestación de las ideas arquitectónicas)

Ángel Asenjo



DIVERSAS reflexiones realizadas tras el encargo del proyecto, me condujeron a las primeras ideas e intuiciones de este proyecto, lo que constituyó la base conceptual para el desarrollo del mismo. En ese momento, lo que más me interesó, no era la posible forma del objeto, pues esto me lo planteé como algo secundario, aunque importante, sino la búsqueda de las ideas arquitectónicas, que tenían que pasar a ser la esencia del proyecto, para que este se justificara fundamentalmente por la fuerza expresiva de sus ideas arquitectónicas y por su futura función dentro de la ciudad, lo que buscábamos, siendo conscientes de que un proyecto no depende sólo de las ideas-fuerza de su arquitectura, sino también de otros muchos factores de carácter muy diverso.

Estas ideas-fuerza se buscaron desde la realización de los primeros esquemas funcionales, que trazamos para encontrar su formalización básica, alcanzándose, desde el principio, elementos formales bastante próximos a lo que definitivamente fue el objeto buscado. Pero, en contraposición con esta certera búsqueda en lo arquitectónico, lo que nunca estuvieron claras fueron las ideas en el orden urbanístico, pues teniendo clara la función, que debía de realizar el edificio en relación a su entorno, su interrelación con el mismo es una cuestión, que, al día de hoy, todavía no está resuelta.

El hecho, de que, hasta el momento, no se haya realizado ningún estudio global sobre la significación urbana de este edificio, es realmente preocupante, pues, como todos los edificios de esta naturaleza, tiene vocación de ser un lugar de centralidad urbana, lo que solo ha sido analizado con cierto rigor, aunque de forma incipiente, por el segundo Plan Estratégico de Málaga, con independencia de que se hayan planteado otras propuestas, más o menos superficiales, que han sido planteadas, o bien desde la iniciativa privada con intenciones estrictamente especulativas, o bien, desde la iniciativa política con miras exclusivamente electoralistas. Estos estudios, en todo caso, deben de ser realizados, con toda la seriedad exigible, lo antes posible, desde la iniciativa municipal, pues es a esta administración, a la que le corresponde realizarlos, para que, en el marco de la ordenación urbanística general de la ciudad, tengan como objetivo fundamental la búsqueda del mejor desarrollo urbanístico de esta zona de la misma.



Marquesina de entrada.

Este proyecto, a nivel de mi Estudio de Arquitectura, nos permitió profundizar en un tema, en el que estábamos muy interesados y que, en cierto modo, dominábamos, ya que se trataba de resolver otro tema de mega-arquitectura plurifuncional, sobre la que ya habíamos realizado varios proyectos fundamentalmente de uso comercial y terciario, y que actualmente continuamos abordando para estos y otros usos en diversos lugares.

Esta oportunidad de trabajo nos llevó a pensar, que la arquitectura de este edificio debería ser resuelta, mediante la búsqueda ilusionada de una cierta complejidad formal, lo que nos planteamos como única forma de alejarnos del esquematismo, que nos ofrecía inicialmente su programa funcional, que invitaba a dar respuesta a las necesidades planteadas a través de esquemas de carácter reticular, lo que en principio daba como resultado una respuesta arquitectónica poco atractiva, razón por la que procedimos a la búsqueda de formas más complejas, resuelta mediante una poética geometrización de las formas básicas, con los que, como contrapunto, incorporamos ciertos volúmenes deconstruidos, para conferirle una mayor fuerza expresiva al conjunto, de forma que se produjera un cierto equilibrio en el discurso general de su arquitectura, que debía ser entendida, como expresión de su resultante compositiva.

Desde un punto de vista arquitectónico y parafraseando al conocido Arquitecto, Rem Koolhaas, hemos de decir, que lo fascinante de este tipo de proyectos es su escala y la trascendencia, que tiene su masa crítica en su entorno, pues se trata de un tipo de edificación, que sólo por su tamaño entra en el campo de una arquitectura diferente, cuya escala se caracteriza por las siguientes determinaciones:

1. La primera de ellas, es que, en cualquier edificio de esta naturaleza, que excede un cierto tamaño, este tipo de escalas mutantes lo hacen tan enormes, que la distancia entre el centro de la edificación y su perímetro, o entre el núcleo y la piel, provocan que las fachadas del edificio dejen de ser la expresión precisa de las funciones, que se desarrollan en su interior.

2. La segunda de estas determinaciones es, que en este tipo de edificaciones, las distancias entre los distintos espacios funcionales del mismo, entre una entidad programática y otra, pasan a ser tan grandes, que se produce la independencia o autonomía de los distintos elementos funcionales del conjunto, conformando subconjuntos funcionales, que pueden llegar a adquirir vida propia al alcanzar una cierta autonomía cada uno de ellos, con independencia de que sean parte de un mismo conjunto.

3. La tercera de estas características es, que estas edificaciones tienen la capacidad potencial de establecer conexiones infraestructurales sin recurrir a la arquitectura, socabando, anulando o ridiculizando la capacidad, que tiene el arquitecto de dar respuesta a estos requerimientos por medio de elementos arquitectónicos, lo que nos obliga a hacer gestos increíblemente complicados para incorporar dichas conexiones infraestructurales, a la arquitectura del edificio.

4. Y la cuarta y última de estas determinaciones, y quizá sea la más confusa, es que la escala de este tipo de edificios es atípica e impresionan simplemente por su masa, por su apariencia y por el hecho banal de su propia existencia. Su presencia es impresionante, e incluso bella, con independencia de que el arquitecto haya determinado o no el aspecto último de su resultante arquitectónica.

Del análisis de estas determinaciones puede deducirse, que la figura del arquitecto en relación a la nueva arquitectura, que está sobredeterminada por las nuevas tecnologías, queda, en principio, bastante empequeñecida, y sólo a través de un esfuerzo extenuante, el arquitecto puede llegar a aproximarse, aunque de forma diferente, a la figura relevante, que ha representado tradicionalmente en relación a la arquitectura.

Lo anteriormente expuesto no fue óbice, para que abordáramos este proyecto con enorme ilusión que incrementamos, cuando fuimos conscientes, de que nos encontrábamos ante la grata situación, de que la respuesta funcional, que buscábamos solo nos planteaba opciones creativas, que podíamos desarrollar con bastante libertad, lo que era muy esperanzador, pues descubrimos, que a este proyecto no se podía dar respuesta con criterios estrictamente funcionales, ya que los problemas, que estábamos abordando, eran más complejos, de lo que se pensó inicialmente y, en consecuencia, no podían ser resueltos exclusivamente por parámetros racionales, razón por la que estábamos inexorablemente abocados a la creación artística.



El programa funcional, que se nos planteó, comprendía un conjunto complejo de actividades funcionales de distinta naturaleza, que habían de ser empaquetadas en una edificación única, de una superficie aproximada de cincuenta mil metros cuadrados de construcción, cuya estimación económica evaluamos de forma bastante certera desde el primer momento.

A la hora de proyectar el edificio, la cuestión fundamental, que habíamos de resolver, era la necesaria interrelación entre los distintos espacios funcionales del mismo, para lo que no bastaba con plantearnos, que los espacios básicos del programa funcional habían de ser rectangulares o formados los elementos derivados de esta forma básica, ó responder a algún tipo de modulación diferente, que nos permitiera resolver con cierta facilidad la formalización de los distintos espacios, sino, más bien al contrario, lo que teníamos que plantearnos, era la búsqueda de respuestas formales, capaces de albergar funciones complejas, de forma que nos aproximara al encuentro de la compleja composición formal buscada.

Las múltiples funciones, que este edificio debía de albergar, teníamos que resolverlas en un solo plano horizontal, a nivel de la planta baja de accesos del conjunto, para que fuera receptiva a acoger, por su multifuncionalidad, grandes cantidades de visitantes, que en un edificio de este tipo se han de mover con gran facilidad, para lo que es obligado, que el lenguaje formal de su arquitectura permita una fácil lectura de todos y cada uno de sus espacios.

Una vez pensado el edificio en su conjunto a partir de su esquema funcional, nos planteamos resolver su exterior, para lo que procuramos estudiar una serie diversa de alzados, que buscábamos que fueran concordantes con la idea, que nos habíamos planteado para resolver la configuración general de este conjunto. Para lo que concluimos, que el material más adecuado era el metal, al que incorporamos el vidrio como vía para alcanzar una cierta fractura de sus formas.

Y por último, y como parte del planteamiento general de esta fase del proyecto, decidimos incorporar el color a esta arquitectura, lo que hicimos de forma consciente, para que jugara el papel de intangible funcional.

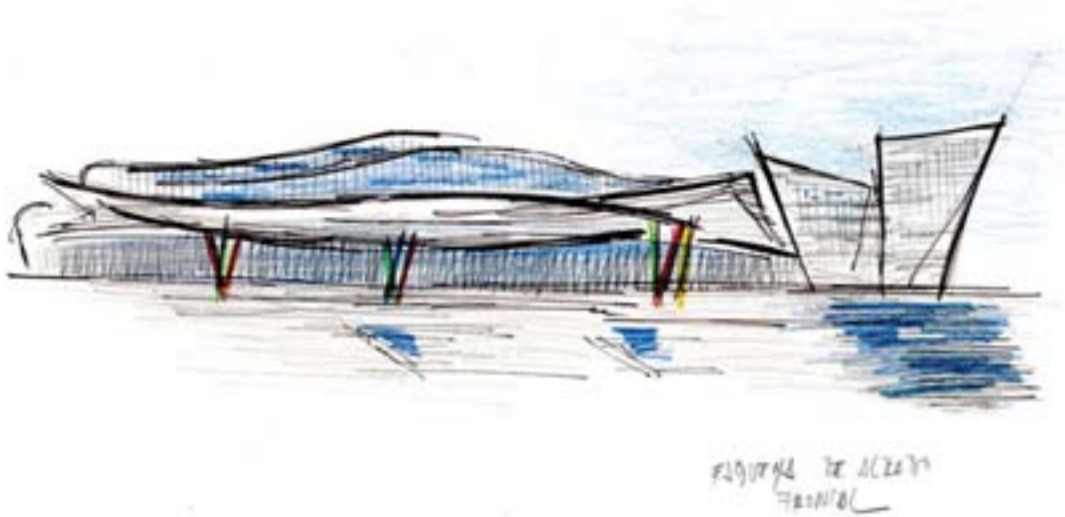
De esta forma, el color, entendido como elemento arquitectónico, es, en alguna medida, una aportación arquitectónica de cierta singularidad a este edificio, pues le confiere un carácter diferenciado a todos y cada uno de los espacios de este conjunto. Esta idea, desarrollada de forma similar, la hemos encontrado posteriormente en el más importante edificio, que se ha construido en España en los últimos tiempos.

Llegados a este punto de ideación del proyecto, fuimos conscientes de lo fascinante, que es la proyectación de un gran edificio, ya que el análisis de sus prioridades nos lleva al descubrimiento, de que determinados aspectos, que en edificios menores desempeñan papeles no muy importantes, en esta nueva escala, tienen una gran importancia, destacando entre ellos sobre todo la estructura y las instalaciones.

Sintetizando las cuestiones planteadas, podemos afirmar que la arquitectura de este edificio, de forma general, responde a un entendimiento actual de la misma, pues, sin perder su unidad formal y estética, toma elementos de los más avanzados movimientos arquitectónicos, que preconizan las figuras más representativas de la contemporaneidad arquitectónica, incorporando elementos del lenguaje formal de la arquitectura *higt-tech*, con los que se integran otros elementos tomados del pensamiento deconstructivo de la arquitectura, de forma que, en este caso, lo surrealista y lo expresionista funden sus antagonismos conceptuales para unificarse en una sola expresión, que busca la estética frente a cualquier requerimiento funcional, lo que constituye, desde el punto de vista formal, uno de los elementos más característicos de su arquitectura.

Para desarrollar el proyecto nos planteamos colaborar en el diseño y cálculo de la estructura con la consultora Esteyco, S.A., con la que alcanzamos soluciones alternativas, que fueron analizadas y aceptadas o rechazadas de forma total o parcial de propuestas para que pudiera optar en relación a las determinantes, que cada una de ellas pudiera comportar, pues cada solución tenía sus propias repercusiones, lo que nos llevó a definir un sistema estructural lo más sistematizado posible, que exigía modular los distintos elementos de la edificación, con el que se alcanzó un coste moderado.

La estructura se concibió a partir de una malla de treinta por treinta metros, en la que se apoyaban los pilares, que tiene un cierto diseño formal, y que son el soporte de las cerchas que resuelven la estructura metálica del conjunto, que está constituida por elementos de acero normalizados, que en gran medida son de forma tubular. Esta estructura resultó ser de gran belleza y diafanidad, alcanzando entidad propia desde el punto de vista formal y estético, hasta el punto de que nos resistimos sentimentalmente a admitir la pérdida de su percepción íntegra, antes de que fuera envuelta por los elementos de cubrición y por los cerramientos y particiones, que iba a requerir la edificación.



Boceto de Ángel Asenjo.

Su composición modular cambiante da lugar a un almacén espacial de acero diverso de gran ligereza, que oculta, tras sus formas, su enorme rotundidad estructural, para convertirse quizá en el elemento compositivo más destacado del edificio, pues define con sus formas y colores, no sólo los elementos resistentes del mismo, sino también las distintas pautas funcionales del conjunto.

La envolvente del edificio la concebimos, desde el principio, formada por elementos metálicos prefabricados, tanto en las cubiertas como en las fachadas, hasta conformar un elemento unitario sin solución de continuidad, que diera respuesta a la riqueza expresiva, que buscábamos, con sus brillos y reflexiones, sus líneas y sus sombras, hasta alcanzar la idea imaginada del mismo, para lo que estábamos convencidos, de que el titanio era el material más adecuado, para que se percibiera como un cuerpo algo etéreo, que, unas veces se oscurece y se torna opaco, ocultando lo que encierra detrás, y otras veces se aclara invitando a participar del espacio infinito, que encierran en su interior este bello material, que es único por su forma de recibir la luz, y por el contenido y riqueza de sus reflexiones y refracciones.

No obstante, por razones económicas, gran parte de las fachadas y de las cubiertas, finalmente se realizaron de acero tratado, que se complementaron con elementos de vidrio, para enriquecer la configuración general del edificio, al recoger y reflejar de forma estática y dinámica los elementos, que se encuentren en su entorno más próximo, a la vez que reflectan las luces que recibe desde espacios próximos y lejanos, confiriéndole a la arquitectura valores intangibles de incuestionable belleza, que ayudan a percibir el edificio como una metáfora abstracta de la naturaleza, por su carencia de forma concreta y aspecto cambiante, que, en ocasiones, ha resultado ser sugerente a interpretaciones concretas por terceros.

Las particiones de los espacios principales, acceso y estancias las resolvimos con murales de piedras de colores y texturas diferentes, compuestos de forma concéntrica, que han dado lugar a composiciones únicas de gran riqueza expresiva, situadas en cada uno de los paramentos de estos espacios.

Estas composiciones son posibles hoy día gracias al avance de las tecnologías aplicadas al dibujo, que permiten cortar las piedras de forma especialmente compleja. En los espacios expositivos, están resueltas mediante gaviones de piedras diversas, que poseen un indudable valor estético, resolviéndose la parte superior de estos espacios por medio de paneles prefabricados pintados a mano *in situ* con técnicas avanzadas de estucado, mientras que los espacios de conferencias y de restauración se han resuelto con paneles de madera, que forman complejas composiciones reconstruidas de aspecto bastante agradable.

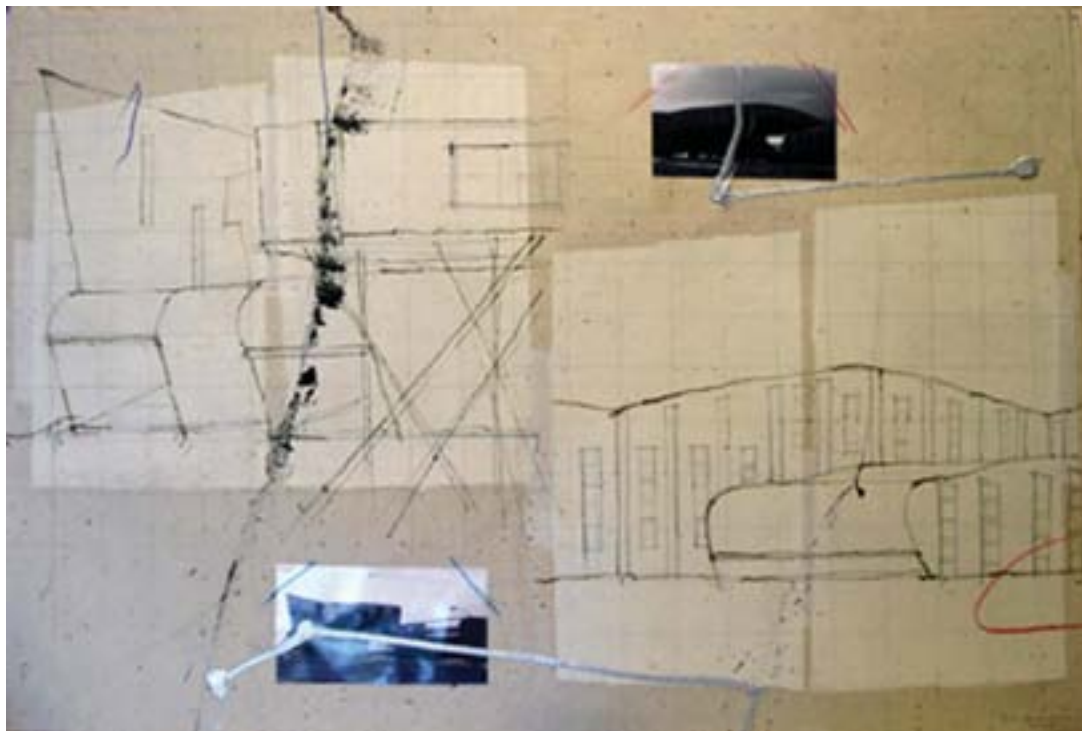
Las piedras de colores y texturas diversas también han sido utilizadas, de forma singular, en los solados de los espacios más nobles del conjunto, que se han resuelto dibujando composiciones orgánicas bastante complejas, que tienen más que ver con la sutileza ondular de sus volúmenes generales, que con una retícula básica compuesta por elementos rectangulares o cuadrados de similares características, que es lo normal.

De forma paralela al estudio de los acabados generales del edificio nos planteamos, realizar el estudio de las instalaciones, que están resueltas mediante conductos ocultos, por los que discurren todas ellas, para lo que colaboramos con diversas ingenierías especializadas en cada una de estas instalaciones.

Los espacios de acceso exteriores del conjunto fueron pensados y diseñados de forma conjunta con el resto de la edificación, razón por la que están integrados en el mismo, dando respuesta a los distintos problemas que planteó la accesibilidad al edificio, para lo que se utilizaron materiales duraderos, que garantizan su permanencia y mantenimiento. Sin embargo, los jardines han sido resueltos por terceros, lo que se percibe fácilmente, pues no terminan de adaptarse al edificio y aparecen con un espacio no concluido del conjunto, lo que esperamos se resuelva, en breve, para su integración y complementación del mismo.

Para cerrar esta reflexión sobre este edificio, hemos de contemplarlo y analizarlo desde la perspectiva de los cuatro años, que han transcurrido desde su inauguración, observando de forma satisfactoria su utilidad y funcionamiento, pues se están cumpliendo los objetivos, para los que fue proyectado, incluso estos se están superando, ya que, en tan breve espacio de tiempo, se han celebrado importantes eventos, de forma indiscutida, se ha convertido en el referente de la modernidad y en uno de los principales hitos referenciales de la ciudad de Málaga.

Por estas razones, es de destacar la sorpresa que nos produce, que un edificio, que se planteó desmesurado por algunos, se haya quedado pequeño en tan pocos años, debiéndose resaltar, que incluso se esté pensando en su ampliación, mediante la que se puede conseguir,



Obra gráfica de Enrique Brinkmann.

que el actual Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, que es uno de los edificios más importante de esta ciudad, se consolida a través de su arquitectura, enfatiza su capacidad como motor económico y su singularidad como elemento de significación urbana.

Antes de terminar, he de decir que, con independencia de las distintas percepciones y manifestaciones, que se han producido en relación a este edificio, en casi todos los casos positiva, quiero resaltar la particular visión gráfica, que sobre este edificio ha expresado el gran pintor malagueño, Brinkmann, que, desde su particular percepción del mundo, ha realizado una serie de dibujos con sensibilidad extrema, conformando un trabajo, que tiene enorme valor testimonial y artístico, que va mucho más allá de la contemplación de la arquitectura de este conjunto. Para cualquier persona, que los contemple.

Y por último, y para terminar creo que es oportuno cerrar esta conferencia comentando unas ideas sobre el ejercicio de la Arquitectura, que es el objeto de este escrito, que para el conocido arquitecto Rem Koolhaas es una “profesión peligrosa”, por las dificultades que encierra su ejercicio en todo momento, al principio cuando luchas por el encargo, aunque sea pequeño, después, cuando tienes que formar equipos complejos para desarrollarlos, sin cuyos colaboradores difícilmente puedes hacer algo, y, a continuación, tienes que prepararte para hacer un esfuerzo increíblemente complejo y extenuante, porque te comprometes a convertir



en tres o cuatro años una idea en realidad, mediante una actuación en la que no se permite el error, siempre moviéndote en un medio adverso, de forma que, sin poder explicártelo racionalmente, te encuentras inmerso en una ponzoñosa mezcla de omnipotencia e impotencia, consecuencia de que, como arquitecto, te obligas a abrigar sueños megalómanos, que para llevarlos a cabo dependes de otras personas y de circunstancias diversas, a veces previsibles y otras imprevisibles, contemplando durante todo el proceso de ejecución del proyecto como las ideas iniciales se van deteriorando, lo que se inicia durante la fase de redacción del proyecto y después durante la posterior ejecución de las obras, frente a lo que te tienes que plantear la irrenunciable defensa de las ideas básicas, si es necesario, hasta la extenuación, pues es la única forma de conseguir que el edificio se realice conforme a lo propuesto. De este proceso, que requiere dar respuesta a actuaciones complejas y enfrentarse a grandes contradicciones, a veces, resultan edificios, que consiguen alcanzar un cierto valor arquitectónico como, creo, es el caso del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Posteriormente, cuando, con el tiempo, lo contemplas terminado y funcionando, piensas, que el esfuerzo valió la pena.

Actos Solemnes
Salón de Actos de la Sociedad Económica
de Amigos del País



MEDALLA DE HONOR
A FUNDACIÓN MÁLAGA

31 de mayo de 2007

Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos
Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Ilmo. Sr. D. Manuel Olmedo Checa
Excmo. Sr. D. Rafael Domínguez de Gor



EL jueves 31 de mayo se celebró en el Salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, la entrega a Fundación Málaga de la Medalla de Honor de esta Real Academia correspondiente al año 2006.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Manuel del Campo y del Campo

LA Fundación Málaga, que el próximo septiembre celebrará su quinto aniversario, está definida como una “institución privada sin ánimo de lucro con el objetivo y vocación de servicio público a Málaga, capital y provincia, y los malagueños, sean naturales o allegados”. ¿Cumple Fundación Málaga ese objetivo y vocación? Efectivamente y con creces. Por ello, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo aprobaba por unanimidad la propuesta hecha por los académicos numerarios Ilmos. Sres. D. Manuel Olmedo Checa, D. Álvaro Mendiola Fernández y D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy) y le concedía en sesión de 25 de enero de 2007 la Medalla de Honor de la Institución correspondiente a la anualidad 2006.

Merece todos los elogios y que sea conocida la labor de mecenazgo y patrocinio –en lo artístico y medioambiental, en lo formativo y en lo investigador, en lo social, etc.– de Fundación Málaga, que vamos a exponer en apretado resumen. Diez son sus ramas de actividad en Málaga y provincia a las que dedica anualmente 600.000 euros: Arqueología, Colección, Concursos y Eventos, Ediciones, Exposiciones, Formación, Medioambiente, Restauración y Patrimonio, Talento y Solidaridad.

1. *Arqueología*

El proyecto del yacimiento fenicio y Parque Arqueológico Cerro del Villar, colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga, San Miguel Fábrica de Cerveza y Malta y Fundación Málaga. La actuación sobre el yacimiento Cerro del Villar que data del siglo VIII antes de Cristo, ubicado en la desembocadura del río Guadalhorce, contempla la creación de un Centro de Interpretación en el que se recree la vida y el hábitat de los pobladores fenicios y la difusión de los distintos avances y progresos a través de una página web y de distintos actos divulgativos.

2. *Colección*

Fundación Málaga ha cedido en depósito a la Fundación Picasso-Casa Natal la primera serie de grabados realizados por Picasso en las técnicas de aguafuerte y punta seca, conocida como *Suite de los saltimbanquis*, que próximamente podrá verse en Málaga. Esta suite fue realizada, de ahí su valor, entre el verano de 1904 y la primavera de 1906 en el momento de transición entre las épocas azul y rosa de Picasso.

3. *Conciertos y Eventos*

Junto a otras entidades Fundación Málaga patrocina distintos eventos. Entre los conciertos tenemos que significar los recitales musicales para jóvenes con Fernando Argenta y Araceli González Campa; representación de la ópera *Macbeth* de Verdi en el Teatro Cervantes con el barítono malagueño Carlos Álvarez; conciertos de sus becarios Jesús Reina (violín) en la Hispanic Society of América, Carmen Elena (violonchelo) y Víctor y Luis del Valle (dúo de pianos). También hay que señalar el apoyo que se presta por Fundación Málaga al Festival de Cine Español, Festival de Música Antigua y Conciertos Gibralfaro en Fiestas.

4. *Ediciones*

Inserta en la Biblioteca de Autores Malagueños Contemporáneos está la Colección 4 *Estaciones*; la edición crítica y facsímil de *Pintura y breve recopilación de la insigne obra de la Santa Iglesia de Málaga* editada en nuestra ciudad en 1607; *Cuentos populares de Málaga*, colección cuyos objetivos son recuperar el patrimonio popular malagueño y fomentar la lectura entre los niños; *Documental Picasso y Málaga. Luz de mar*, que se centra en los orígenes malagueños del pintor, su relación en vida con Málaga y España, y la influencia de nuestra capital sobre su creación artística; y el libro y DVD *Ronda 50 Goyescas soñando el toreo*, que repasa el medio siglo de tradición de ese testimonio taurino.

5. *Exposiciones*

Muy amplio es este capítulo en las actividades de Fundación Málaga: *Pintura malagueña del siglo XIX en colecciones particulares*; *España años 50*; *Málaga, Artistas Contemporáneos I/Mac*, 1.ª y 2.ª *Ruta del Arte*; *Artexperiencia Genal 2003*; *Valentín Kovatchev*; *40 Aniversario San Miguel en Málaga*; *Málaga Abstrakt, Passau*; *Miró a Gaudí*; *Rusia siglo XX*; *Colectivo Palmo y Man Ray: yo soy un enigma*.

6. *Formación*

En el aspecto de formación son muchas las actividades que aquí se engloban en los cinco años de Fundación Málaga: Mesas redondas, jornadas, ciclos, conferencias, etc., en colaboración con la Universidad de Málaga, Fundación Autor de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE) entre otras instituciones y empresas.

7. *Medioambiente*

Forma parte vital de los objetivos de Fundación Málaga el promover la educación medioambiental y ése es el cometido de su Programa Educativo *Misión Triple R* (Reutiliza, Reduce, Recicla); *Plano el Parque de Málaga y su entorno monumental*, dirigido por nuestro compañero de Academia, Vicepresidente 3.º, Ilmo. Sr. D. José Antonio del Cañizo Perate, que propone al visitante una ruta que recorre treinta especies de interés botánico del Parque; *Videojuego medioambiental Clean City Málaga*, creado y diseñado por el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento y Fundación Málaga.



Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos, Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Ilmo. Sr. D. Manuel Olmedo Checa y Excmo. Sr. D. Rafael Domínguez de Gor.

8. *Restauración y Patrimonio*

Financiará Fundación Málaga la restauración de la pintura del techo del Teatro Cervantes, *Alegoría de Málaga con su Puerto, Estación de Ferrocarril, la Agricultura, Industria y Comercio* creada en 1870 por Bernardo Ferrándiz (1835-1885) por un importe total de 175 043,64 €. También con apoyos del Obispado. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Turismo Andaluz y Cajamar, contribuye a la realización de una pintura mural que recubre todos los muros de la Ermita (unos 1 000 metros cuadrados) por el pintor veleño Evaristo Guerra. Otro proyecto tiene como objeto confeccionar una edición facsímil de los naipes elaborados por la Real Fábrica de Macharaviaya-Arroyo de la Miel, creada durante el reinado de Carlos III por iniciativa de la familia Gálvez. Cesión a la Fundación Picasso-Museo Casa Natal de una escultura de bronce del escultor gaditano Juan Luis Vasallo (1908-1986) que representa la cabeza de Pablo Ruiz Picasso. También Fundación Málaga ha adquirido el libro *Figurae Bibliorum, Veteris Testamenti, quibus Novis veritas praedicitur & adumeratur* (Imágenes del Antiguo Testamento en las cuales es anunciada y precedida la Verdad del Nuevo Testamento) escrito por el P. Francisco de Ávila y editada en una imprenta fundada en Antequera por Antonio de Nebrija, nieto de Elio Antonio de Nebrija. En el primer semestre del pasado año 2006 Fundación Málaga aco-

metió la restauración de un cuadro del pintor barroco, malagueño de adopción, Juan Niño de Guevara (1632-1698) *El Emperador Heráclito en hábito de penitente*, que está en el Museo de las Cofradías en la iglesia de San Julián. Calcografía Nacional y Fundación Málaga tienen un convenio para configurar la *Colección Málaga Arte Gráfico Contemporáneo, Calcografía Nacional*, integrada por obras de artistas naturales o activos en la provincia de Málaga, que poseen una trayectoria sólida y reconocida dentro del arte gráfico.

9. *Talentos*

Teniendo entre sus objetivos Fundación Málaga becar a jóvenes talentos, lo viene haciendo con el violinista Jesús Reina, la violonchelista Carmen María Elena Gómez y los pianistas, hermanos Víctor y Luis del Valle, quienes por cierto hoy mismo, dentro de minutos, se presentan con la Orquesta Filarmónica de Málaga en el Teatro Cervantes interpretando el *Concierto en re menor* para dos pianos y orquesta de Poulenc, que repetirán mañana.

10. *Solidaridad/Cooperación*

Por último y no menos importante es la solidaridad con los que más lo necesitan, de Fundación Málaga, que colabora anualmente con la *Fundación Theodora*, que lleva la alegría a los niños hospitalizados, gracias a las visitas de los Doctores Sonrisa cuya misión es la de aliviar el sufrimiento de los niños hospitalizados a través de la risa. Desde el año 2001, la *Fundación Theodora* está trabajando en el Hospital Materno Infantil Carlos Haya de Málaga.

Hemos dejado para el final de nuestras palabras y a propio intento, el reseñar las dos últimas y recientes colaboraciones –una hemos citado brevemente– de Fundación Málaga y la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, que me honro en presidir. Ambas han visto la luz en 2007, la publicación de la obra titulada *Bernardo de Gálvez y su tiempo*, con muy importante trabajo de nuestros compañeros académicos Ilmos. Sres. D. Manuel Olmedo Checa y el secretario de la Corporación D. Francisco Cabrera Pablos, en la que también colabora el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga; y la de *Pintura y breve recopilación de la insigne obra de la Santa Iglesia de Málaga compuesta por el licenciado Gaspar de Tovar, Racionero de ella*, impresa en Málaga en 1607, de la que se ha hecho edición facsímil, que anteayer presentábamos conjuntamente Academia y Fundación Málaga en la Feria del Libro.

Valga todo lo anterior –perdónesenos lo de apretado resumen– de justificación de la labor que viene realizando Fundación Málaga que preside D. Rafael Domínguez de Gor y dirige D. Pedro Martín Almendro, por lo que con todos los pronunciamientos favorables, esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo acordó concederle su Medalla de Honor del año 2006.

Enhorabuena y muchas gracias.

MEDALLA DE HONOR DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO A FUNDACION MÁLAGA

Manuel Olmedo Checa

HAN transcurrido ya más de veinte siglos desde que un inteligente y ambicioso joven recibió del Senado romano el título de Augusto, que unido al apellido de quien lo había prohibido, Gayo Julio César, ha pasado a la Historia como el primer emperador de Roma.

Vivimos unos tiempos en los que el común de los ciudadanos, mucho más ilustrados por el Séptimo Arte que por las Nueve Musas, apenas conocen otra cosa del imperio nacido en las orillas del Tíber que las luchas entre gladiadores o las fieras devorando a los cristianos. Pero la Historia de Roma es mucho más.

Obviando por supuesto la sangrienta confrontación política que a lo largo de casi 40 años dio lugar al fin de la República y al comienzo del Imperio, oportuno resulta recordar esta tarde el nombre del primer emperador, porque con él la Cultura tomó definitiva carta de naturaleza en la gobernación de Roma, o lo que es lo mismo, en la política que marcó la trayectoria de Octavio.

Buen ejemplo de ello es, por ejemplo, que durante su mandato fueron creadas en Roma las primeras bibliotecas públicas que ha habido en la Historia.

En aquel proceso de culturización fue figura clave un acaudalado patricio, Gayo Cilnio Mecenas, cuyo nombre ha consagrado la Historia como paradigma de la protección a las artes y a los artistas, en definitiva a la Cultura.

Este preámbulo, señoras y señores, viene plenamente justificado en la tarde en que la más antigua institución cultural de Málaga ha tenido el honor de convocaros para que seáis testigos del público reconocimiento que tributamos a la más joven institución cultural de nuestra ciudad.

Dentro de unos instantes la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo entregará su Medalla de Honor a la Fundación Málaga, en homenaje a una trayectoria que aunque es muy corta en el tiempo, resulta cuando menos ejemplar por su planteamiento y por la amplitud y calidad de la labor hasta ahora realizada, que evidencia un acertado enfoque del mecenazgo cultural y una gestión eficaz.

Hoy por tanto no es sólo un día de alegría para la Fundación Málaga: lo es también para la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, en cuyo nombre me cabe el honor de realizar esta *laudatio*, y sobre todo para la Cultura, que es la mayor riqueza que un pueblo puede poseer.

Algo así, *mutatis mutandis*, debió presidir el pensamiento del emperador Augusto. Las obras públicas, las industrias de transformación, las explotaciones agrarias, el auge del comercio y la navegación..., caracterizaron el apogeo del Imperio Romano.

Pero en la Roma de Augusto se produjo un milagro: el genio práctico romano se vio impulsado por el espíritu humanista de Grecia, y en esta última faceta el papel de Mecenas fue fundamental para que el imperio llegara a su plenitud intelectual.

Pero aquel Imperio desapareció. La depravación en vida y costumbres, más que los enemigos exteriores, lo llevaron a su autodestrucción. Hoy sólo ruinas quedan de aquellas grandes obras públicas o de aquellos suntuosos templos, de aquellas inmensas termas o de aquellos fastuosos teatros.

Son ruinas que nos impresionan. Pero impresiona mucho más el que haya pervivido su cultura, su arte, o, como paradigma de ello, tal como Horacio vaticinó de su propia poesía, pervivieron sus libros de odas que, 20 siglos después de haber sido compuestas, continúan siendo un monumento más perenne que el bronce.

En Málaga, el mecenazgo tiene hoy un ejemplo digno de ser resaltado. Es enaltecedor que los Patronos de la Fundación Málaga tengan el gesto de devolver a la sociedad en la que estamos insertos una parte del lícito beneficio que obtienen de su actividad materializado en lo más noble que se puede ofrecer: en Cultura

La Real Academia de Bellas Artes mantiene con la Fundación Málaga una relación que es cada vez más cordial, y que está basada en una vocación compartida, que ha producido ya importantes frutos.

Los más recientes son la publicación de la obra en verso de Gaspar de Tovar, *Descripción de la Catedral de Málaga*, que el martes pasado fue presentada en la Feria del Libro, así como la realización de un documental sobre Bernardo de Gálvez, una extraordinaria figura hoy desconocida u olvidada en nuestra ciudad y en nuestra Nación.

Obligado resulta referirse también a la obra *Bernardo de Gálvez y su tiempo*, publicación que ha liderado el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga como separata de la revista *Péndulo*, impulsada por D. Antonio Serrano Fernández, Decano de dicho Colegio, iniciativa en la que tanto la Real Academia de Bellas Artes como la Fundación Málaga han colaborado estrechamente.

Con esta obra hemos logrado rescatar la insigne memoria de una figura trascendental en la Historia contemporánea, en donde además de ocupar un lugar de honor por su heroísmo y sus cualidades como gobernante, su intervención resultó decisiva para el nacimiento de la primera democracia moderna, es decir para que en el año 1783 los Estados Unidos alcanzasen su independencia.

Esta tarde se produce además una feliz circunstancia: estamos reunidos en el salón de actos de un edificio que fue construido para albergar al Real Montepío de Cosecheros de Málaga gracias al impulso de D. José y D. Miguel de Gálvez, tíos del héroe Bernardo, y ello como fruto del mecenazgo que impulsó la Ilustración del rey Carlos III.

Esta tarde tenemos asimismo el privilegio de que una importantísima reliquia de la época del Rey ilustrado sea prueba palpable de la colaboración de la Real Academia de Bellas Artes, de la Fundación Málaga y de la Real Hermandad de N.^a S.^a de la Victoria, que preside el Dr. D. José Atencia García.

Mi colega el Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos y quien ahora tiene el honor de hablaros, tras una apasionante investigación, descubrimos que el Pendón utilizado por el Ayuntamiento de Málaga durante el reinado de Carlos III, entre los años 1759 y 1788, y que vemos expuesto, se conservaba desde fines del siglo XVIII en la Real Hermandad de la Victoria.

Hoy, gracias a Fundación Málaga, y gracias al artista bordador D. Juan Rosén, está ya cercano el día en que concluya la restauración de esta histórica joya, con lo cual el Pendón podrá ser incorporado, si así lo determina nuestro Ayuntamiento, al Museo Municipal del Patrimonio.

Las citadas muestras de la fructífera colaboración entre la Real Academia de San Telmo y la Fundación Málaga justificarían por sí solas el reconocimiento que hoy le otorgamos, que supone depositar en la Fundación Málaga el prestigio y la autoridad moral de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

Estamos seguros de que esta Medalla de Honor ha de suponer para la Fundación Málaga, para sus Patronos y empresas colaboradoras, una gran satisfacción y un merecido orgullo.

Pero la concesión de la Medalla de Honor supone igualmente un serio compromiso: el deber de continuar con una labor que es cada vez más imprescindible para la Cultura y para la sociedad malagueña.

Por la labor realizada, y por la labor que albergamos la convicción que la Fundación Málaga está llamada a realizar, hoy expresamos nuestra más efusiva felicitación a su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Rafael Domínguez de Gor, a sus Patronos y a las empresas colaboradoras, y cómo no, a las personas que con su trabajo constante y meritorio hacen posible materializar tantas iniciativas culturales.

Por ello, nuestra felicitación debe ir también para Dánae, para Eugenia, para Loly, y, cómo no, para D. Pedro Martín-Almendro, cuya labor y dedicación, inteligente, constante y eficaz, debemos hoy resaltar.

Enhorabuena a todos, enhorabuena a la Fundación Málaga.



EL jueves 25 de octubre se celebró en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana de Málaga, la inauguración del Curso Académico 2007-08 a la que siguió la presentación del libro *Vida y hechos de Gil Pérez de Marchamalo* por el Sr. D. Enrique van Dulken Muntadas, cerrando el acto un recital del Dúo Da Capo de flauta y arpa que interpretó obras de Donizetti, Krumpholtz e Ibert.

Actos Solemnes

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno
PALACIO DE LA ADUANA



PRESENTACIÓN DEL LIBRO
VIDA Y HECHOS DE GIL PÉREZ DE MARCHAMALO

25 de octubre de 2007

Excmo. Sr. D. Enrique van Dulken Muntadas
Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos
Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Ilmo. Sr. D. Manuel Olmedo Checa

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *VIDA Y OBRA DE GIL PÉREZ DE MARCHAMALO* DE JUAN FEDERICO MUNTADAS

Manuel Olmedo Checa

SE han cumplido ya algo más de 4 años desde que, en este mismo salón, nuestro anterior Presidente, el Excmo. Sr. D. Alfonso Canales, pronunciaba entre otras las siguientes palabras:

D. Enrique van Dulken, con raíces familiares holandesas, catalanas y aragonesas, es un paradigma del malagueño culto y emprendedor, producto de esas benéficas mezclas de renovadoras sangres que hallaron en Málaga no sólo el lugar paradisiaco donde asentar sus vidas, sino también el litoral adecuado para sembrar esfuerzos y recoger prosperidad...

Aquel día, el 25 de septiembre de 2003, esta Real Academia entregaba su Medalla de Honor al Ilmo. Sr. D. Enrique van Dulken Muntadas, en reconocimiento a su clara inteligencia, a su tenacidad a toda prueba, a su permanente afán por Málaga.

Hoy, para quien les habla, constituye un motivo de especial satisfacción resaltar brevemente la personalidad de este malagueño ejemplar, de este admirado y querido amigo, cuya larga trayectoria está jalonada de esfuerzo y de preocupación activa por el progreso de nuestra ciudad, y con el que Málaga estará siempre en deuda.

La trayectoria de D. Enrique van Dulken, inclinado desde muy joven hacia la arquitectura, aunque la tragedia del 36 impidió la terminación de sus estudios, no puede entenderse sin la formación humanística que recibió en la Residencia de Estudiantes que dirigiera Alberto Jiménez Fraud.

La creación, el pensamiento y el diálogo interdisciplinar fueron las bases del proyecto educativo que se asentó en la Colina de los Chopos, en la que, como Jiménez Fraud dijera: *con el pensamiento fijo en los mejores ejemplos de nuestra España, quisimos volver a esa tradición crítica y razonable, moderada y tolerante que estima que sólo en una atmósfera de amplia formación puede florecer la dignidad humana.*

La edición facsímil de la obra que D. Enrique van Dulken Muntadas ha promovido: *Vida y hechos de Gil Pérez de Marchamalo*, escrita por su abuelo D. Juan Federico Muntadas, nos permite adentrarnos en la vida íntima de la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX.

La filosofía de su contenido permite aventurar que uno de sus primeros lectores pudo ser quien muchos consideran el más importante novelista de la historia de la literatura española tras el inmortal Cervantes, por más que Valle Inclán despectivamente lo llamara *garbancero*.

Nos referimos a Pérez Galdós, autor de los extraordinarios *Episodios Nacionales*, cuya publicación se inició en el año 1872, justamente el mismo año en el que este libro fue impreso.

Galdós, con un afán regeneracionista y desde una perspectiva apoyada en la gloriosa Historia de España, quiso hacer evidente a una Nación ensangrentada y moral y materialmente arruinada la necesidad de superar la división entre los españoles, generada por la injusticia y la incultura.

Muntadas quiso retratar en su personaje de ficción *Gil Pérez de Marchamalo*, el pícaro quídam, el arribista falto de principios, de conciencia y de formación, como forma de expresar la imperiosa necesidad de la ansiada regeneración de España.

Muntadas no era un desesperanzado Larra. Era un crítico que denunció la corrupción política de su época retratando en el personaje de su novela al antihéroe, la perversa antítesis de Gabriel Araceli o de Fernando Calpena, los personajes en los que Galdós quiso depositar la esperanza de una España que tenía la imperiosa necesidad de regenerarse, y para lo cual, como dejó claramente manifestado en su famosa novela *Miau*, era imprescindible comenzar recuperando la Moralidad de la Nación.

Al decir de los expertos el patriotismo impulsó la pluma de Galdós y de igual modo el patriotismo impulsó la obra de Muntadas, un patriotismo como el que se practica en los países de nuestro más próximo entorno europeo, que es digno de admirar y de emular.

Y estoy seguro que la reedición de esta obra se ha debido igualmente a ese sano y activo patriotismo de Enrique van Dulken, que durante su ya larga vida ha dejado un claro ejemplo de lo que es trabajar por el bien común, de esforzarse por el progreso de Málaga, a la que ha dedicado lo mejor de su inteligencia y de su esfuerzo.

Hoy os hemos convocado a la presentación de un libro, pero la Real Academia de Bellas Artes ha querido que este acto sea también un homenaje a Enrique van Dulken, un extraordinario malagueño, que con su iniciativa de reeditar esta novela nos ha dado un ejemplo más de su permanente afán por servir a Málaga y a la Cultura de España.

MEDITACIÓN, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE J. F. MUNTADAS, *VIDA Y HECHOS DE GIL PÉREZ DE MARCHAMALO*

Enrique van Dulken Muntadas



EN el acto de presentación de la 3.^a Edición del libro *Vida y Hechos de Gil Pérez de Marchamalo*, y la invitación de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, tengo que manifestar mi gratitud personal y dar las gracias a su Presidente Manuel del Campo, a Manuel Olmedo, a Francisco Peñalosa, y un recuerdo a su ex Presidente D. Alfonso Canales, así como a la Academia en general y a Paco Fadón, mi “altavoz”.

Al margen de la “introducción” que me he permitido insertar en esta tercera edición, 140 años después de haberse publicado las dos anteriores, me ha dado lugar a hacer unas reflexiones que entiendo ahora, como fruto de la meditación y experiencias personales, y del interés y devoción que este país, España, me inspira, por su singularidad, su historia, su afán de mandar, o de servicio, tras unos siglos de ocupación y arraigo por los árabes que ha dejado huella muy profunda de actitudes de envidias y amor al prójimo, su falta de pragmatismo político y sobra de idealismo, no nos facilita la identificación con el resto de Europa, sobre todo en educación; la complejidad étnica –que se incrementa de forma muy importante– no siempre bien meditada las consecuencias administrativas y económicas y diversidad climática han sido factores que decisivamente han conformado e influido en el carácter y proyección de los españoles que se refleja en la “fe”, siempre, en mi opinión, que es el Patrimonio Espiritual del que los españoles no pueden prescindir, ni sentirse ajenos, aunque sea desprovisto de muchos de sus ropajes externos.

Permítanme dar lectura a citas ocasionales, en el texto del libro, para ilustrar la idiosincrasia y entraña del español, su falta de practicidad, su inclinación por alterar las normas para alcanzar sus objetivos personales; en esta ocasión me refiero a los comentarios que uno de los diputados, el Conde de Santurce, dirige a otro, el Marqués de Valdelasarga, a lo largo de una velada:

¿Qué significa nuestro apoyo, en qué se funda nuestra importancia, si nuestra principal ó exclusiva ocupación se reduce á consumir la renta que hemos heredado de nuestros padres y pasar el tiempo cazando, corriendo caballos, galanteando bailarinas, guiando carruajes y viajando por el extranjero? Ni damos mejores consejos a nuestros hijos y sucesores. No nos dejemos cegar por el amor propio ¿Imitamos el ejemplo de aquellos ilustres magnates, depositarios de las buenas tradiciones y de la ciencia política del Reino Unido? Ni nos dedicamos al estudio, como ellos.

Respuesta del Marqués de Valdelasargas al oír esta opinión: ...pero ¿quién me manda entrar en polémicas? ¿A pasar la vida como mejor se pueda, y el que venga atrás que arree!



A lo largo de mi vida no hay vez que no me sorprenda la agresividad o desprecio con que se recurre a este dicho, cada vez que lo oigo (afortunadamente cada vez menos). Mi crítica o comentario, a la Administración del Estado, Gobierno, o Comunidad Autónoma está centrada en lo que afecta duramente o de manera complaciente, por falta de criterio o claridad en la redacción de las leyes o normas y reglamentos, orientadas a veces a un sector político de ciudadano y no a todos, o más a un sector que a otro.

Al hilo de los tiempos que corren, refiriéndome como muestra a la persona del Príncipe Guillermo, sucesor al trono de Inglaterra y al ejemplo que brinda su educación como dirigente del pueblo inglés, “de quienes se espera que en tiempos turbulentos, cada uno cumpla con su deber”; la educación y cohesión social que emana de la Familia Real Inglesa, su apoyo, su no oposición a la incorporación física a las tropas de Gran Bretaña o a su Ejército, y del también hijo menor, el Príncipe Enrique, muestran con su actitud y sentido de la obligación hacia el pueblo que regenta.

Y todo ello confirma que es la educación –hoy– (y siempre) de una clase directora o dirigente que dota de igual valor social a su sentido del deber que al que fomenta el derecho como prioritario y donde el sexo, y las consecuencias físicas y jurídicas, prevalecían –ayer– sobre todo el manto social (se sugiere a veces la imagen “machista” de la mujer en el sentido que en lugar de la inteligencia y la dulzura, es la lucha o el sometimiento, lo que se trata de arraigar, como se explica o deduce en algunos capítulos del libro. El crimen de género –hoy– en el matrimonio está proliferando por todas estas razones y por falta de orientación en la educación.

Cito este a este respeto, una intervención en la obra de Federico García Lorca *La Casa de Bernarda Alba* cuando ésta se dirige a su hija: *Magdalena, no llores. Si quieres llorar te metes*

debajo de la cama. Y hablando de las “particiones”, de vuelta a casa, tras asistir al entierro del marido de Bernarda, la criada Poncia le dice: *Algunas cosas las podíamos dar...* A lo cual replica Bernarda: Nada. *¡Ni un botón! ¡Ni el pañuelo con que le hemos tapado la cara!*

Otra mención es la que me sugiere la redacción, muy reciente, del Ministerio de Asuntos Exteriores en la que se concede, el *exequatur* a un Cónsul Honorario otorgado y en vigor tras la firma del Jefe del Estado Español, SM el REY que dice:

ORDENO: a todas las autoridades a quienes cumpla su ejecución, tengan al referido Señor.... con jurisdicción en la provincia.... y, a continuación: el referido Señor.... no ha de ejercer acto alguno de jurisdicción...

Un aspecto que ilustra también por donde discurren las aguas de la administración me recuerda las cualidades de la ilustre personalidad de D. Diego Saavedra y Fajardo en su libro *Idea de un Príncipe Político Cristiano representado en Cien Empresas*, la mayoría de cuyos libros tuvieron que ser impresos fuera de España –Amberes, Ámsterdam, Bruselas, Colonia y París–, de manera que las nacionales harían un triste papel si no fuera por las 8 veces que las prensas valencianas reimprimieron la obra desde 1655 a 1695.

A fines de 1623, se le nombraba al Sr. Saavedra y Fajardo, Procurador y Solicitador de los Reinos de Castilla, Indias y Cruzada, ante la Corte Romana. Pero el Sr. Saavedra y Fajardo no estuvo nunca a visitar los nuevos territorios con lo que quiero resaltar el insuficiente conocimiento y experiencias de las que podría dar fe y extraer sus conclusiones. El Sr. Saavedra, que cursó sus estudios en Salamanca, tuvo que conocer que le sería posible el aprendizaje no para aplicar, sino para ostentar cargos y escalar puestos, lo que era frecuente.

Repito y no digo ninguna novedad que es en la educación donde se enseña o presta un servicio a los demás y donde reside la raíz de la convivencia, basada en la honestidad, la constancia, la disciplina, la puntualidad, y el respeto; sin estas varias premisas, es difícil legislar y ordenar en la práctica, la multiplicidad de leyes, muchas de las cuales se contradicen por carecer de sentido práctico o por no estar bien estudiadas en la forma que afectará a los colectivos o a uno solo, como la que me viene a la mente de la llamada “Ley de la Memoria Histórica” que se me hace en los tiempos que vivieron, groseramente “antidemocrática” y constituye si se aprobara, un recordatorio de una experiencia dolorosamente sufrida por todos los españoles, que terminó inevitablemente en una dictadura de uno de los “dos signos”, que dominaban en Europa a mediados del siglo XX, el fascista o el comunista y conduce tal como se lleva la política a una descomposición de la sociedad o a un régimen disciplinario o dictatorial.

Las inquietudes del Muntadas de entonces, en el Siglo XIX, y las que surgen en estas primeras décadas del Siglo XXI, se perfilan en cómo decidir si nos inclinamos por una Unión Europea (carente todavía de una carta constitucional) de la cual España ha recibido una ayuda económica, en su momento impensable, o si nos sometemos a los vientos del Islam, ante la falta de coordinación europea y española especialmente.

Reitero mi agradecimiento a la presencia de cuantas personas nos acompañan y les saludo atentamente.

Actos Solemnes
Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno
PALACIO DE LA ADUANA
DÚO DA CAPO

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CANO (FLAUTA) Y MARÍA DEL MAR BELLAGARZA (ARPA)

CONCIERTO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO 2007-2008
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

25 DE OCTUBRE DE 2007



G. Donizetti (1797-1848)
SONATA EN SOL MENOR
Larghetto
Allegro Gallenberg

J. M. Krumpholtz (1745-1790)
SONATA EN FA MAYOR
Allegro moderato
Romance
Tempo di Minuetto (Rondó)

J. Ibert (1890-1962)
ENTREACTE



EL miércoles 28 de noviembre tuvo lugar en el Salón Cajamar la presentación de la obra *El primer libro de cocina malagueño* interviniendo los Sres. Mapelli López, Olmedo Checa y Martín Almendro, cerrando el acto un recital de clarinete de José María Puyana que interpretó obras de Sutermeister, Miluccio, Stravinsky y Kovacs.



EL miércoles 28 de noviembre, en el salón de actos de Cajamar, tuvo lugar la presentación de la obra *El primer libro de cocina malagueño*. Tras abrir el acto el Excmo. Sr. Presidente, que justificó el que nuestra Real Academia hubiese acometido esta publicación, dado que es indiscutible que la Cocina es un auténtico Arte, hizo uso de la palabra el Numerario Sr. Olmedo Checa, que se refirió en primer lugar a la rareza de este libro, cuya primera edición data de 1867, y del que sólo se conocen cuatro ejemplares en las bibliotecas públicas de España, dos de ellos conservados en la Nacional de Madrid.

Seguidamente hizo una breve síntesis de lo que en el siglo XIX fue la historia de nuestra ciudad, que experimentó una creciente prosperidad a comienzos de la centuria, que vivió una etapa de auge en su comedio y que padeció una gran crisis en los últimos años del siglo.

Tras extenderse sobre las características de la sociedad malagueña de la época se refirió a los marqueses de Casa Loring, a quienes el cocinero Guillermo Moyano dedicó su obra, y que destacaron sobremanera por sus excepcionales cualidades humanas e intelectuales. Con ocasión de la gravísima epidemia de cólera que nuestra ciudad padeció entre los años 1854 y 1855, al contrario de lo que hicieron cuantas familias pudieron permitírselo, Jorge Loring y Amalia Heredia permanecieron en Málaga, organizando la asistencia social a los afectados, y dieron instrucciones a todas las boticas para que entregasen gratis las medicinas a cuantos las necesitaran. Por tan extraordinaria actitud el 11 de abril de 1856 Jorge Loring recibió de la Corona la merced del título de marqués de Casa Loring.

Los marqueses llegaron a mantener una estrecha y fecunda amistad con los más destacados próceres de la época, sobresaliendo entre ellos D. Antonio Cánovas del Castillo, al que Málaga debe infraestructuras de tanta importancia como el Puerto, la línea de ferrocarril que la unió a Córdoba o el Parque.

El Sr. Olmedo Checa recordó una anécdota gastronómica de la época, protagonizada por D. Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario*. Al fallecer su esposa Matilde Livermore, Estébanez Calderón llegó a Málaga para descansar unos días, y su sobrino Tomás Heredia, en una calurosa mañana de verano, fue a visitarlo al hotel en el que se alojaba, en donde lo encontró muy compungido, porque estaba aún muy reciente la pérdida de su esposa. Por ello le invitó a almorzar, para que no comiera sólo en el hotel, y *El Solitario* aceptó pero diciéndole: *Mira, encarga que los boquerones estén calientes y el gazpacho fresco*. Estébanez Calderón acababa de descubrir la dieta mediterránea.

Seguidamente se refirió al Prólogo que ha realizado el Ilmo. Sr. D. Enrique Mapelli, Correspondiente de la Real Academia en Madrid, experto jurista y afamado gastrónomo, que ha enriquecido esta publicación, y expresó su agradecimiento a la Fundación Málaga, que ha prestado una valiosa colaboración para poder editar esta obra.

Concluyó su intervención dando cuenta del homenaje que la Real Academia va a rendir a su Presidente, el Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, en celebración de sus primeros 40 años como Académico Numerario, a lo largo de los cuales ha realizado una destacada labor cultural tanto desde el sublime Arte de la Música como por su labor durante 28 años como eficaz Secretario de la Real Academia, con una entrega y una dedicación absolutamente ejemplares.

A continuación el Sr. Presidente dio la palabra a D. Pedro Martín Almendro, director gerente de la Fundación Málaga, que comenzó manifestando su satisfacción por poder contribuir a las iniciativas de la Real Academia, de quien la Fundación Málaga recibió no hace muchos meses la Medalla de Honor en reconocimiento a su actividad cultural. Tras

congratularse por haber podido participar en la edición de un libro tan interesante para los malagueños, concluyó su intervención excusando la presencia del maestro de cocina D. Daniel García, que ha colaborado en esta obra con un breve análisis del recetario de Guillermo Moyano.

Por último, D. Enrique Mapelli se dirigió a los asistentes recordando su larga vinculación a la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de la que es Correspondiente en Madrid desde el año 1951, y recordando también que su padre fue Numerario durante más de treinta años, razones que le hacían sentir una especial satisfacción por asistir al acto.

Aludió luego a la importancia del buen yantar y a la labor de los cocineros, recordando el famoso aforismo de Brillant Savarin, padre de la literatura gastronómica, que dejó escrito: “Más contribuye a la felicidad del género humano la invención de una vianda (o plato) nueva que el descubrimiento de una nueva estrella”.

Continuó exponiendo el Sr. Mapelli respecto a Moyano, que merecía cierta simpatía al confesarse, en la dedicatoria, como “antiguo criado” de los Excmos. Sres. Marqueses de Casa Loring. Esta dedicatoria es muy expresiva para deducir la línea que impera en el libro. Si Moyano era “criado” —es decir cocinero— de los marqueses, parece deducirse que éstos se inclinaban por la cocina “fina” llegada principalmente de Francia, relegando las populares y típicas de nuestro pueblo.

Respecto al recetario de Moyano, si bien en sus casi trescientas páginas es cierto que encontramos platos malagueños, como la sopa de fideos, los bartolillos en dulce y otros que denuncian su ascendencia, la mayor parte de su contenido camina por otros derroteros. No extraña por tanto que Moyano ignorara la tortilla de papas, el plato más extendido de la gastronomía española, junto a la paella y el gazpacho.

El libro reúne mucho de la cocina europea, porque se preocupó más por lo extranjero que por lo autóctono, lo que puede indicar que la oligarquía de la época se inclinaba por la cocina “fina”, llegada principalmente de Francia, relegando los platos populares nacidos de las entrañas del pueblo, aunque por entonces buena parte de él, lamentablemente, carecía del imprescindible sustento.

El Sr. Mapelli concluyó su intervención recordando dos hitos de la literatura gastronómica malagueña: María Pepa Estrada, que fue hija de un ministro de la monarquía y esposa de un alcalde de la ciudad, que publicó varias obras, destacando entre ellas “Comer y callar”, y José Gómez González, cuya su obra “La cocina original española 1931 ilustrada”, es la más completa de las publicadas en Málaga sobre Gastronomía.

El acto finalizó con un recital de clarinete por José M.^a Puyana, catedrático del Conservatorio Superior de Málaga, que demostrando un extraordinario virtuosismo interpretó obras de Sutermeister, Miluccio, Stravinsky y Kovacs, por lo que fue muy aplaudido.

N. R.

Actos Solemnes

SALÓN DE CAJAMAR

JOSÉ MARÍA PUYANA

RECITAL DE CLARINETE

28 DE NOVIEMBRE DE 2007

H. Sutermeister
CAPRICHIO

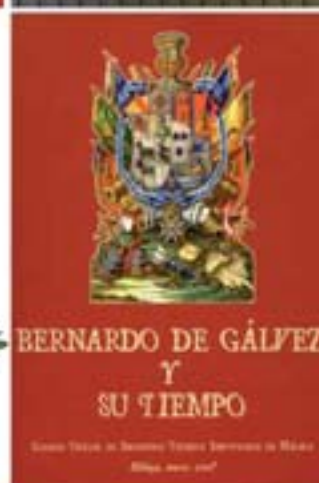
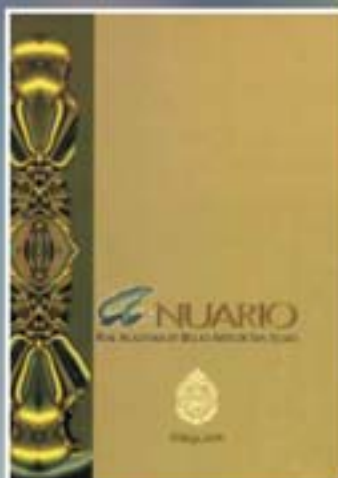
G. Miluccio
RAPSODIA

I. Stravinsky
TRES PIEZAS

C. Kovacs
HOMENAJE A FALLA



Publicaciones





ANUARIO 2006, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo con la colaboración de Unicaja y Área de Cultura, Ayuntamiento de Málaga.

Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda, coedición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo con las colaboraciones del Excmo. Ayuntamiento de Ronda y de la entidad financiera Cajamar.

Glosario de términos de la indumentaria regia y cortesana en España, de la que es autora D.^a Margarita Tejeda Fernández, coedición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y del SPICUM de la Universidad de Málaga.

Descripción de la Catedral de Gaspar de Tovar, coedición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Fundación Málaga.

Bernardo de Gálvez y su tiempo, coedición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga y la colaboración de la Fundación Málaga y de la entidad financiera Tecnocredit.

Homenaje a Alfonso Canales, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

Pluma, tintero y papel. Los escribanos de Málaga en el siglo XVII (1598-1700), coedición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y del SPICUM de la Universidad de Málaga.

El primer libro de cocina malagueño, coedición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Fundación Málaga.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN LA SERRANÍA DE RONDA

Manuel Olmedo Checa

EL domingo día 15 de abril, como acto de clausura del II Congreso de Historia de Ronda, se presentó en la ciudad del Tajo el libro *Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda*, realizado por el Numerario D. Manuel Olmedo Checa y editado por esta Real Academia y el Ilmo. Ayuntamiento de Ronda, con la valiosa colaboración de Cajamar.

En esta obra, además del relato de la acción de la Guerrilla en la Serranía de Ronda, se incluye la reproducción facsímil de veintiún importantes documentos, hoy prácticamente desconocidos cuando no inéditos, recuperados de once archivos y bibliotecas, que aportan al lector casi 500 páginas con numerosos testimonios directos de la heroica lucha que los pueblos de la Serranía de Ronda mantuvieron contra los invasores franceses entre los años 1810 y 1812.

Se recuperan así unos episodios que resultaron trascendentales en la Guerra de la Independencia, y que a lo largo de los dos últimos siglos han sido escasamente difundidos cuando no ignorados por la historiografía, que ha puesto mucho más énfasis en estudiar la actuación de la Guerrilla en otras zonas de España.

La constante actuación de las numerosas partidas de Serranos, bajo las órdenes de una figura excepcional, el jefe de escuadra don José Serrano Valdenebro, empeñados a ultranza en la defensa de los máximos valores de la época: Dios, Patria, Rey, resultó crucial para la causa de España porque numerosas unidades del ejército napoleónico se vieron atrapadas en una feroz guerra de desgaste, que contribuyó en forma decisiva a evitar que Cádiz, el último bastión contra la invasión francesa, terminara también cayendo en manos de las tropas napoleónicas.

Los Serranos protagonizaron una lucha sin cuartel contra los invasores, a los que combatieron sin descanso durante casi dos años, supliendo su inferioridad en organización y medios con el conocimiento de las intrincadas vertientes de la Serranía de Ronda, la ayuda logística que recibieron desde Gibraltar y desde Cádiz y con el factor sorpresa. La lucha en la Sierra fue para los franceses una auténtica pesadilla, una guerra sin gloria, en la que sufrieron tal número de bajas que llegó a ser llamada el cementerio de Francia.

En resumen, al recuperar unos episodios olvidados cuando no desconocidos, este libro constituye un homenaje a la epopeya que protagonizaron los hombres y mujeres de los pueblos de la Serranía de Ronda, que supieron defender a toda costa este agreste territorio dejando para la posteridad un extraordinario ejemplo de tesón, de sacrificio y de heroísmo en la lucha de España por su Libertad y su Independencia, que inició el pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1808, efemérides de la que el próximo año se cumplirá el segundo centenario.

PINTURA Y BREVE RECOPIACIÓN DE LA OBRA DE LA SANTA IGLESIA MAYOR DE MÁLAGA

Alfonso Canales Pérez

TENÍA razón Terenciano Mauro, allá en el siglo tercero, cuando afirmaba que *habent sua fata libelli*, que los libritos tienen su hado. Los libros también, por supuesto, pero es evidente que, cuanto más débil sea la contextura de libro, más le afectará el “encadenamiento fatal de los sucesos”. De los 185 ejemplares que hizo Gutenberg de la Biblia de 42 líneas, sólo se conservan 21 completos; y de los 600 ejemplares de la Biblia Políglota Complutense no ha llegado hasta nosotros más que un centenar. Y eso que son libros de notable bulto, ya que el de Gutenberg consta de 1284 hojas; y el otro, de seis pesados volúmenes. *Pintura y breve recopilación de la obra de la Santa Iglesia Mayor de Málaga*, que compuso Gaspar de Tovar a comienzos de siglo XVII, sólo conozcamos actualmente la existencia de dos ejemplares: uno de la primera edición, en la Biblioteca Municipal de Málaga; y otro de la segunda, en la Biblioteca Nacional, de París. El de Málaga se lo compró el Ayuntamiento, en 1944, a D. José Hermoso, interventor municipal de la Línea, gracias a la iniciativa del entonces delegado de cultura, D. Juan Temboury, y a la diligencia del archivero D. Francisco Bejarano. Del de París nada supimos hasta 1971.

La primera edición, un poema de sólo 68 estrofas, vio la luz en Antequera, en la imprenta de Claudio Bolán, el año 1603; la segunda, muy ampliada, se editó en Málaga, por Juan René, en 1607. De ellas se ocupan, con notable erudición, los autores del estudio que enriquece la presente reproducción del ejemplar parisino. Por mi parte, me limitaré, desde el punto de vista bibliográfico o, mejor, bibliofílico, a esbozar las aventuras de este libro, de insigne rareza, a través de los siglos.

La primera noticia nos la da Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Hispana Nova*: el padre de la bibliografía española es evidente que sólo conoció el libro de oídas, ya que no cita la edición de Bolán y equivoca la fecha de la de René, datándola en 1605.

Medina Conde sí que conoció y fue poseedor de ejemplares de ambas ediciones del libro. En sus *Conversaciones Históricas Malagueñas* (1793), se refiere a él en la página XXIX del tomo I y, con más extensión, en la página 47 de tomo IV. Resalta su rareza y dice que en el Convento de los Ángeles pudo ver otro ejemplar de la edición de 1907.

Manuel Rodríguez de Berlanga, en sus *Monumentos Históricos del Municipio Flavio Malacitano* (1864), cita la edición de René, bien datada, pero ignora por completo la de Bolán.

Guillén Robles, en la página 589 de la Historia de Málaga y su provincia, dice que “la suntuosa fábrica de la Catedral de Málaga inspiró un poema a Gaspar de Tovar, racionero de su cabildo, en cuyas estrofas se describían y ponderaban las excelencias (sic) de aquel grandioso templo”. Y anota a pie de página que el libro fue publicado en Málaga, imp. de Juan René, en 8.º, añadiendo: “hay otra edición en Antequera en 1606. Nicolás Antonio, t. III, pág. 534”. Es evidente que Guillén Robles ni vio ningún ejemplar, ni consultó rectamente la Biblioteca de Nicolás Antonio, ya que

lo que éste dice en la indicada página es lo que sigue: “GASPAR DE TOVAR, *portionarius ecclesiae Malacitanae, scripsit eo metro genere, quod Canciones dicimus*: Pintura y breve recopilación de la insigne obra de la Santa Iglesia de Málaga. *Malacae apud Joannem Rene, 1605.*”.

Cuando el P. Andrés Llordén publica *La imprenta en Málaga* (1960), pudo ya consultar y citar con rectitud el ejemplar de la edición de Bolán que obraba en la biblioteca del Ayuntamiento. Respecto a la de René, da por buena la nota de Guillén Robles, sin verificar la referencia a Nicolás Antonio.

Cuando, en 1963, Ángel Caffarena decidió publicar en las ediciones facsimilares *El Guadalhorce* una reproducción del ejemplar de 1603, perteneciente a la Biblioteca Municipal de Málaga, consultó para redactar la introducción, el tomo I de las *Conversaciones* de Medina Conde, pero olvidó consultar el tomo IV, y ello le llevó a sostener que “tal vez hubo una sola edición” del libro de Tovar, la de Claudio Bolán. “La de René añade pudiera ser una suplantación, como recurso editorial. Al adquirir éste a la viuda de Bolán la imprenta, debió encontrarse con un resto de edición, al que sustituyó la portada, figurando, tal vez, con un título ligeramente modificado, más descriptivo aún, una nueva salida de sus talleres”.

Me consta que Caffarena tenía epistolar con D. Agustín Palau, continuador de *Manual del librero hispanoamericano*, y que solía enviarle sus publicaciones, por lo que puedo suponer que le enviaría un ejemplar del facsímil de Tovar, cuando vio la luz, en enero de 1963. Del *Manual* se había publicado una primera edición, en siete tomos, en la que Gaspar de Tovar no figuraba. La segunda edición, notablemente ampliada, iba por el tomo XIV que llegaba hasta la Q. Palau debió investigar y cuando, ocho años después apareció el tomo XXIII, tuvimos noticias del ejemplar de París, bajo la referencia 338283.

Es curioso el hecho de que Palau, a pesar de conocer la edición de Antequera, de 1603, no la reseña como tal, sino a través del facsímil de Caffarena, bajo la signatura 338284. Quizás quiso con ello darle más importancia a su descubrimiento del ejemplar parisino.

En 1988, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga publicó en su colección *Paseo del Limonar* de libros raros y curiosos de Málaga, un facsímil de la edición de Caffarena, dándola con su introducción aventuradota de la inexistencia de la edición de René, que ya había sido localizada por Palau, hacía diecisiete años.

Y no me queda sino referirme al trabajo titulado *La imprenta en Antequera, en el siglo XVI*, de D. Francisco Leiva Soto, aparecido en el número 61 (diciembre de 2000) del *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, donde ya se cita el ejemplar de París.

Pido perdón a Dña. Carmen Gonzáles Román y a D. Juan Antonio Sánchez López, autores del excelente estudio que sigue a estas palabras mías, por lo que pudieran tener de intromisión, más de introducción. Sírvame de disculpas mi apasionamiento por la azarosa aventura de los libros. Siempre me ha intrigado su destino, tanto como su mensaje. Esta nueva edición del texto definitivo del libro de Tovar es una nueva oportunidad que recibe su enamorado canto a la Catedral malagueña.

Leído por D. Alfonso Canales en la presentación del libro de Gaspar de Tovar en la Caseta de Tertulias de la Feria del Libro, Parque de Málaga, el martes 29/05/2007 a las doce horas.

RECENSIÓN DE EVA MARÍA MENDOZA

Marion Reder Gadow

COMO sintetiza el título de este sugestivo estudio en torno a la figura del notario, la pluma, la tinta y el papel son los elementos necesarios que el escribano de otros tiempos utilizaba para ejercer su profesión. Son difíciles de cuantificar los tipos de escrituras si bien la documentación notarial nos permite obtener un reflejo muy expresivo del pulso ciudadano, de las necesidades y de lo superfluo. Los escribanos constituyen un engranaje muy importante en la vida social y entre líneas se percibe la angustia de una ciudad doblegada por una epidemia, por una inundación, por una hambruna o por la presencia de unas fuerzas invasoras.

Si bien los escribanos eran imprescindibles para escriturar toda actividad mercantil, jurídica o personal no gozaban de una estimación social elevada, por lo que la literatura y el refranero recuerdan proverbios como “el mejor escribano echa un borrón” mencionando que también se podían equivocar intencionadamente o no, o “papel y tinta cuestan dinero”, aludiendo a los precios que alcanzaban los servicios de estos profesionales. Ciertamente, al notario se le ha tildado de astuto, enredador, arrogante, falsario, embustero cizañero o codicioso; si bien no se debe generalizar sobre su conducta ya que estos casos se pueden considerar excepciones.

Pese a la importancia de la figura del escribano hay pocos estudios que abordan se quehacer profesional, su actividad social o su vinculación religiosa. Eva María Mendoza García ha sido valiente en profundizar en el colectivo profesional de los escribanos tan complejo y sutil, rastrear su huella en la documentación de los archivos malagueños y nacionales, y describir las vicisitudes de estos personajes y de sus despachos de escribanías. La autora describe con rigor y profundidad la figura del escribano y todas las circunstancias que le rodean tanto en el aspecto profesional como social e incluso en su individualidad.

Los dos primeros capítulos se ciñen a la evolución histórica del notario y a su reflejo en la legislación castellana. Los restantes apartados se circunscriben a la presencia notarial en Málaga, a las formas de acceso para ejercer en una escribanía pública, a las competencias de los escribanos, a su proceso de aprendizaje y al lugar en que estaban situadas las notarias dentro del núcleo urbano. Junto a los escribanos públicos ejercitan su labor los de Cabildo o Concejo Municipal, desempeñando funciones y competencias características de la administración pública.

El capítulo undécimo nos da una visión del escribano inmerso en un sociedad cosmopolita como era la malagueña en la que desarrolla un importante papel, sus relaciones profesionales y personales con todos los estamentos sociales, su estrategia matrimonial, su



vinculación a una de las cofradías gremiales más significativas como era la de Nuestra Señora de las Angustias, en las que se integran numerosas hermandades, su desplazamiento a los lugares de la jurisdicción para validar las escrituras, etc.

Aunque los escribanos escribieren las últimas voluntades o testamentos de su extensa clientela, también ellos se veían en la obligación de realizar este trámite ante la proximidad de su muerte. Por estas escrituras la autora nos da a conocer la vertiente más íntima, en ese momento en que el hombre se sincera al máximo temeroso de no alcanzar la salvación eterna y quedar a merced del fuego purificador del Purgatorio o de los dominios de Lucifer.

Como capítulo final incluye un apéndice en el que se incorporan documentos que permiten al lector cotejar las fuentes primarias, así como cuadros y listados que resultan del análisis de la documentación rastreada.

Eva María Mendoza escribe con una prosa fluida y concisa, lo que facilita su lectura, si bien en sus inicios este estudio fue concebido como una tesis doctoral, que se defendió en la Universidad de Málaga obteniendo la máxima calificación.

El tiempo constatará la relevancia de este estudio, que ve hoy la luz gracias al respaldo de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, y espero que en otras Universidades tomen como referencia y valoren el de Eva María Mendoza García cuando se aborde la figura del escribano.

EL PRIMER LIBRO DE COCINA MALAGUEÑO

EN el año 1867 Guillermo Moyano daba a las prensas la obra *El cocinero español y la perfecta cocinera instruidos en lo mejor del arte culinario de otros países para los gefes de casa, fondistas, etc.* Fue reimpresso en el año 1873, muy mejorado y ampliado, y en el año 2005 se realizó una edición facsímil por la librería París-Valencia.

La recuperación de esta interesante obra, según todos los indicios el primer libro de cocina malagueño, labor que ha realizado el Numerario D. Manuel Olmedo Checa, representa un paso más en la difusión cultural que propugna la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, en este caso en coedición con la Fundación Málaga. Se ha contado además con la colaboración del Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga, de la dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía y de la Dirección General de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta edición incluye un Prólogo que ha realizado el Ilmo. Sr. D. Enrique Mapelli López, hoy el más antiguo de los Académicos Correspondientes de nuestra Institución, que a su condición de afamado gastrónomo, con numerosas obras publicadas, une la de ser un ilustre jurista con bien ganado prestigio como impulsor del Derecho Aeronáutico Internacional, campo en el que es internacionalmente reconocido como una destacadísima autoridad.

La Introducción, elaborada por nuestro compañero, el Numerario D. Manuel Olmedo Checa, nos permite conocer circunstancias sociales y económicas en las que se desarrollaba la vida malagueña en la época en la que este libro fue publicado, así como unas notas biográficas sobre los marqueses de Casa Loring, a quien Guillermo Moyano dedicó su libro, y que a lo largo de medio siglo supieron ganarse la admiración y el cariño de los malagueños por sus extraordinarias cualidades humanas e intelectuales.

En esta edición se incluye también un texto redactado por el maestro de cocina malagueño D. Daniel García, que analiza desde el punto de vista de un gran profesional el amplio recetario que Moyano nos aporta en su obra.

N.R.

PROPUESTAS Y COMUNICACIONES POR SESIONES

Sesión celebrada el 25 de enero:

PROPUESTA de la Sra. Sauret Guerrero solicitando al Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga que se dé el nombre de Pintor Fermín Durante a una calle de la ciudad. La Academia aprueba la propuesta.

PROPUESTA de Suso de Marcos para la realización de una exposición en recuerdo de la vida y de la obra de Fermín Durante. La Academia aprueba la propuesta y nombra a Suso de Marcos responsable de su organización recabando los apoyos que precise. Así mismo, se preparará la necrológica habitual para el próximo Anuario.

COMUNICACIÓN de Pepe Borno y informando de la imprescindible necesidad de entrada en imprenta del Anuario 2006, teniendo prevista su presentación el próximo jueves 1 de marzo. La Academia acuerda que dicha presentación sea realizada por el Sr. Rodríguez Oliva.

Siendo las once y nueve horas
del día veinticinco de octubre de
2005, en la Sala de Juntas
de la Subdelegación del Gobierno,
Porción de la Aduana de
Málaga, se reúne en Sesión
Ordinaria esta Real Academia
de Bellas Artes de San Telmo
con el orden del día siguiente:

Actas, Propuestas, Informes, Acta de la Sesión

Alcalá

PROPUESTA del Sr. Olmedo Checa de que la Academia contribuya en la edición de una separata sobre *Bernardo de Gálvez y su tiempo* junto con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Málaga y Fundación Málaga. La Academia aprueba la propuesta.

PROPUESTA de los Numerarios Sres. Olmedo Checa, Mendiola Fernández y Pepe Bornoy para conceder la Medalla de Honor de esta Academia correspondiente a la anualidad 2006 a la Fundación Málaga, por la amplia labor cultural desarrollada en favor tanto de nuestra ciudad como de la provincia malagueña. La Academia aprueba la propuesta.

PROPUESTA de los Numerarios Sres. del Campo y del Campo, Suso de Marcos y Olmedo Checa para nombrar Académico de Honor al Sr. D. Carlos Álvarez Rodríguez, barítono malagueño de reconocido prestigio internacional que siempre ha demostrado su cariño hacia nuestra ciudad en cuantos escenarios ha participado. La Academia aprueba la propuesta.

COMUNICACIÓN del Sr. Vivar Aguirre sobre el estado de cuentas de esta Academia. La Academia lo aprueba.

PROPUESTA del Sr. Cabrera Pablos para la reforma del actual Reglamento de la Academia. La Academia aprueba la propuesta designando al Sr. Cabra de Luna para la preparación de un proyecto, tarea en la que contará con la ayuda del Sr. Carrillo Montesinos.

FELICITACIÓN al Sr. Peinado Rodríguez por su reciente exposición, así como al Sr. del Cañizo Perate por sus recientes publicaciones.

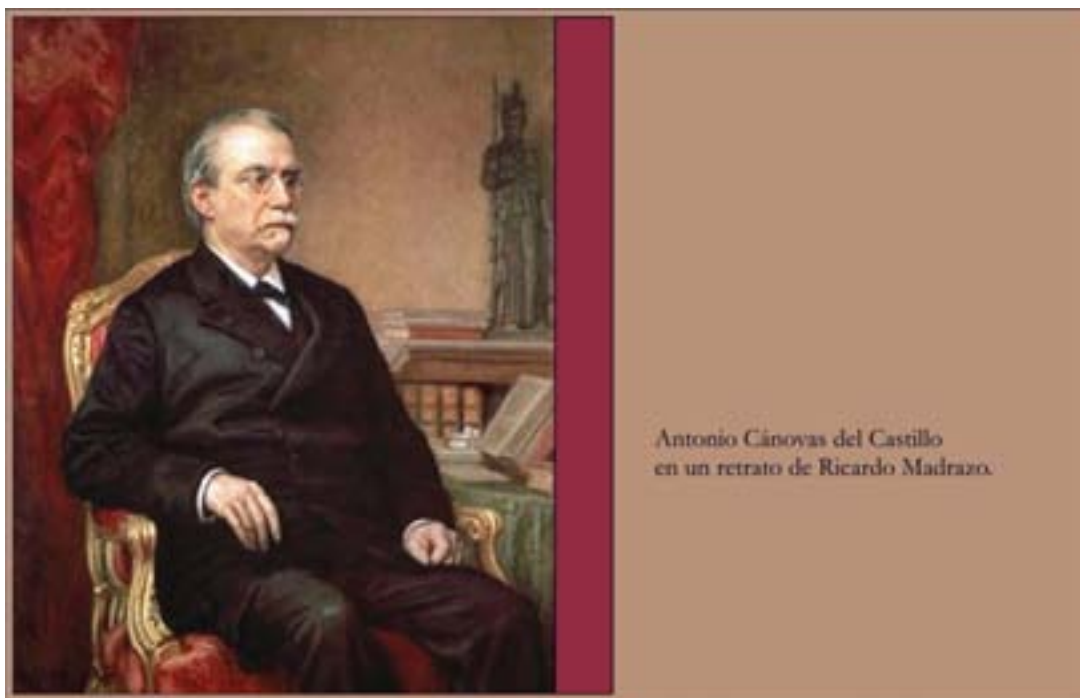
FELICITACIÓN al Sr. Vivar Aguirre por inauguración de una calle con su nombre en el municipio del Rincón de la Victoria.

FELICITACIÓN al Sr. Canales Pérez por la inauguración de un busto realizado por el Numerario Sr. Fernández Pimentel en la plaza Poeta Alfonso Canales.

PROPUESTA de Suso de Marcos para felicitar a los responsables de la actuación en la Plaza de las Flores y restauración del Palacio Crópani. La Academia aprueba la propuesta.

PROPUESTA DE HOMENAJE A CÁNOVAS DEL CASTILLO

Manuel Olmedo Checa



EN el presente año se cumplirán 179 años del nacimiento de D. Antonio Cánovas del Castillo el día 8 de febrero de 1828, y también los 110 del magnicidio que acabó con su vida el 8 de agosto de 1897 en el balneario de Santa Águeda en Guipúzcoa.

Esta Real Academia ha venido instando desde el año 1997 a las instituciones malagueñas a reivindicar tan egregia figura de la historia de nuestra Nación, proponiendo entre otras iniciativas la creación de un centro cultural y museo en lo que fue su casa natal, sita en la calle Nuño Gómez.

Al objeto de recordar el magisterio cultural y político de tan extraordinario malagueño, y tal como ya se anticipó por el Numerario que suscribe en la sesión del pasado mes de junio, se propone la celebración a mediados del próximo mes de abril de un ciclo de 3 conferencias, que serán impartidas por D. José Luis Comellas, Catedrático de la Universidad de Sevilla, por D.^a Pilar Bravo, Jefe de la Sección de Fondos Contemporáneos del Archivo Histórico Nacional y por D. Juan Antonio Yeves, Director de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano.

La cual tengo el honor de someter a la consideración de esta Real Academia.

Sesión celebrada el 1 de marzo:

MOCIÓN firmada por los Sres. Canales Pérez y Rodríguez Oliva y la Sra. Reder Gadow con el fin de apoyar la candidatura del Sr. D. J. Manuel Pérez-Prendes Muñoz-Arraco (Académico Correspondiente de esta Real Academia y Catedrático Emérito de Historia del Derecho en la Universidad Complutense) a los Premios Príncipe de Asturias en la Categoría de Ciencias Sociales. La Academia aprueba la propuesta.

PROPUESTA de Suso de Marcos para fijar la fecha de la conferencia que sobre edificios emblemáticos de Málaga fue aprobada en su día, que impartirá el arquitecto D. Ángel Asenjo, para el próximo jueves 26 de abril. La Academia aprueba la propuesta.

FELICITACIÓN al Sr. Sesmero Ruiz por haber sido nombrado Hijo Adoptivo de Alhaurín de la Torre y el premio recibido.

FELICITACIÓN a Pepe Bornoy por el premio concedido por M. Capital al Hotel del Pintor por su originalidad y contribución artística como Hotel de Autor.

FELICITACIÓN al Sr. Olmedo Checa por su reciente publicación sobre la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda.

FELICITACIÓN al Sr. Enrique Brinkmann por el reconocimiento que su obra ha alcanzado en la reciente Feria ARCO'07 y en la Exposición del Museo Municipal.

PROPUESTA del Sr. Rodríguez Oliva solicitando el apoyo de esta Academia a la candidatura de la Sra. Camacho Martínez al Premio Andalucía de Investigación "Ibn al Jatib". La Academia aprueba la propuesta.

PROPUESTA del Sr. Olmedo Checa para la celebración de un ciclo de conferencias sobre D. Antonio Cánovas del Castillo. La Academia acuerda aplazar su celebración.

FELICITACIÓN al Sr. Peinado Rodríguez por su reciente exposición, así como al Sr. del Cañizo Perate por sus recientes publicaciones.

FELICITACIÓN al Sr. Vivar Aguirre por inauguración de una calle con su nombre en el municipio del Rincón de la Victoria.

FELICITACIÓN al Sr. Canales Pérez por la inauguración de un busto realizado por el numerario Sr. Fernández Pimentel en la plaza Poeta Alfonso Canales.

PROPUESTA de Suso de Marcos para felicitar a los responsables de la actuación en la Plaza de las Flores y restauración del Palacio Crópani. La Academia aprueba la propuesta.

Sesión celebrada el 29 de marzo:

PROPUESTA del Sr. Del Campo y del Campo, fijando unos límites en la extensión de los sucesivos Anuarios a considerar por el director del mismo y el consejo de redacción. La Academia aprueba la propuesta.



FELICITACIÓN al Consejo de Redacción y al Sr. Bornoy por la edición del Anuario 2006.

COMUNICACIÓN de Suso de Marcos informando de las entregas del Anuario 2006 en la línea que viene realizando en los años anteriores, a la Consejería de Cultura para su distribución a las Bibliotecas de la provincia y al Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga, así como a otras instituciones, lo que la Academia le agradece.

COMUNICACIÓN del Sr. Cabrera Pablos informando del envío del Anuario 2006 a diferentes instituciones culturales de España. La Academia queda enterada.

PROPUESTA de la Academia sobre los espacios que serán necesarios para su funcionamiento en el Palacio de la Aduana tras las obras para habilitar el edificio como Museo de Bellas Artes y que se resumen en despachos, salas de reuniones, archivos y bibliotecas.

COMUNICACIÓN del Sr. Vivar Aguirre sobre los fondos actualmente existentes, así como de las subvenciones solicitadas. La Academia queda enterada.

PROPUESTA del Sr. del Campo y del Campo para la publicación en el próximo Anuario de un estudio biográfico sobre el que fuera compañero de esta corporación el Sr. D. Luis Bono y Hernández de Santoalla al cumplirse el centenario de su nacimiento. La Academia aprueba la propuesta y designa al Sr. Sesmero Ruiz para el cometido citado.

INFORME del Sr. del Campo y del Campo sobre la próxima reunión del Instituto de Academias de Andalucía en Montilla el próximo 21 de abril, invitando a todos los Numerarios que deseen asistir. La Academia queda enterada.

FELICITACIÓN al Sr. Alberca Castaños por la reciente inauguración de su exposición *Eros/Tánatos* en el Archivo Municipal.

FELICITACIÓN al Sr. Torres Matas por la realización del cartel de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Misericordia en el Salón de Exposiciones de Cajamar.

FELICITACIÓN al Sr. D. José Antonio Muñoz Rojas y al Sr. D. Pablo García Baena por haber sido distinguidos con el *Premio Andalucía*.

FELICITACIÓN al Sr. Canales Pérez por la reciente publicación de su obra *Algunos poemas (1951-2001)*.

FELICITACIÓN al Sr. Alcántara por su nombramiento como Socio de Honor de la Asociación de la Prensa de Madrid.

FELICITACIÓN al Sr. Olmedo Checa por la dirección de un monográfico sobre la figura de Bernardo de Gálvez.

FELICITACIÓN al Sr. Rodrigo Vivar por el óleo recientemente realizado titulado “Toma de Pensacola por Bernardo de Gálvez”.

FELICITACIÓN al Sr. Bejarano Pérez por su reciente exposición en el Archivo Municipal.

FELICITACIÓN al Sr. Carrillo Montesinos por haber sido recientemente nombrado Comendador de la Orden de las Palmas Académicas que concede el gobierno francés.

FELICITACIÓN a Suso de Marcos por la inauguración del conjunto escultórico de la Iglesia de la Encarnación de Marbella.

PROPUESTA del Sr. Peñalosa Izuzquiza para que en el Proyecto Gálvez, aprobado por esta Academia el pasado 31 de marzo de 2006 y actualmente en curso, se incorpore el estudio de la escritora Rosa Gálvez. La Academia queda enterada.

PROPUESTA de la Sra. Arcos von Haartman reiterando su intención de contribuir a esta Academia con la restauración de alguna de las obras existentes en sus fondos. La Academia le agradece su colaboración decidiendo que sea la propia numeraria la que decida cuál debe ser la obra designada.

Sesión celebrada el 26 de abril:

PRESENTACIÓN del Sr. Olmedo Checa del documental histórico en DVD *Bernardo de Gálvez, un malagueño olvidado*, que ha financiado Fundación Málaga dentro del Proyecto Gálvez. Informa así mismo de la próxima presentación de su obra *Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda* a la que están invitados todos los Numerarios. La Academia queda enterada y acuerda felicitar a Fundación Málaga por la ayuda que de ellos hemos recibido y al Sr. Olmedo por su libro.

PROPUESTA de la Sra. Reder Gadow para la publicación de su obra *El Colegio menor de Málaga en Alcalá de Henares y sus fondos documentales* junto con el SPICUM. La Academia sugiere a la Sra. Reder Gadow la preparación de los preceptivos presupuestos quedando la propuesta sobre la mesa a la espera de los mismos.

FELICITACIÓN al Sr. Cabra de Luna por la portada de la obra recientemente publicada del Sr. Canales Pérez de cuyo grabado es autor, habiéndose también encargado de la edición de la misma y de su introducción. Informa también de la donación de Fundación Málaga al CAC de nuestra ciudad de un grabado suyo titulado “El jardín de Heráclito”.

COMUNICACIÓN del Sr. Sesmero Ruiz sobre la necesidad de entregarle en su calidad de Bibliotecario un ejemplar de todas las obras publicadas por los Sres. Numerarios para los fondos de la Academia. La Academia queda enterada.

INFORME del Sr. Rodríguez Oliva sobre que los Anuarios de esta Academia n.º 1 y 2 están incluidos en los índices DIALNET de la Universidad de la Rioja, estando a la espera de incorporar el resto. La Academia queda enterada.

PROPUESTA del Sr. Vivar Aguirre para que en el Anuario figuren como ilustraciones cuadros y apuntes de los propios Numerarios, lo que se acepta por parte del director del mismo, Pepe Bornoy, que dice utilizar la fotografía cuando carece de otro soporte gráfico.

PROPUESTA del Sr. Peñalosa Izuzquiza para que en el capítulo de publicaciones se redacte un Reglamento Regulador, así como la designación de un Consejo Asesor de Publicaciones. La Academia queda enterada.

PROPUESTA de la Sra. Sauret Guerrero para que los Numerarios que lo deseen puedan visitar el Museo del Patrimonio el próximo 15 de mayo. La Academia queda enterada.

Sesión celebrada el 31 de mayo:

COMUNICACIÓN del Sr. Carrillo Montesinos sobre el borrador del Reglamento de esta Academia, que realiza junto con el Sr. Cabra de Luna, y que está prácticamente terminado, dándose la Academia por enterada.

PROPUESTA del Sr. Peñalosa Izuzquiza de crear un consejo asesor de publicaciones. El Sr. Presidente recuerda la posibilidad de nombrar reglamentariamente una comisión al efecto que proceda a estudiarla.

INFORME del Sr. del Cañizo Perate sobre la afectación del *ficus microcarpa* de la Avda. Pintor Sorolla, del proceso que se ha seguido en este asunto, así como de las sucesivas reuniones mantenidas con diferentes miembros de la comisión que fue creada en la pasada sesión ordinaria para estudiarlo. La Academia acuerda enviar las conclusiones a la administración competente.

COMUNICACIÓN del Sr. Presidente sobre la entrevista mantenida con D. Francisco López y D.^a María Morente en la que fue tratada la distribución de espacios con los que pudiera contar nuestra corporación en el futuro Museo de Bellas Artes. La Academia queda enterada.

PROPUESTA del Sr. Peñalosa Izuzquiza para ampliar el Proyecto Gálvez a otras líneas de investigación, contando incluso con investigadores expertos en estos temas para dichos estudios. El Sr. Cabrera Pablos no ve ningún inconveniente en que se abran las nuevas líneas de investigación propuestas o se amplíen las ya iniciadas, siempre que haya un Numerario que se haga responsable de las mismas en lo que se refiere a la investigación en sí, la financiación que precise, los contenidos que tenga y la temporalización de los asuntos aprobados. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. Olmedo Checa sobre las últimas gestiones realizadas dentro del Proyecto Gálvez en el Ministerio de Defensa. La Academia queda enterada.

PROPUESTA por los Numerarios Sra. Camacho Martínez y Sres. Canales Pérez y Sesmero Ruiz de nombramiento de Académico Correspondiente en Suiza a favor del pintor malagueño D. José Luis Jiménez España “Pepe España”. La Academia la aprueba.

CORRESPONDENCIA diversa del Sr. Maldonado Carrillo, Sra. Salvago Soto y Sr. Urtubey Vaquerizo, Asesor-Jefe de la Secretaría del Ministro de Defensa. La Academia queda enterada.

FELICITACIONES a las Numerarias Sras. Reder Gadow, Sauret Guerrero y Arcos von Haartman y a los Numerarios Sres. Hernández Díaz, Revello de Toro y Olmedo Checa por su participación en diferentes eventos: exposiciones, presentaciones de libros etc.

FELICITACIONES a los Sres. Ruiz Noguera y Pepe Bornoy por la edición del libro *Homenaje a Alfonso Canales*.

PROPUESTA del Sr. Sesmero Ruiz para informatizar los fondos de la Academia y el procedimiento a seguir. La Academia recuerda la petición formal de subvenciones realizada a diversos organismos para esta finalidad, quedando a la espera de recibir los fondos necesarios.

Sesión celebrada el 28 de junio:

PROPUESTA del Sr. Torres Matas para que el Ayuntamiento reponga en su lugar de origen el nombre de la glorieta que en su día se dedicara al Sr. D. Modesto Laza Palacio. La Academia lo aprueba.

PROPUESTA de la Sra. Atencia García y los Sres. del Campo del Campo y Torres Matas de que la Academia solicite al Excmo. Ayuntamiento el nombre de una calle para el que fuera nuestro compañero de corporación el Sr. D. Virgilio Galán. La Academia aprueba la propuesta.

PROPUESTA del Sr. Sesmero Ruiz para que los antiguos bancos del parque malagueño, que fueron realizados en los talleres de Amparo y Carlos Ruiz de Luna, sean instalados de nuevo en los lugares en los que estaban antes debido a su interés histórico. La Academia aprueba la propuesta.

PROPUESTA del Sr. Olmedo Checa de que el libro recientemente editado por el Sr. D. Enrique van Dulken Muntadas titulado *Vida y hechos de Gil Pérez de Marchamalo* sea presentado por esta Academia en un Acto Solemne. La Academia aprueba la propuesta.

PROPUESTA del Sr. Olmedo Checa de que pueda intervenir por parte del Excmo. Ayuntamiento en la calle Alcazabilla, a fin de permitir el estudio arqueológico del importante legado que posiblemente encierre toda esa zona. Tras el debate suscitado la Academia acuerda convocar una Sesión Extraordinaria para su estudio.

Sesión celebrada el 13 de septiembre:

PROPUESTA del Sr. Olmedo Checa de que pueda intervenir en la c/ Alcazabilla sobre los edificios existentes por su interés arqueológico e histórico.

Tras un amplio debate la Academia acuerda a modo de conclusión final proponer a las autoridades que tienen alguna responsabilidad al respecto, que se proceda a realizar un estudio global de toda la calle Alcazabilla y su entorno, especialmente las laderas tanto de la Alcazaba como de Gibralfaro, mejorando su deprimido estado actual, poniendo en valor y tratando de armonizar las diferentes culturas que por allí han pasado a lo largo de los siglos.

Sesión celebrada el 27 de septiembre:

PROPUESTA del Sr. Presidente de convocatoria de la vacante producida en la Primera Sección por fallecimiento del Sr. D. Fermín Durante López el pasado día 12 de enero, de acuerdo en tiempo y forma con el Capítulo XIII, capítulos 33 y 34 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes. La Academia la aprueba, fijando al Sr. Secretario el calendario a seguir en la recepción de las propuestas.

INFORME del Sr. Presidente sobre el escrito que le ha dirigido el Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, Sr. Piédrola Angulo, con una *Propuesta de actos*

conjuntos conmemorativos del centenario del inicio del Cubismo en los que se impartirán varias conferencias. La Academia acuerda participar, contando para ello con las colaboraciones de los Sres. Moreno Peralta y Cabra de Luna.

INFORME del Sr. Olmedo Checa de diversas actuaciones en el Proyecto Gálvez. Destaca la reunión mantenida en el pasado mes de julio, acompañados del Excmo. Sr. D. Salustiano del Campo Urbano, Presidente del Instituto de Academias de España, con la Excm.a Sra. D.^a Trinidad Jiménez García-Herrera, Secretaria de Estado para Iberoamérica, que mostró todo interés y prometió el apoyo institucional preciso, comprometiéndose a realizar las gestiones oportunas a nivel diplomático e institucional para el homenaje a Bernardo de Gálvez en Méjico previsto para el verano de 2008. Igualmente el Ministerio de Cultura ha manifestado mediante escrito su apoyo a tales iniciativas. La Academia queda enterada.

INFORME del Sr. Presidente de la petición formulada para organizar una exposición sobre Fernando Guerrero Strachan y su familia. La Academia aprueba la propuesta a la espera de la decisión que adopte al respecto el Excmo. Ayuntamiento.

PROPUESTA para solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Málaga una calle con el nombre de Antonio Canca Guerra. La Academia aprueba la propuesta.

FELICITACIONES a las Sras. Atencia García y Camacho Martínez por la presentación del libro *Antología Poética (1961-2005)* y la organización de la exposición *Fiesta y Simulacro*, respectivamente.

FELICITACIÓN a la Sra. Reder Gadow por la realización del prólogo del libro editado por esta Academia en colaboración con el SPICUM *Pluma, tintero y papel. Los escribanos de Málaga en el siglo XVII (1598-1700)*, de la Sra. D.^a Eva María Mendoza García. La Academia queda enterada.

PROPUESTA del Sr. Torres Matas para la celebración de un acto en homenaje a nuestro Presidente, Sr. del Campo y del Campo, con motivo de cumplirse los cuarenta años desde que fue proclamado Académico Numerario. La Academia aprueba la propuesta y acuerda reunirse en un almuerzo en fecha aún por determinar.

PROPUESTA de publicación en el Anuario 2007 de varios informes de los miembros de la Academia sobre diversos temas: la Sra. Reder Gadow, *Diálogos de Ronda: Don Juan María de Rivera Pizarro*; el Sr. Rodríguez Oliva, *Esculturas romanas de Antequera*; los Sres. García Mota y Mendiola Fernández, *Nueva cubierta de la S.I. Catedral de Málaga*; la Sra. Arcos von Haartman, *La intervención sobre la Ermita de Nuestra Sra. de los Remedios en Cartama* y el Sr. Olmedo Checa, *Restauración del Pendón de Carlos III*.

Sesión Ordinaria celebrada el 25 de octubre:

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario de la propuesta que firmada por los Sres. Hernández Díaz, Sesmero Ruiz y Pepe Bornoy y acompañada de currículum se ha realizado para cubrir la

vacante de la Sección Primera a favor del Sr. D. Jorge Lindell Díaz. Queda sobre la mesa el currículum mencionado hasta la votación que deberá realizarse en la sesión del próximo mes de noviembre. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. Presidente sobre el Proyecto del Palacio de la Aduana y de la reunión mantenida con la Sra. D.^a María Morente, directora del Museo de Bellas Artes. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario de la próxima apertura del Curso Académico 2007-2008 en el Instituto de Academias de Andalucía en Arcos de la Frontera a la que están invitados todos los miembros de la Academia que deseen asistir. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario de la llegada de varios expedientes de la Junta de Andalucía sobre los que se solicitan informes a esta Academia, como paso previo a su declaración como zona arqueológica BIC. La Academia acuerda encomendar su tramitación al Sr. Rodríguez Oliva y, si fuera preciso, al Sr. Puertas Tricas.

PROPUESTA del Sr. Presidente para publicar un breve trabajo en el Anuario 2007 sobre D. Luis Sánchez Fernández, compositor, director de orquesta y catedrático de Historia de la Música en Málaga en el aniversario de su nacimiento y de su muerte. La Academia aprueba la propuesta.

FELICITACIONES a los numerarios siguientes por diferentes motivos: Sres. Olmedo Checa, Carrillo Montesinos y Alcántara, así como a las Sras. Reder Gadow y Lara García.

PROPUESTA del Sr. Vivar Aguirre de que los Numerarios de la Sección de Pintura elaboren todos los años una tarjeta de felicitación navideña para su envío en nombre de la Academia de Bellas Artes a las autoridades, Académicos e instituciones. La Academia aprueba la propuesta facultándose al Sr. Vivar Aguirre para que realice las gestiones oportunas.

COMUNICACIÓN del Sr. Sesmero Ruiz a todos los Numerarios de la presentación de su último libro *Crónicas del cajón del pan* que tendrá lugar en el Ámbito Cultural del Corte Inglés el próximo viernes 2 de noviembre y a la que estamos invitados. La Academia queda enterada.

Sesión Ordinaria celebrada el 28 de noviembre:

VOTACIÓN en tiempo y forma para cubrir la vacante existente en la Sección Primera resultando elegido por unanimidad el Sr. D. Jorge Lindell Díaz. El Sr. Secretario iniciará los trámites y comunicaciones preceptivas.

COMUNICACIÓN del Sr. Presidente del acto de inauguración del Curso Académico del Instituto de Academias de Andalucía en Arcos de la Frontera. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. Presidente recordando que según las bases del Premio Málaga de Investigación, el plazo de presentación de originales finaliza el próximo 28 de diciembre,

por lo que en el mes de enero será necesario designar los miembros que formen el jurado que corresponde a esta Academia, en función de la naturaleza y contenido de las obras presentadas. La Academia queda enterada y felicita a nuestro compañero Pepe Bornoy por el diseño gráfico del citado premio.

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario sobre la carta del Palacio de la Zarzuela en la que S.M. el Rey agradece el apoyo recibido de esta Real Academia. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN del Sr. Tesorero sobre el próximo recibo de las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía y la Dirección General de Universidades e Investigación. La Academia queda enterada.

COMUNICACIÓN de Suso de Marcos referida a la Exposición sobre nuestro compañero de corporación el Sr. Fermín Durante, de cuya organización fue nombrado responsable, dando cuenta de que tal exposición va a ser organizada por un grupo de amigos del fallecido pintor. La Academia queda enterada.

FELICITACIONES a los Numerarios siguientes: Sr. Carrillo Montesinos por su nombramiento como *Comendador de la Orden del Mérito Civil*; Sr. Torres Matas por la Felicitación de Navidad 2007 de la que es autor; Sr. Sesmero Ruíz por su participación en el ciclo de conferencias *Creadores de riqueza. Empresarios malagueños del siglo XIX* y a D.^a María Victoria Atencia por su participación en un certamen literario sobre el centenario de Luis de Góngora en Córdoba.

AGRADECIMIENTO a D. Hilario López Luna por su acogida a esta Academia en la Subdelegación del Gobierno todos estos años.

AGRADECIMIENTO a Fundación Málaga por la publicación del libro *El primer libro de cocina malagueño* que hoy se presenta.

AGRADECIMIENTO a D. Luis de la Maza Garrido, Copresidente de Cajamar, por la extraordinaria acogida que ha dispensado a esta Academia después del cierre del Palacio de la Aduana.

PROPUESTA del Sr. Olmedo Checa de un ciclo de conferencias sobre D. Antonio Cánovas del Castillo en el próximo mes de febrero junto a la publicación de un manuscrito que en su honor escribió D. Gaspar Núñez de Arce y que está fechado el 20 de agosto de 1897. Propone igualmente la publicación de una obra sobre el Sr. Rodríguez de Berlanga junto con el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande. La Academia aprueba ambas propuestas.

COMUNICACIÓN del Sr. Secretario sobre el homenaje a nuestro Presidente y que será el próximo sábado 15 de diciembre. La Academia queda enterada.

Crónica académica



Noticia



Alfonso Cuarón

COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA

COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA

CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA
COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS

FRANCISCO PEINADO: TERRAZA EXTERIOR

Bernardo Palomo



ESTAMOS ante un proceso creativo sumido en la más absoluta libertad. Su obra no es el producto de un laboratorio artístico donde se analizan formas y se calibran resultados, es el ejercicio diario en el que se pone de manifiesto la realidad del artista en su forma mas pura. Por eso, Peinado pinta casi espontáneamente, sin esbozar, siquiera, situándose ante la pintura de un modo directo, plasmando a borbotones las coordenadas que marcan su existencia los fantasmas que pueblan sus obsesiones, las interioridades personales que en sus obras adquieren categoría de suprema artisticidad.

Francisco Peinado nos vuelve a situar por los episodios de una plástica total, aquí cargada de fortaleza compositiva y llena descaro conceptual. El autor malagueño llega con esta exposición a su momento creativo más apasionante. Peinado sigue siendo Peinado pero enmarcado en un absoluto potencial creativo, lleno de pureza y verdad.

FRANCISCO PEINADO, LA PINTURA DE LA VERDAD

Rafael Amaya

ES, Francisco Peinado un artista notable, tanto por la maestría de su técnica, como por su autenticidad. La coherencia y fidelidad a unos planteamientos mantenidos a lo largo de su ya larga trayectoria y la utilización de un lenguaje muy personal, lo colocan como uno de los artistas más destacados e importantes del panorama artístico español y con amplia repercusión internacional. Por eso es digno de encomio el esfuerzo que realiza, al acercar su obra, la Galería Belén, que el día 16, inaugura una exposición del pintor malagueño que podrá verse hasta el 2 de febrero.

De la maestría de este artista poco queda por decir. Excelente dibujante, detallista, ejecutor de unos trabajos directos, sin ningún tipo de idea previa, obras definitivas desde el momento en que la pluma, de ínfimo calibre, toca el papel, y de obsesivos trazos responsables de sus famosas marañas.

Es también Peinado un sublime acuarelista con trabajos de dimensiones más cercanas, de una factura plana, de contornos débiles, luces especiales, claras sombras y colores tenues y vaporosos. Utiliza una gran variedad de formatos y técnicas, aunque prevalece siempre el óleo aplicado en densas capas y formando texturas, que, tienen como aliado a su particular uso del color, recrean un mundo surreal, donde abundan signos de la destrucción y el deseo, alegorías de la vida y de la muerte, afirmación y negación, luz y sombra enmarcada en una simbología propia que se inscribe entre la magia y lo cotidiano y, sobre todo, la soledad, ese tema básico de casi todo el arte y toda la literatura de nuestro tiempo, y que tiene en Peinado una raíz vivencial que él mismo reconoce cuando explica que “no hay pintura sin soledad”.

Y no se puede olvidar al Peinado escultor, ni al creador de inquietantes instalaciones, ambos estadios donde utiliza todo tipo de objetos, maderas, telas, vendas, cuerdas y materiales sintéticos, y con los que se reafirma en su intención de, mostrarnos la realidad del mundo sin tapujos y con los que establece, de una forma brillante, una independencia con las obras anteriormente descritas.

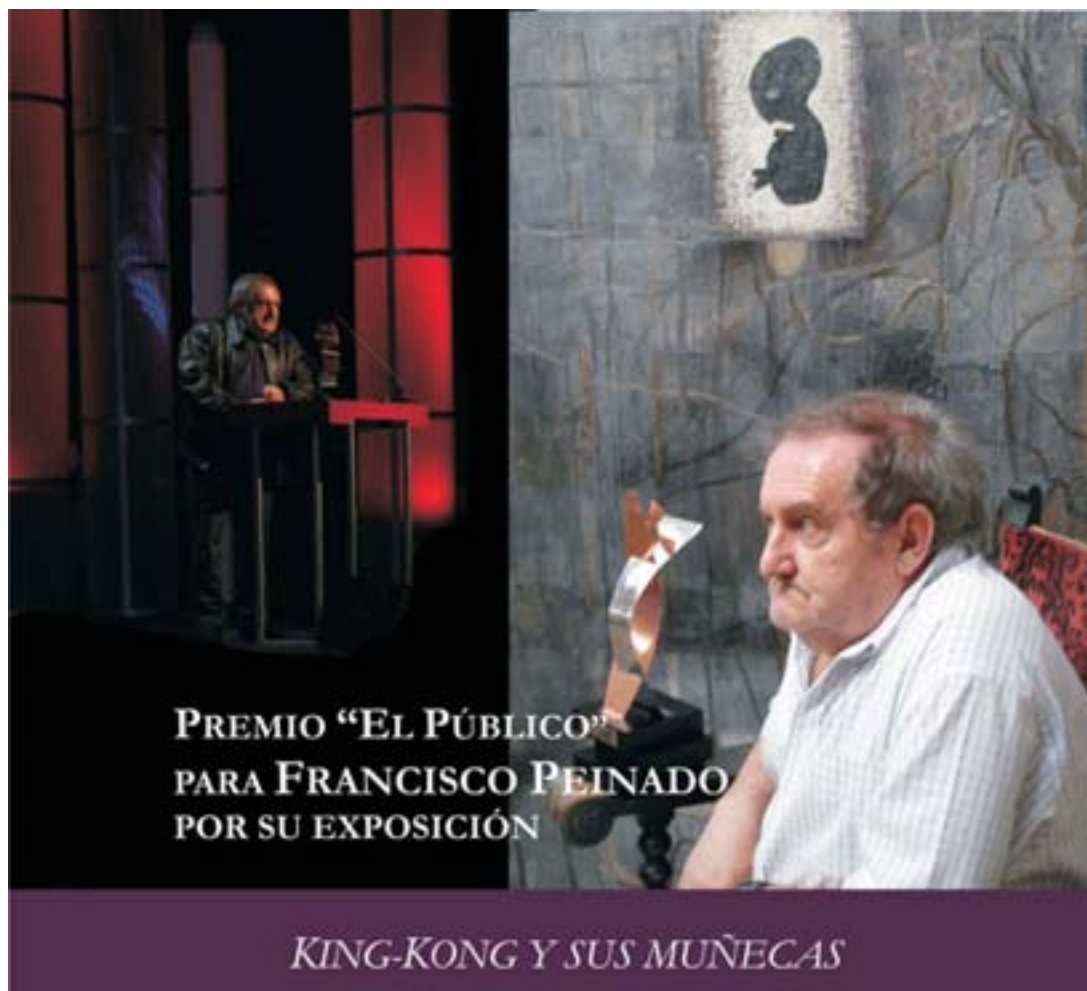
En esta ocasión Peinado se ha decantado por el cartón como soporte para sus pinturas, por tratarse de un material más espontáneo, y creativo, que le permite un trabajo más ágil. Óleos de un tamaño mediano, pero con la misma fuerza que sus obras de gran formato.

En cuanto a los temas que el artista ha tratado en las obras que componen esta exposición, no son más que los que se encuentran en el mundo que nos rodea: problemas de pareja, la soledad, la incomunicación, el sufrimiento o el simple relato de la situación de la vida diaria,



pero descritos a su manera, con la particular iconografía compuesta por escenas, personajes y elementos, que dentro de lo que es la pintura figurativa, están plasmados con un acento propio.

Recurre para ello a sus máquinas, como en “Avión en el tejado”; al dormitorio, como un lugar donde se sufre, donde plasma la falta de comunicación, como el “Cama para dos” o “El colgado”: a sus clásicos engendros híbridos, como en “La infanta”. Todos ellos dentro de esa vertiente de su obra más obsesiva y trágica. Comparten espacio con éstas, otras obras de carácter marcadamente más lírico, más amable pero igualmente interesantes: “Bodegón del pez”, “La cabra del pescador”, “Predicador solitario” o “Pez”, tiene el presente el interés que, para Peinado agua y lo que la circunda; la soledad, vista con una mirada amable viene de la mano de “Nido”; “Bodegón de la bota”, “Maceta”, “Plancha” y “Casa” completa la serie de cuadros que componen esta magnífica exposición.



LOS premios, sin dotación económica, los concede el programa *El público* que emite Canal Sur tanto en radio como en televisión, en Canal 2 Andalucía, y que dirige Jesús Vigorra. Los galardonados, en su VIII edición, participaron en una gran gala celebrada el 7 de febrero 2007 en el Teatro Central de Sevilla, que emitió esa misma semana Canal 2 Andalucía.

Entre los galardonados están Antonio Carmona, por su disco *Vengo venenoso*; la película *El camino de los ingleses*, de Antonio Banderas y Miguel Poveda, por su álbum *Tierra de calma*. En narrativa destacó la novela *Hijos del medio día*, de Eva Díaz Pérez, y en poesía Luis Muñoz, con su poemario *Querido silencio*. Ian Gibson recibió el de ensayo por *Antonio Machado. Ligero de equipaje*; mientras que el premio a la trayectoria fue para el periodista Jesús Hermida. En las artes plásticas, el premio fue para Francisco Peinado, quien ha realizado una magnífica exposición, *King-Kong y sus muñecas*, en Málaga.

FRANCISCO CABRERA PABLOS, ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA MALAGUEÑA DE CIENCIAS



EL 18 de enero de 2007 tuvo lugar en el Salón del Rectorado de la Universidad de Málaga la toma de posesión como Académico de Número de la Academia Malagueña de Ciencias del Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos, en un acto presidido por el Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola de Angulo, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, y el Excmo. Sr. D. Alfredo Asensi Marfil, Presidente de la Academia Malagueña de Ciencias. Al mismo asistieron la Excm. Sra. D.^a María del Carmen Maroto Vela, Presidenta de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, y el Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, entre otras autoridades académicas e institucionales.

El nuevo **recipiendario** leyó el discurso de ingreso titulado *La Academia de Ciencias Naturales y Buenas Letras: vida efímera en una Málaga ilustrada*, contestado por el Académico de Número el Ilmo. Sr. D. Siro Villas Tinoco.

La **Academia** aquí analizada nació en Málaga en 1757 de la mano de un grupo de ilustrados encabezados por el médico granadino D. Manuel Fernández Barea y Vilches. A lo largo de varias décadas se desarrollaron una serie de sesiones científicas después publicadas, lo cual nos ha permitido recomponer su devenir histórico. Su existencia no se prolongó mucho más allá de la marcha del Dr. Fernández Barea, que tras ser nombrado médico particular del Conde de Miranda, pasó a desempeñar el cargo de médico de Cámara en 1793.

En **cierta medida**, según explicó el Dr. Cabrera Pablos, podríamos considerar a la Academia de Ciencias Naturales y Buenas Letras un antecedente efímero en el siglo XVIII de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y de la Academia Malagueña de Ciencias fundadas en la centuria siguiente.

N.R.

UNA CALLE EN EL RINCÓN DE LA VICTORIA

Rodrigo Vivar Aguirre



Es para mí un enorme honor ser involuntario e inmerecido protagonista de este acto que hoy nos congrega aquí, y mis primeras palabras han de ser de inmenso agradecimiento al Alcalde y a los concejales de todos los grupos políticos, que apoyaron unánimemente esta distinción. Y, por extensión, a todo el pueblo de Rincón de la Victoria, que mi humilde nombre, con evidente desproporción, a cercanas calles dedicadas a honorables maestros de la pintura y genios universales del arte.

Si mérito alguno hubiese tenido en mi recorrido, habría sido mi dedicación permanente a la dignificación y reconocimiento del dibujo, de la pintura y de otras Bellas Artes. Pero esto tampoco es mérito, porque cuando uno vive con pasión aquello que más le gusta, el esfuerzo es placer, y poco o ningún mérito tiene hacer aquello que a uno le place.

Me siento realmente abrumado por esta vuestra muestra de amistad para conmigo y os aseguro que representa para mí un enorme acicate para seguir la tarea emprendida aunque, como decía antes, será una obra sumamente placentera para el que os habla. Permitirme en este acto que haga partícipes de vuestro reconocimiento a mi otra pasión, esa a la que he robado miles de horas a favor de la pintura. Se trata, claro está, de Isabel, compañera infatigable y almirante de la nave familiar, y de mis hijos y nietos. Sin su apoyo y comprensión hubiese resultado imposible mantener la actividad pictórica que ha dado origen a una obra que puede considerarse como de cierta extensión.

Quiero finalizar, porque soy parco en palabras, con la pública confesión de mi hondo sentimiento rinconero. Siempre he disfrutado de su luminosidad, de su paisaje, de esos pequeños rincones, de sus tradiciones y gentes, de los que me siento orgulloso como el primero. Y por eso, un ruego a las autoridades de mi pueblo, que es ya una ciudad: Tengan mucho ánimo en el desarrollo de una política tendente a proteger, promocionar, dinamizar, modernizar y enriquecer las Bellas Artes y la cultura en general en este municipio. En ese empeño, estoy seguro, tendrán siempre el apoyo infatigable de quienes hoy estamos aquí. A todos, de nuevo, muchísimas gracias por este magno honor que me hacéis.

LAS PALMAS ACADÉMICAS DE FRANCIA, OTORGADAS A FRANCISCO JAVIER CARRILLO MONTESINOS



MEDIANTE decreto firmado en febrero de 2007 por el Primer Ministro francés en nombre del Presidente de la República Francesa, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Carrillo Montesinos, Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, ha sido nombrado Comendador de la Orden de las Palmas Académicas de Francia, grado más elevado en el escalafón de dicha orden civil. Francisco Javier Carrillo Montesinos fue Consejero de la Unesco en Ciencias Sociales en algunos países de América latina; asumió las responsabilidades de Director del Gabinete de la Educación en París. Fue representante/embajador de la Unesco en Túnez, Libia y ante la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia, así como Observador Permanente ante el Instituto Árabe de Derechos Humanos y Consejero de la Unesco en la región de los estados árabes. Es autor de diversas publicaciones, ensayos y textos poéticos. Colaborador en medios de información españoles y extranjeros. Fue premio *Litoral* de poesía (1968) y de periodismo “Francisco de la Torre Acosta” (1972). Fundador y Primer Presidente en París de la Asociación de Cooperación Cultural España-Francia, “Hispania”. Académico Correspondiente de la Academia Europea de Ciencias, Artes y Letras y de la Royal Academy International Trust. Había sido distinguido con la Orden de Alfonso X El Sabio (España), Orden Civil de las Artes y las Letras (Francia), Orden de la República de Túnez, y con la Cruz de Malta.

N.R.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO MONTESINOS,
COMENDADOR DE LA ORDEN DEL MÉRITO CIVIL ESPAÑOL



Insignias de Comendador de la Orden del Mérito Civil por el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y por el Alcalde de Málaga a Francisco Javier Carrillo Montesinos.

POR Real Resolución de 17 de octubre de 2007, El Rey D. Juan Carlos I ha concedido, con refrendo del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el grado de Comendador de la Orden del Mérito Civil. Con esta distinción se reconoce la contribución del embajador Francisco Javier Carrillo Montesinos a favor de la diplomacia preventiva internacional, del diálogo intercultural, en especial el israelo-palestino, y de la preservación y conservación del Patrimonio Cultural de la Humanidad. El galardonado promovió cinco cátedras Unesco en el mundo árabe y el Consejo Árabe de Ciencias Sociales, así como la Primera Conferencia en la región árabe sobre Pedagogía de la Tolerancia y el Primer Encuentro Internacional de Escritores Árabes, entre otras actividades de cooperación multilateral. En la actualidad ha promovido la "Tribuna Mediterránea en el Ateneo de Málaga, de la que es director.

N. R.



EL pasado jueves 24 de mayo tuvo lugar en acto público la convocatoria de los Premios Málaga de Investigación, que bajo el respaldo científico de la Academia Malagueña de Ciencias y la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y el patrocinio económico de Cajamar se convocarán anualmente.

La finalidad de dichos premios es reconocer los trabajos de investigación que en sus dos modalidades de Ciencias y Humanidades se hayan realizado a lo largo del año en el que se convoca.

El acto estuvo presidido por los Sres. D. Luis de la Maza, Presidente de Cajamar, D. Manuel del Campo y D. Alfredo Asensi, que presiden las Academias de Bellas Artes y de Ciencias respectivamente. Contó también con la presencia del Liceo de Málaga en la figura de su Presidente, ya que estos premios nacen desde el recuerdo histórico a la figura de D. Luis Armentia, que hasta su muerte en 1997 fue el impulsor de los Premios de Investigación del mencionado Liceo.

El Premio está dotado con 5 000 € en cada una de sus dos modalidades, finalizando el plazo de entrega de originales el 28 de diciembre de 2007. Su entrega está prevista para el mes de mayo del próximo año.

N. R.

PALABRAS DE ALFONSO CANALES*

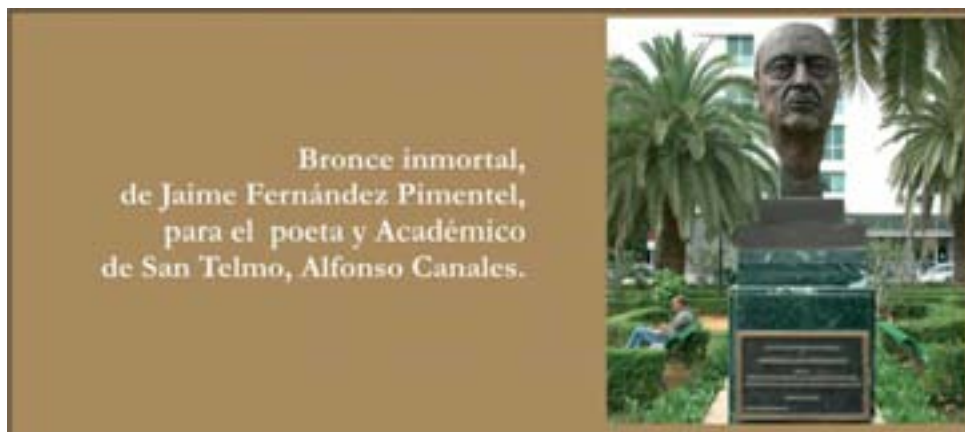
Alfonso Canales



Alfonso Canales y Jaime Pimentel.

NO hace nada, menos de un año, que se inauguró mi nombre en esta plaza. Hoy ha querido el Excmo. Ayuntamiento colmar la dedicación con una cabeza mía en bronce, obra de mi querido amigo y compañero de Academia, Jaime Fernández Pimentel, que me ha mirado con favorecedores ojos: ello garantiza la presencia de mi figura entre los árboles, estas flores y sus descendientes, al menos durante algún tiempo posterior a la caducidad del original. La aleación del cobre y el estaño es más duradera que la de los huesos y la carne.

La Corporación Municipal, a la que expreso mi más profundo agradecimiento, ha tenido la precaución de ilustrar el pedestal con una placa, en la que el desocupado visitante de este jardín podrá leer mi nombre y mi primer apellido, seguido del siempre opinable título de poeta y de algunos de los galardones que esa condición me trajo aparejados.



Los pájaros, si todavía quedan pájaros a pesar de la polución y del cambio climático, seguirán demostrando su preferencia por las inmóviles cabezas de los presuntos inmortalizados, y depositarán sobre esta réplica de la mía el resultado de sus digestiones, como poniendo acentos a la fugacidad de las glorias del mundo.

Y pasará el tiempo, y nuevas generaciones ajenas a éste mío, y predispuestas a otros modos de interpretar el suyo mirarán mi réplica con la misma extrañeza con la que yo, de niño, miraba las de los pintores homenajeados en los jardines de El Parque. Y puede que algún día los que rijan la Ciudad piensen que este no es sitio para árboles, flores y poetas; y decidan edificar y completar la avenida; y mandar mi memoria a lugar más secreto, más acorde con el recuerdo que de mí se conserva...

Así son las cosas. No hay más palabra imperecedera que la de Dios, ni hay recuerdo humano imborrable. Los romanos, tan propensos a la perennidad, quisieron inmortalizar, en bronce o mármol, las cabezas de sus próceres, aunque no tuvieron la precaución de unir las a los nombres de los representados sino a través de los pedestales. Luego aquéllas fueron por una parte y estos por otra, y hoy los museos están llenos de cabezas de patricios anónimos.

Démonos, pues, por más que contentos con el homenaje y el afecto de nuestros contemporáneos. Tampoco creamos que las palabras con las que hemos podido expresarnos, con más o menos arte, quedarán para la eternidad. Horacio se contentaba con que durasen más que el bronce, lo que no deja de ser una elevada aspiración. El bronce, por su parte, sólo aspira a convertirse en campana.

Campana es este homenaje que mi Ciudad me ofrece y que repica en mi corazón agradecido, y seguirá repicando en la memoria de los que me honran con su afecto y su amistad. Y de quienes en el futuro quieran dedicar algo de su valioso tiempo a las palabras que dejo escritas. Muchas gracias.

*Palabras pronunciadas por D. Alfonso Canales, el día 6 de marzo de 2007 en el momento del descubrimiento del busto-retrato en bronce en la plaza con su nombre.

GABRIEL ALBERCA, *EROS/ TÁNATOS*
Diego Maldonado Carrillo



Al filo de la primavera de este año 2007, el Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga presenta, en una de sus salas de exposiciones del Archivo Municipal, las últimas creaciones de uno de los pintores malagueños vivos más universales: Gabriel Alberca Castaño.

Son dieciséis cuadros que hacen reflexionar al estudioso, al crítico de arte, al buen aficionado al arte o al simple espectador sobre alfa y omega de la existencia humana, sobre la vida y la muerte, como lo hacían, en su momento algunos de los grandes maestros del barroco español. Sin embargo, aquí Alberca, uno de los hombres que introdujo el arte de vanguardia en Málaga, utiliza un lenguaje actual, con influencias del surrealismo y del superrealismo materializado a través de sus excelentes dotes como dibujante. El cuerpo femenino, como generador de la vida, centra buena parte de estas creaciones. La referencia última de esta presencia serían aquellas sorprendentes venus paleolíticas con sus rasgos sexuales especialmente resaltados.

Como Concejal de Cultura sólo me resta felicitar sinceramente a Gabriel Alberca por esta nueva exposición y animarle a que persevere en esa espléndida madurez creadora que todavía debe dar muchas satisfacciones a todos los seguidores y admiradores de su obra.

Sala de Exposiciones del Archivo Municipal. Del 20 de marzo al 15 de abril de 2007.

ENTRE EL CLASICISMO Y LA MODERNIDAD (1945-2007)

Francisco Hernández



“Desenfreno”, 215 x 200 cms.

SIEMPRE, desde mi más tierna infancia la belleza me ha atrapado con sus hechizos. El éxtasis y arrobamiento siempre en todo momento me produjo contemplar la obra de arte: pintura preferentemente, hasta la actualidad.

El artista verdadero, es aquel que generalmente nos regala su alma. Se traduce y se exprime hasta el sacrificio y a veces hasta dar la vida.

La incomprensión, el extraño, las envidias, y todos los turbios desconciertos actúan contra su grandeza y vocación, en ocasiones.

Afortunadamente nada le puede, nada le vence, ni nada podría jamás con este caso, o suceso, gladiador de la Belleza.

Francisco Hernández 1945-2007, Entre el clasicismo y la modernidad. Museo del Patrimonio Municipal. Del 13 de abril al 10 de junio del 2007.

OBITUARIO

Ilmo. Sr. D. Fermín Durante López

Julián Sesmero Ruiz



EL día 12 de enero del pasado año falleció a los 74 años de edad en Málaga, donde había nacido en 1933, nuestro compañero de corporación académica, a la que pertenecía desde 1993, año de su elección como Miembro de Número de la Primera Sección, Pintura.

Formado en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de nuestra ciudad (1947-1951), fue discípulo de los profesores Juan Almagro, José Castillo, Marín Zaragoza y el notable pintor y Académico, D. Federico Bermúdez Gil.

Al abandonar los estudios artísticos continuaron en el centro como alumnos José Guevara, Carlos Monserrate y Alfonso de Ramón. Inversamente a su ingreso salían, Alfonso de la Torre y Virgilio Galán, que también pertenecieron a nuestra Academia.

Dedicado muchos años al arte fotográfico (un tío abuelo fue destacado profesional de la cámara en la redacción del periódico malagueño *La Unión Mercantil* y su revista *La Unión Ilustrada* y su propio padre, Ramón Durante, regentó hasta su muerte el popular foto-estudio Grecia); de tradición familiar heredó el oficio, y si de ambos aprendió las técnicas del arte fotográfico, quien verdaderamente le empujó hacia la pintura fue su padre, según en numerosas ocasiones confesó en entrevistas periodísticas.

A la edad de treinta años fue cuando Fermín Durante comenzó a dedicarse a la pintura con exclusividad. Lo había expresado con estas palabras: “un día descubrí que el arte que realizaba con mi cámara fotográfica, podía elevarlo a una categoría superior cambiando el objetivo por mis ojos, y la máquina, por un lienzo”.

CRISTO DE LA MISERICORDIA, CARTEL DE SEMANA SANTA 2007
Francisco Fadón Huertas



TORRES MATAS

TORRES MATA es sobre todo un artista. Y artista es quien tiene condiciones para serlo, y crea arte el que sublima formas y fondos con los colores del espectro en mil combinaciones.

Ha pintado los carteles más representativos de la vida malagueña: El oficial de Seemana Santa, el de Feria de Agosto, el de la Exaltación de la Mantilla, el del Clavel para el Rocío, y por dos veces, caso insólito, el del Rastrillo, quedando tan bien el primero que hubo repetición.

Hoy trae Torres Matas, una muestra de pintura religiosa y bueno será recordar sus obras anteriores: El Cristo del Amparo para la Cofradía del Sepulcro, el Cristo para los Dolores del Puente, una extraordinaria Virgen del Rocío para la Cofradía de la Novia de Málaga, el Cristo y la Virgen de la Esperanza, el Cristo de la Sentencia; un magnífico Jesús Cautivo, y hoy éste Cristo de la Misericordia que vais a admirar y venerar ya que las imágenes, todas deben servir para la contemplación, el deleite y a la vez llamada a la fe y a la religiosidad.

TORRES MATAS EN LA GALERÍA NOVA

Manuel Alcántara



La pintora
Óleo sobre tabla
73x60 cm.

No hay nada chirriante, ni detonante, ni pedante en este artista de pura raza que hizo su primera exposición hace ya cuarenta y cuatro años y sabe que le quedan muchos más. Es como un minero de la blancura y en su mundo actual no hay ingredientes dramáticos, ni turbadores, ni siquiera inquietantes. En este tiempo nuestro, donde la idea de "carácter" ha sustituido a la noción de "belleza", su actitud resulta rara. Estamos ante un pintor que no quiere corregir el mundo, ni denunciarlo: sólo desea presenciarlo y perpetuar lo que le gusta de él.

El mundo pictórico que actualmente habita Torres Matas (ahora que estoy hablando con él me doy cuenta de que se parece a Gustavo Adolfo Bécquer) es voluntariamente placentero. Hay un orden apacible entre *telas blancas y cabellos*, como en el verso paisano de Manolo Altolaguirre.

Miro las satisfechas criaturas de sus lienzos, resueltas en pinceladas anchas, que no se enmascaran ni disimulan su libertad. Toda su pintura está empadronada en la luz mediterránea.

Ojalá fuera el mundo como lo pinta Torres Matas.

Texto del catálogo de la exposición de Torres Matas, Galería Nova. Del 14 de diciembre de 2007 al 16 de enero de 2008.

CONSTITUIDA LA FUNDACIÓN MANUEL ALCÁNTARA

Pepe Bornoy



LA fructífera imaginación de Manuel Alcántara, que no tiene reparos de ningún tipo, se vio recompensada con la asistencia masiva de instituciones, grandes empresas de intermediación cultural y financiera, familiares, amigos y curiosos que se reunieron en el Hotel Monte Málaga (antiguo corazón de El Bulto) para crear la Fundación Manuel Alcántara: un justo tributo a la trayectoria del escritor, poeta, columnista, tertuliano y compañero de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga.

La Fundación Manuel Alcántara es un proyecto que nació como idea a principio del 2007. La iniciativa surge del impulso de un grupo de empresarios malagueños del ámbito privado, un puñado de amigos y de varias instituciones públicas con representación en la provincia. Todos ellos, concienciados y sensibilizados con la responsabilidad social de querer preservar y divulgar la extensa memoria creativa del escritor. Se ha apostado por poner en valor “el legado de uno de los principales y más prolíficos autores literarios que ha dado España en la segunda mitad del siglo XX”. Se constituye el 19 de octubre de 2007, toma el nombre del poeta y compañero Académico, y tiene por objetivo procesar los trabajos del autor malagueño y convertirse en un referente cultural de la ciudad. Asimismo se concederá una beca anual para potenciar la investigación. También será un lugar de referencia nacional para el estudio del articulismo escrito o difundido en lengua hispana. Se creará un directorio que incluya valores emergentes con reseñas a su obra, y un centro de documentación virtual para que aquellos profesionales que lo deseen puedan colgar o publicar múltiples trabajos en la *web* www.fundacionmanuelalcantara.org. Una suerte para nosotros y para él, ser testigos de las miradas y opiniones de un instante en las páginas de su dominio en la red informática.

En torno a la figura de Manuel Alcántara y su obra, la Fundación (situada en la Avda. del Pintor Sorolla, 59) también instituirá un espacio museístico con enseres personales del autor. Organizará tertulias, conferencias y lecturas, al abrigo del denominado Café Alcántara, una espléndida iniciativa que intenta recuperar la esencia de los célebres cafés literarios de principio y mediados del siglo XX.

Nuestro compañero de Corporación ha afirmado a los periodistas asistentes al acto de constitución, que la creación de la Fundación le parece “una exageración, porque esto se suele hacer cuando uno ha cascado”, y él está vivo y coleando y “dispuesto a seguir una temporada más”. Ha resaltado que no se le ha ocurrido a él crear esta institución, sino “a un grupo de incondicionales amigos”, y que ello le “halaga mucho” y fomenta y atiza su “natural inmodestia”. “Me gusta que se haga en vida porque ahora puedo decir gracias, y los honores casi siempre se dan después de muerto. A mi inolvidable amigo Matías Prats lo hicieron Hijo Predilecto de su



ciudad a título póstumo, porque en noventa y tantos años no habían tenido tiempo de hacerlo”. El escritor ha aseverado que le “complacen iniciativas como ésta y otras que puedan venirle en el futuro más inmediato”. Y que “el tamaño de mi gratitud es idéntico al de mi corazón”.

Manuel Alcántara, nacido el 10 de enero de 1928 en la calle Agua del popular barrio de la Victoria de la capital malagueña, se marchó años más tarde a vivir a Madrid, por motivos laborales de su padre, donde cumplirá los 18 años y entrará en la Facultad de Derecho, carrera que dejó inacabada “por aburrimiento”. Comienza a frecuentar los ambientes literarios del Café Varela. Su primera entrega poética fue en 1951, con 23 años, en el entorno de los cafés literarios *Sexto recital de la III Serie de lecturas poéticas del Café Varela* de Madrid. En la capital española conocerá a su futura esposa (recientemente fallecida), Paula Sacristán, con la que se unirá en matrimonio en 1953. En 1953, con 25 años, estrenó en el Teatro Chapí, de Madrid, *Alforjas para la poesía*, aunque no fue hasta dos años más tarde, en 1955, cuando le llegó el primer gran reconocimiento de su carrera literaria, el premio Antonio Machado, con su primer libro, *Alforjas para el conocimiento*. Entre sus obras más destacadas se encuentran *Plaza Mayor*, *La ciudad de entonces* o *Este verano en Málaga...*

En cuanto a los periódicos, su inicio fue tardío, en 1958 y con 30 años en *La Hora. Semanario de los Estudiantes Españoles*. A partir de aquí sus colaboraciones en diversas publicaciones serán ininterrumpidas y muy acreditadas, por lo que pronto alcanzará las cabeceras más importantes de la prensa española. Ha escrito sus opiniones en *Pueblo, Ya, Arriba, Marca* y *La Hoja del Lunes*... Además, ha participado en la revista *Época* y en numerosos programas de Radio Nacional o la COPE. También ha colaborado en Televisión Española, en espacios relacionados con el fútbol y el boxeo, deportes de los cuales es un gran conocedor y comentarista.

En todo lo que se refiere a su creación como escritor y poeta, debemos señalar entre sus publicaciones *Manera de silencio* (1955), *El embarcadero* (1961), *Ciudad de entonces* (1962, por el que ganó el Premio Nacional de Literatura) y *La Mitad del tiempo* (1963), *Anochecer privado* –título que tomó prestado de un verso de Gonzalo de Berceo– (1983/1984)...

Al igual que por sus columnas, debido a sus creación poético-literaria, ha recibido múltiples galardones en certámenes poéticos, homenajes a lo largo de su vida entre los que destacan: el Premio Juventud (1955), Mariano de Cavia, Luca de Tena, Premio César González-Ruano (1978), Premio Periodístico Comité Español de UNICEF (1993), Premio Javier Bueno de la Asociación de la Prensa de Madrid (1997) y el Premio El Torreón de la Fundación Wellington (2006), además del José María Pemán y La Pluma de Oro de la Escritura de Parker Waterman (2001). Pero quizá, lo que más le satisfaga de todos sus reconocimientos, sean los recibidos por parte de sus paisanos, como el de la Universidad de Málaga que le nombra Doctor Honoris Causa en 2000 y crea el Premio de Periodismo Manuel Alcántara para periodistas jóvenes. A su nombramiento como Hijo Predilecto de la ciudad en 1983, se le une desde 1999 la misma condecoración pero ampliada geográficamente a toda la provincia. Y en 2001 se le distingue con la concesión de la Medalla de Oro de Andalucía. Desde 1993 existe otro premio que lleva su nombre, esta vez para la mejor creación poética y que puede vanagloriarse de ser el mejor dotado económicamente por un sólo poema.

Actualmente es publicado en la contraportada de diarios del grupo Vocento (entre otros: *Sur, ABC, El Correo Vasco, Las Provincias, Ideal, La Rioja, El Norte de Castilla, La Voz de Cádiz, La Verdad, etc.*,) como primera firma. Tiene en su haber más de 18 000 artículos. Algunos de ellos han sido recogidos en sus tres antologías: *Fondo Perdido* (1997), *Vuelta de Hoja* (1998) y *Málaga nuestra* (2002).

A nosotros, sus compañeros de la Academia, a manera de simple observación, nos parece que Manolo es un imprescindible verbo, un gerundio yendo al grano del comentario palpitante diario, una precisa preposición, la breve acción de un subjuntivo, un irónico y sugerente retruécano que nos recuerda que, el anverso de la noticia es el envés o el espejo poderoso de un antónimo, la chispa que no retrocede ni cesa jamás en su búsqueda de la belleza de la frase nítida. Sin él, narrador excepcional, no existiría la expresión exacta del lenguaje, o no se lograría nunca “dar el do pecho” de calidad, ni resistir en contra de la otra inoperante literatura: la de la necesidad.

Sala del Rectorado, Universidad de Málaga

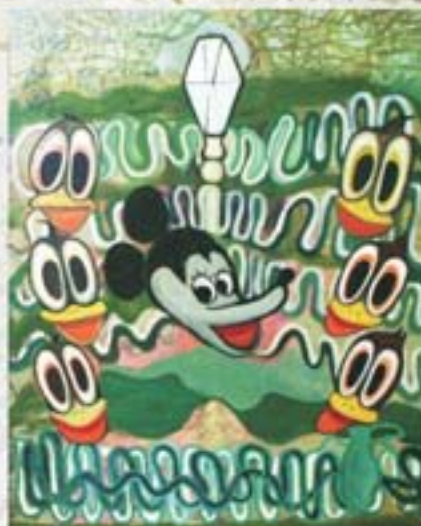
PATROCINA CONSEJERÍA DE CULTURA, JUNTA DE ANDALUCÍA

ORGANIZA APLAMA

29 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2007



LOS ACADÉMICOS



JORGE LINDELL (MÁLAGA, 1930)
"SIN TÍTULO", 100 X 81 CM. 2004

FRANCISCO PEINADO (MÁLAGA, 1941)
"MICKEY MOUSE FOREVER", 114 X 146 CM. 2007

PEPE BORNOY (MÁLAGA, 1942)
"ANAQUEL CON OVILLO", 90 X 114 CM. 2007

manuel barbadillo, jorge lindell, stefan von reischwitz, eugenio chicano, josé díaz-oliva, elena laverón, dámaso ruano, enrique brinkmann, francisco peinado, pepe bornoy, francisco jurado, maría josé vargas-machuca.

Málaga arte actual generaciones 1950/2000

ernst kraft, lope martínez alario, fernando de la rosa, josé maría doña, pedro dougnac, remedios ayala, francisco balbuena, josé manuel velasco, manuel madrid, cristina martín lara, javier roz.

ALMUERZO HOMENAJE A MANUEL DEL CAMPO Y DEL CAMPO

REAL CLUB MEDITERRÁNEO

15 DE DICIEMBRE DE 2007



Cargos Académicos:

Rodrigo Vivar Aguirre, Tesorero

Julián Sesmero Ruiz, Bibliotecario

Francisco Torres Matas, Vicepresidente 1.º

Manuel del Campo y del Campo, Presidente

María Victoria Atencia García, Vicepresidenta 2.ª

José Antonio del Cañizo Perate, Vicepresidente 3.º

Francisco Cabrera Pablos, Secretario.

Placa conmemorativa:

María Victoria Atencia entrega la placa conmemorativa de los cuarenta años en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo a Manuel del Campo y del Campo, en compañía de su esposa Carolina Pérez Rioja.



Académicos asistentes:

Jaime Fernández Pimentel,

Estrella Arcos von Haartman, Julián Sesmero Ruiz,

Jorge Lindell Díaz, José Antonio del Cañizo Perate,

Teresa Sauret Guerrero, Manuel Olmedo Checa

Esteban Arriaga López de Vergara

Rodrigo Vivar Aguirre, Francisco Cabrera Pablos,

Marion Reder Gadow, Pepe Bornoy,

María Josefa Lara García,

Manuel del Campo y del Campo,

María Victoria Atencia García,

Francisco Torres Matas,

Francisco Peinado Rodríguez.

MARÍA VICTORIA ATENCIA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN
DE LOS *SONETOS* DE GÓNGORA EN CÓRDOBA



CON ocasión del centenario de Luis de Góngora y cerrando el ciclo sobre el Barroco Andaluz, el 17 de diciembre de 2007 se presentó en Córdoba, ciudad natal del poeta, la reedición facsímil de sus *Sonetos* conforme al estudio y publicación de los mismos en 1981 por la profesora lituana de la Universidad de Madison Birutė Cipliauskaitė. Intervino en dicho acto la Académica de San Telmo María Victoria Atencia, como Hija Predilecta Andalucía en el año 2005 y ganadora en el 2000 del Premio Luis de Góngora de las Letras Andaluzas, que en su día le fue entregado en dicha ciudad y que ha colaborado muy activamente en esta reedición de los *Sonetos*. Se da la circunstancia de que, a la entrega de aquel premio, la profesora Cipliauskaitė hizo la *laudatio* de nuestra compañera María Victoria Atencia, y de que ahora en el acto de presentación de los *Sonetos* ha sido María Victoria quien pronunciara la *laudatio* de Birutė.

N.R.

A faint, artistic background image of a woman's arm reaching upwards, with her hand open and fingers slightly spread. The image is in a light, ethereal tone, blending into the white background.

“ALCANZAR UNA ESTRELLA” DE JAIME F. PIMENTEL.

VOSOTRAS habéis salido del saber sombrío de las mujeres, de los apegos maternos, de los pañales y los gineceo y, sin negarlo, a la salida de este saber sombrío vosotras ascendéis jubilosamente a la altura de los ángeles afirmativos...

La Fortuna de Matilde Torpén

Álvaro Pombo

POR encargo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga de un monumento, el escultor y Académico de Bellas Artes de San Telmo Jaime F. Pimentel creó como homenaje a la mujer titulado “Alcanzar una estrella”. Es una figura femenina (3 metros) en un vuelo ascendente quedando aparentemente apenas sostenida por un pie al basamento (0'25 x 0'25 x 3 m) de hierro y acero corten.

A pesar de estar subvencionado por Sardella y otras empresas constructoras del “Nuevo Vélez”, donde está ubicada una gran rotonda ajardinada.

N. R.



PALABRAS DE JAIME FERNÁNDEZ PIMENTEL EN LA CONCESIÓN DEL ESCUDO DE ORO DE VÉLEZ-MÁLAGA*

Jaime Fernández Pimentel

QUIERO agradecer y resaltar la presencia en este Acto Solemne del presidente del la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga el Excmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo y de la Excma. Sra. D.^a María Victoria Atencia; ilustrísimos compañeros de la Academia, familiares, autoridades y amigos.

No es precisamente la oratoria uno de los talentos que me donó mi hada madrina en mi bautizo. Mi abuelo, pastor evangélico lo tenía y él creyó desde siempre en mi futuro como artista. Mi mecenas, el embajador de Noruega en París y Madrid, solía improvisar discursos que eran obras de arte. Él, además de creer en mí me ayudó a ser escultor. Estas dos personas tan importantes en mi futuro de escultor me dejaron fuera de combate para el noble arte de la palabra, porque jamás podré igualarlos.

Dicho esto, y sin más dilación, paso a centrarme en el acto que aquí nos ocupa.

Cuando me encuentro en esta circunstancia, homenajeado y reconocido con nada menos que el Escudo de Oro de Vélez-Málaga y lo que representa, no se me ocurre otra palabra que gracias. Un profundo agradecimiento a la persona, a las personas que lo han creído oportuno y a tantas otras que lo aceptan como justo.

Pero me pregunto si lo merezco. Por eso pienso si será por ser un artista-artesano que llevo 52 años entregado duramente a la escultura. A ése arte que es compendio de tantos oficios y que nunca se termina de aprender.

O tal vez por llevar siempre con orgullo por todos los lugares donde he expuesto mi obra, los nombres de mi tierra, la Axarquía y de mi pueblo Almayate: sus chicos y chicas, sus hombres y mujeres, y a los mayores que me han servido de modelos para diosas fenicias, pescadores, deportistas, ángeles y demonios, adanes y evas... Y los monumentos, todos eternizados, cientos de esculturas rociadas por diversos países hasta en las remotas antípodas.

También pudiera ser por no dejarme influenciar por las constantes nuevas olas de las modas y crear siempre fiel a ese divino impulso humano de superación hacia la libertad, donde el feísmo y lo chocante no tiene cabida, sino por el contrario, el más alto, el trabajo que ennoblece, la medida desbordada, el rastro del movimiento fugaz. Y hasta se puede realizar la más dura y fuerte crítica social amasándola con determinación creativa, sublimándola.

O se me premia por haber empezado en 1956 en mi taller de puertas abiertas a recibir a la juventud que discurría fascinada como con un poco de barro se podía crear vida.



Jaime Fernández Pimentel y Francisco Delgado Bonilla, Alcalde de Vélez-Málaga.

Algunos jóvenes que ahora son escultores conocidos y que a su vez siguen fascinando a nuevas generaciones a enfrentarse a las 3 dimensiones y en general a amar y a sufrir el arte, a descubrir que se puede ser feliz entregándose honestamente a crear, sin las ambiciones vanas de la fama o el dinero para enriquecerse, que por supuesto no lo van a conseguir.

Y a pesar de todo lo que he dicho, yo creo que se me premia por la perseverancia en ser un simple currante que no hace ruido ni da espectáculos, qué sólo aspira a continuar en lo que verdaderamente me gusta: el oficio de escultor. Y a querer y a ser querido por mi pueblo y por mi gente.

Entonces, y por esto, doy las gracias.

* Acto de entrega: Teatro del Carmen, Vélez-Málaga, sábado 29 de diciembre de 2007.

PEPE ESPAÑA, *IN MEMORIAM*

Rosario Camacho Martínez

EL 27 de diciembre de 2007, ha muerto en Latrigen (Suiza), donde residía, el pintor Pepe España, José Luis Jiménez España.

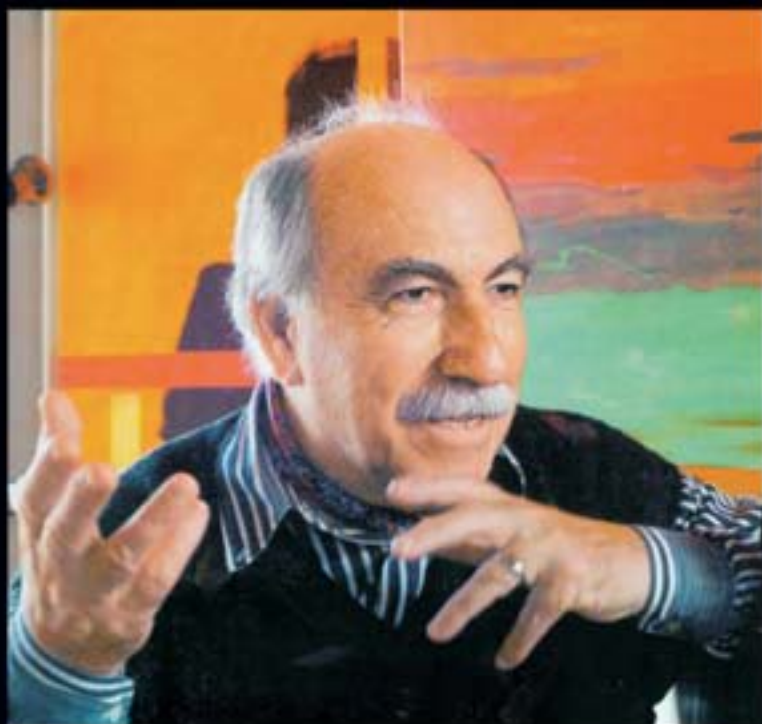
Nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, en esa ciudad y otros centros culturales de Suiza, en mayo de 2007, ha sido nuestro Académico Correspondiente más reciente y el que menos ha disfrutado de ese nombramiento, que tan feliz le ha hecho por unos meses. Sentirse reconocido en su Málaga ha sido una gran satisfacción para él.

Nacido en Málaga en 1930, Pepe España fue un excelente dibujante y pintor muy expresivo y refinado, que se formó inicialmente en nuestra ciudad, y después en Madrid, donde desarrolló destrezas formales y técnicas, siendo fundamentalmente un autodidacta cuya voluntad de aprender, sobre una base innata, fue el mejor estímulo para su creatividad. Aunque una de sus primeras exposiciones fue en nuestra Sociedad Económica (1950), desarrolló su actividad profesional fuera de Málaga; trabajó primero en Madrid, pasó a Cuenca, donde se sintió atrapado por su paisaje, y allí vivió desde 1966 a 1972, en contacto con el “grupo de Cuenca”. Pasó después a Barcelona, a Canarias, y becado por la Fundación Rivella Internacional en Rotrich, permaneció un tiempo en Suiza donde, conscientes de su valía, no dudaron en ir atrayéndolo, facilitándole estudio, exposiciones, etc. y en 1974 se estableció en este país, casándose en 1989 con Rosmarie Laubscher. Artista inquieto demostró su interés por diferentes modos de hacer: muy seguro en la línea, decidido en el color, trabajando materiales diversos, no abandonó nunca la figuración, pero sí llevó a cabo extraordinarias metamorfosis de las formas naturales.

Pero Pepe España nunca se había marchado de Málaga. En cuanto pudo buscó un lugar donde refugiarse en el terruño malagueño y, prendado de la luz de la Axarquía, escogió La Cala del Moral, junto al mar y la montaña. No obstante la vida juega malas pasadas, y la visión, tan necesaria para un pintor, a partir de 2001 una enfermedad se la redujo a un 5%. Sin embargo el artista no se hundió, y en un acto extraordinario de superación, encontró las herramientas que le permitieron expresar sus imágenes interiores y sacar provecho de su extraordinario talento.

Ahora sí se ha marchado definitivamente. Su organismo no pudo resistir las complicaciones derivadas de una operación en el hígado. Al comunicárnoslo, Rosmarie decía, entre otras cosas: “Se ha ido una gran artista y una gran persona”.

Descansa en paz, Pepe España, pintor, amigo, hombre bueno.



pepeespaña

Académico Correspondiente (electo)



José Luis Jiménez España
"Pepe España"

Málaga, 1930/ Latrigen (Suiza), 2007.

BAJAS DE ACADÉMICOS NUMERARIOS

Ilmo. Sr. D. Fermín Durante López (12.01.07) por fallecimiento

BAJAS DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Ilmo. Sr. D. Luis López Anglada: (03-01-07) por fallecimiento

Ilmo. Sr. D. Jaime García Sánchez: “Jaime de Jaraíz” (04.09.07) por fallecimiento.

Ilmo. Sr. D. José Luis Jiménez España “Pepe España” (27.12.07) por fallecimiento.

ALTAS DE ACADÉMICOS NUMERARIOS

Elección de D. Jorge Lindell Díaz:

Ocupa la plaza vacante de la Sección Primera por fallecimiento del Sr. D. Fermín Durante López. Su candidatura estuvo avalada por las firmas de los Numerarios Francisco Hernández Díaz, Julián Sesmero Ruiz y Pepe Bornoy (28.11).

ALTAS DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Ilmo. Sr. D. José Luis Jiménez España “Pepe España”, Correspondiente en Latrigen, Suiza (31.05.07).

ACADÉMICOS DE HONOR

ILMO. SR. D. AMADOU MATHAR M'BOW	28.02.1976
ILMO. SR. D. FÉLIX REVELLO DE TORO	26.10.1989
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ ROJAS	27.02.2002
ILMO. SR. D CARLOS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (Electo)	25.01.2007

MEDALLAS DE HONOR DE LA ACADEMIA

S. M. LA REINA DOÑA SOFÍA
COLEGIO DE APAREJADORES DE MÁLAGA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
OBRA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN UNICAJA
ÁREA DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
CAJAMAR
FUNDACIÓN TEATRO CERVANTES
SOCIEDAD FILARMÓNICA MALAGUEÑA
VICERRECTORADO DE CULTURA, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
ILMO. SR. D. ENRIQUE VAN DULKEN MUNTADAS
ILMO. SR. D. CARLOS POSAC MON
ARCHIVO DÍAZ DE ESCOVAR
FUNDACIÓN MÁLAGA



CARGOS ACADÉMICOS

PRESIDENTE HONORÍFICO

EXCMO. SR. D. ALFONSO CANALES PÉREZ

PRESIDENTE

EXCMO. SR. D. MANUEL DEL CAMPO Y DEL CAMPO

VICEPRESIDENTE 1.º

ILMO. SR. D. FRANCISCO TORRES MATAS

VICEPRESIDENTA 2.ª

ILMA. SRA. D.ª MARÍA VICTORIA ATENCIA GARCÍA

VICEPRESIDENTE 3.º

ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO DEL CAÑIZO PERATE

SECRETARIO

ILMO. SR. D. FRANCISCO CABRERA PABLOS

BIBLIOTECARIO

ILMO. SR. D. JULIÁN SESMERO RUIZ

TESORERO

ILMO. SR. D. RODRIGO VIVAR AGUIRRE

NÓMINA DE ACADÉMICOS DE NÚMERO DEL AÑO 2007

1.ª Sección **Pintura**

ILMO. SR. D. FRANCISCO TORRES MATAS	30.03.1979
ILMO. SR. D. RODRIGO VIVAR AGUIRRE	28.03.1980
ILMO. SR. D. FRANCISCO HERNÁNDEZ DÍAZ	24.09.1982
ILMO. SR. D. ESTEBAN ARRIAGA LÓPEZ DE VERGARA	27.04.1989
ILMO. SR. D. GABRIEL ALBERCA CASTAÑO	22.02.1990
ILMO. SR. D. FRANCISCO PEINADO RODRÍGUEZ	03.06.1998
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL CUENCA MENDOZA (PEPE BORNOY)	27.02.2002
ILMO. SR. D. JORGE LINDELL DÍAZ (ELECTO)	28.11.2007

2.ª Sección **Arquitectura**

ILMO. SR. D. CÉSAR OLANO GURRIARÁN	24.09.1982
ILMO. SR. D. SALVADOR MORENO PERALTA	25.04.1991
ILMO. SR. D. FRANCISCO PEÑALOSA IZUZQUIZA	29.05.1997
ILMO. SR. D. ÁLVARO MENDIOLA FERNÁNDEZ	30.04.2003

3.ª Sección **Escultura**

ILMO. SR. D. JAIME FERNÁNDEZ PIMENTEL	30.10.1977
ILMO. SR. D. JESÚS LÓPEZ GARCÍA (SUSO DE MARCOS)	29.06.1984

4.ª Sección **Música**

EXCMO. SR. D. MANUEL DEL CAMPO Y DEL CAMPO	27.10.1967
ILMO. SR. D. MANUEL GÁMEZ LÓPEZ.	24.02.1978

5.ª Sección **Poesía**

ILMO. SR. D. ALFONSO CANALES PÉREZ	25.05.1966
ILMA. SRA. D.ª MARÍA VICTORIA ATENCIA GARCÍA	30.11.1984

6.ª Sección **Amantes de las Bellas Artes**

ILMO. SR. D. RAFAEL PUERTAS TRICAS	27.06.1975
ILMA. SRA. D.ª ROSARIO CAMACHO MARTÍNEZ	26.02.1987
ILMO. SR. D. CRISTÓBAL CUEVAS GARCÍA	26.03.1987
ILMO. SR. D. MANUEL ALCÁNTARA	30.06.1988
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO DEL CAÑIZO PERATE	04.06.1991
ILMO. SR. D. JULIÁN SESMERO RUÍZ	28.11.1991
ILMO. SR. D. MANUEL OLMEDO CHECA	27.02.1992
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL CABRA DE LUNA	03.06.1998
ILMO. SR. D. FRANCISCO GARCÍA MOTA	03.06.1998
ILMA. SRA. D.ª MARION REDER GADOW	03.03.2000
ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SAURET GUERRERO	24.03.2000
ILMO. SR. D. PEDRO RODRÍGUEZ OLIVA	04.04.2002
ILMA. SRA. D.ª MARÍA JOSEFA LARA GARCÍA	27.06.2002
ILMO. SR. D. FRANCISCO CABRERA PABLOS	31.10.2002
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CARRILLO MONTESINOS	26.02.2004
ILMA. SRA. D.ª ESTRELLA ARCOS VON HAARTMAN	30.11.2006

ESTA EDICIÓN
DE ANUARIO 2007
DE LA
REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE SAN TELMO,
DE MÁLAGA,
CONSTA DE 700 EJEMPLARES,
COMPUESTO EN CARACTERES
GARAMOND Y PORT CREDIT,
PAPEL CREATOR MATT DE 125 G.
CARTULINA INVERCOTER DE 300 G.
SE LLEVÓ A CABO EN LA
IMPRESIÓN IMAGRAF, DE MÁLAGA,
AL CUIDADO DE PEPE BORNOY,
TIRÁNDOSE EL ÚLTIMO PLIEGO
EL 29 DE FEBRERO
DE 2008.